



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2016

“COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL”

Jairo Iván Frías Carreño

Rector

Villavicencio, Enero de 2017



PRESENTACIÓN

En cumplimiento del acuerdo superior 004/09, concordante con las leyes 1712/14 de transparencia y acceso a la información y 1757/15 sobre rendición de cuentas, enmarcadas en la política nacional de atención al ciudadano, la rectoría de la Universidad de los Llanos presenta a la sociedad el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2016, derivado del Plan de Acción Institucional “**Unillanos: motor del desarrollo humano de la Orinoquia y de la construcción de paz**”, que integra los programas de gobierno aprobados por el Consejo Superior Universitario.

Este plan del trienio 2016-2018 asume el objetivo general del Plan de Desarrollo Institucional **PDI** (acuerdo superior 002/05), dirigido al logro de la “Acreditación de Calidad” como reconocimiento de la sociedad a través del Ministerio de Educación Nacional y, adopta también las políticas del Proyecto Educativo Institucional **PEI** (acuerdo superior 020/00) como vía de armonización del plan con los lineamientos filosóficos del alma mater.

Su ejecución se materializa mediante un plan indicativo conformado en esencia por programas, subprogramas, metas e indicadores y, su evaluación, se efectúa en hojas electrónicas con un cuadro de mando integral que monitorea la utilización de los recursos, responsables y tiempos para alcanzar los productos planeados desde las áreas de conocimiento definidas en las facultades de ciencias agropecuarias, ciencias básicas e ingeniería, ciencias económicas, ciencias humanas y ciencias de la salud, así como de las direcciones generales de currículo, de investigación y de proyección social, articulados a su vez, con el programa de gobierno rectoral del actual período.

Del presente informe de gestión se destacan, entre otros aspectos, la obtención de registro calificado del MEN para ofertar la especialización en Gestión de Proyectos en la modalidad a distancia, la financiación de proyectos de inversión para desarrollar la investigación, la ciencia y tecnología, la formación doctoral y la suscripción de convenios nacionales e internacionales que permiten fortalecer las capacidades institucionales de la Universidad para impactar el mejoramiento de la competitividad regional y así, los escenarios para la paz.



A lo largo de este informe se reflejan los logros y los hitos más importantes de la vida institucional en el 2016, en cada uno de los programas que constituyen nuestra actual administración. Los retos para el 2017 nos ayudarán a focalizar esfuerzos desde las diferentes áreas, reafirmar compromisos para enfrentarlos y mantener los propósitos de visibilidad institucional desde nuestras fortalezas académicas. Finalmente, todo lo anterior ha sido posible gracias al trabajo de cada una de las escuelas, facultades y direcciones generales, que se comprometen con el presente y con el horizonte propuesto para Unillanos, y que compartimos con ustedes en este documento para interactuar con la comunidad académica y nuestra sociedad.

JAIRO IVÁN FRÍAS CARREÑO

Rector



PROCESOS INSTITUCIONALES

Equipo de líderes

Procesos Estratégicos	Jairo Iván Frías Carreño
Direccionamiento Estratégico	Claudio Javier Criollo Ramírez
Comunicación Institucional	José Milton Puerto Gaitán
Gestión de la Calidad	Roiman Arturo Sastoque Guzmán
Procesos Misionales	Doris Consuelo Pulido
Docencia	
Decano FCAyRN	Pablo Emilio Cruz Casallas
Decano FCBel	Mónica Silva Quinceno
Decano FCE	Rafael Ospina Infante
Decano FCHyE	Manuel Eduardo Hozman Mora
Decana FCS	María Luisa Pinzón Rocha
Investigación	Marco Aurelio Torres Mora
Proyección Social	Charles Robin Arosa
Procesos de Apoyo	José Miray Saavedra
Gestión Jurídica	Medardo Medina Martínez
Gestión de Talento Humano	Jaime Iván Pardo Aguirre
Gestión Financiera	Jhoan Alexander Novoa
Gestión de Internacionalización	Virginia Hernández



Gestión de Bienes y Servicios	José Miray Saavedra
Gestión Documental	José Milton Puerto Gaitán
Gestión de TIC	Olga Lucia Balaguera R.
Gestión de Apoyo a la Academia	Pedro Alonso Palacios
Procesos de Evaluación	
Evaluación Control y Seguimiento Institucional	Giovanny García
Autoevaluación Institucional	Gina Lorena García
Equipo Técnico	
	Alexander Díaz Mican
	Yudy Constanza Artunduanga Alba



TABLA DE CONTENIDO

MARCO INSTITUCIONAL.....	16
Objetivo general del Plan de Desarrollo.....	16
Objetivos específicos del Plan de Desarrollo	16
Misión	16
Visión	17
Política de calidad	17
CIFRAS RELEVANTES DE LA INSTITUCIÓN.....	18
Inscripción, Admisión y Matrícula de nuevos estudiantes en el 2016.....	18
Matrículas y Estímulos.....	21
Programa Jóvenes en Acción - DPS.....	22
Matriculados	25
Trámite de grado	32
Financiación	32
ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	38
POLÍTICAS	40
3.1 Consolidación como comunidad académica para el desarrollo institucional y regional.....	40
Componentes (CNA).....	40
3.1.1 Apropiación de la Misión, Visión y Proyecto Educativo Institucional. (PEI)	40
3.1.2 Estudiantes informados y participativos con equidad e inclusión.....	40
3.1.3 Profesores comprometidos y de alto nivel.	70
3.1.5 Investigación aplicada para el desarrollo regional	89
3.1.6 Unillanos visible nacional e internacionalmente.....	100



3.1.7. Bienestar institucional para el desarrollo humano integral	105
3.2. Autoevaluación permanente como requisito de la excelencia	130
3.2.1. Procesos con autoevaluación y autorregulación.....	130
3.3 Coherencia en los proyectos de intervención y transformación de la realidad	137
3.3.1 Proyección social pertinente y aportante al desarrollo y la paz.....	137
3.3.2 Nuestros Egresados.....	147
3.4. Gestión educativa y cultura de la planeación	163
3.4.1. Procesos Planificados	163
3.4.2. Clima organizacional adecuado para una gestión y administración eficientes	170
3.4.4. Recursos Financieros: Ejecución transparente y eficiente.....	194



LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Comparativa I P.A. 2015 y I P.A. 2016	18
Tabla 2. Comparativa II P.A. 2015 y II P.A. 2016	18
Tabla 3. Inscritos, Admitidos y Nuevos Matriculados por programa de Pregrado	19
Tabla 4. Liquidaciones de Matrícula generadas en el 2016	21
Tabla 5. Estímulos Otorgados a Estudiantes de Pregrado en el año 2016	22
Tabla 6. Estímulos Otorgados a Estudiantes de Posgrado año 2016	22
Tabla 7. Estudiantes beneficiados en los Reportes 1 y 2 del año 2016	23
Tabla 8. Estudiantes admitidos por categorías IPA	24
Tabla 9. Estudiantes admitidos por categorías IIPA	24
Tabla 10. Histórico matriculados	25
Tabla 11. Estudiantes Ceres por programa	28
Tabla 12. Histórico de estudiantes de pregrado	29
Tabla 13. Histórico de estudiantes de posgrado	30
Tabla 14. Grados Tramitados por la Oficina de Admisiones año 2016	32
Tabla 15. Créditos Educativos Tramitados 2016	32
Tabla 16. Tasa de deserción anualizada	33
Tabla 17. Inversión por fuente de financiamiento a 31 de dic 2016	34
Tabla 18. POAI 2016	35
Tabla 19. Proyectos adicionados por fuente	36
Tabla 20. Resumen POAI 2016 por fuente	36
Tabla 21. Estructura del PAI 2016-2018	38



Tabla 22. Estudiantes participantes Consejería Estudiantil IPA 2016.....	51
Tabla 23. Estudiantes participantes Consejería Estudiantil IIPA 2016.....	54
Tabla 24. Actualización de lineamientos curriculares de pregrado	71
Tabla 25. Actualización de lineamientos metodológicos de pregrado.....	72
Tabla 26. Nueva oferta de programas de pregrado	72
Tabla 27. Propuestas programas de tecnología	73
Tabla 28. Nueva oferta de programas de posgrado	73
Tabla 29. Listado de estudiantes CERES matriculados en el I PA de 2016.....	75
Tabla 30. Listado de estudiantes CERES matriculados en el II PA de 2016.....	77
Tabla 31. Graduados 2016 modalidad a distancia-IDEAD.....	77
Tabla 32. Estudiantes vinculados a grupos de investigación 2016	89
Tabla 33. Grupos de investigación apoyados económicamente mediante convocatoria 2016.....	90
Tabla 34. Artículos de investigación generados por profesores investigadores	93
Tabla 35. Proyectos de Investigación financiados	98
Tabla 36. Trabajos de grado financiados	99
Tabla 37. Convenios nacionales de cooperación académica suscritos	100
Tabla 38. Convenios internacionales suscritos.....	102
Tabla 39. Estudiantes Movilizados a nivel nacional año 2016	103
Tabla 40. Principales riesgos detectados	109
Tabla 41. Alerta temprana de riesgo socio económico en el IPA 2016	110
Tabla 42. Alerta temprana de riesgo socio económico en el II PA 2016	110



Tabla 43. Alerta temprana de riesgo académico en el I PA 2016	111
Tabla 44. Alerta temprana de riesgo académico en el II PA 2016	112
Tabla 45. Alerta temprana de riesgo individual en el I PA 2016.....	113
Tabla 46.Alerta temprana de riesgo individual en el II PA 2016.....	114
Tabla 47.Grupo de interés que usa el Sistema de información.....	115
Tabla 48.Construcción del índice de inclusión e interculturalidad de la Universidad.....	116
Tabla 49.Capacitación docente en Abordaje e intervención	134
Tabla 50. Capacitación docente en Humanidades	134
Tabla 51.Capacitación docente en Contexto Orinoquia.....	134
Tabla 52. Capacitación docente Rumbos-Servicios Renata	135
Tabla 53. Proyectos comunitarios	138
Tabla 54. Actividades de Educación Continua	143
Tabla 55. Educación Continua-IDEAD	145
Tabla 56.Instituciones visitadas y personas atendidas II PA2016.....	155
Tabla 57.Colegios visitados en forma personalizada II PA 2016	159
Tabla 58. Clasificación de Asistentes	164
Tabla 59. Resultados de la evaluación del I PA 2016.....	169
Tabla 60.Resultados de la evaluación II PA 2016	169
Tabla 61.Beneficiados por remodelaciones.....	189
Tabla 62.Grupos de Investigación beneficiados	189
Tabla 63.Beneficiados de Proyección Social.....	189



LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Comparativo por año Inscritos, Admitidos y Matriculados	19
Ilustración 2. Nuevos estudiante matriculados	20
Ilustración 3. Nuevos Admitidos por categorías especiales	21
Ilustración 4. Matriculados Estudiantes de Pregrado 2008-2016	26
Ilustración 5. Matriculados CERES 2010 - 2016.....	26
Ilustración 6. Matriculados Posgrados 2010 – 2016	27
Ilustración 7. Financiación de matrículas.....	33
Ilustración 8. Ejecución Proyectos 2016.....	35
Ilustración 9. Proyectos adicionados 2016	36
Ilustración 10. Proyectos POAI 2016.....	37
Ilustración 11. Movilidad entrante y saliente de estudiantes 2016	41
Ilustración 12. Estudiantes en otras Universidades	42
Ilustración 13. Portada Libro Bases Matemáticas.....	44
Ilustración 14. Notas de conductas de entrada en competencias lectoras.....	45
Ilustración 15. Notas conductas de entrada Pensamiento Matemático.....	45
Ilustración 16. Descuentos socioeconómicos	48
Ilustración 17. Estudiantes de Enfermería.....	50
Ilustración 18. Esquema Conceptual: Consejería Estudiantil.....	51
Ilustración 19. Participación en la semana cultural	58
Ilustración 20. Inversión Semana Pedagógica, Cultura y Deportiva.....	58
Ilustración 21. Publicidad del Convenio.....	59



Ilustración 22.Reunión ANUC.....	60
Ilustración 23.Reunión afiliados ANUC.....	61
Ilustración 24.Jornada de inducción Gobernación del Meta	63
Ilustración 25.Asistentes al Evento de Inducción-Convenio.....	64
Ilustración 26. Reunión con la comunidad de Aguas Claras.....	65
Ilustración 27. Proceso de germinación de semillas con la comunidad	66
Ilustración 28. Resultados de las huertas caseras.....	66
Ilustración 29. Niños y jóvenes en Jornadas lúdicas	67
Ilustración 30. Niños y jóvenes en Jornadas lúdicas	67
Ilustración 31. Talleres de capacitación.....	68
Ilustración 32. Talleres de capacitación.....	68
Ilustración 33. Ejercicios físicos dirigidos a la comunidad.....	69
Ilustración 34.Estructura Estrategia de Regionalización	74
Ilustración 35. Estudiantes de la sede Barcelona con acceso a internet.....	81
Ilustración 36. Editorial Unillanos	83
Ilustración 37. I Congreso Internacional de Ciencias Básicas e Ingeniería – CICI 2016 ..	84
Ilustración 38. Congreso Internacional de Gestión, Atención y Promoción en Salud	85
Ilustración 39. III Foro departamental e Internacional del Deporte en el Meta	85
Ilustración 40.Participantes y asistentes al Congreso Internacional de Ciencias Básica e Ingeniería.....	87
Ilustración 41. Movilidad nacional estudiantil.....	104
Ilustración 42. Población atendida con proyecto de Hábitos Saludables	117



Ilustración 43. Población atendida según el tipo de servicio.....	118
Ilustración 44. Población atendida según la vinculación.....	119
Ilustración 45. Distribución porcentual por disciplina	120
Ilustración 46. Equipo Baloncesto Unillanos 2016, ASCUN Regionales, Cúcuta.....	121
Ilustración 47. Campeón Nacional de Judo, ASCUN deportes 2016 Manizales.....	122
Ilustración 48. Distribución población atendida en modalidad artística	123
Ilustración 49. Grupo representativo, Danza Tradicional ASCUN Cultura Nacional, Popayán.....	124
Ilustración 50. Grupo Representativo, Danza Urbana, ASCUN Cultura Nacional, Manizales.....	124
Ilustración 51. Población cubierta.....	125
Ilustración 52. Distribución porcentual participación estudiantil	126
Ilustración 53. Talleres de Liderazgo con estudiantes del Programa de Enfermería.....	127
Ilustración 54. Equipo de trabajo	137
Ilustración 55. Visitas a productores.....	140
Ilustración 56. Trabajo con comunidades	141
Ilustración 57. Acompañamiento a proyectos en colegios	142
Ilustración 58. Proyectos en Colegios	143
Ilustración 59. Afiche promocional Diplomado BIONEGOCIOS.....	145
Ilustración 60. Primer Encuentro de Egresados 2016.....	151
Ilustración 61. Primer encuentro gremios de la Orinoquia	153
Ilustración 62. Foro de experiencias exitosas de emprendedores en el Meta.....	154



Ilustración 63 Encuentro de Empresarios Graduados en Centro Comercial la Sabana	155
Ilustración 64. Tarjeta de Invitación	164
Ilustración 65. Evaluación de Desempeño-Nivel Asistencial.....	167
Ilustración 66. Evaluación de desempeño-Nivel Técnico.....	167
Ilustración 67. Evaluación de desempeño-Nivel Profesional	168
Ilustración 68. Capacitaciones realizadas a corte 31/10/2016 (incluye asistencia)	171
Ilustración 69. Cantidad de asistentes por cargo a las 14 capacitaciones	171
Ilustración 70. Total Evaluaciones de las 14 capacitaciones a corte 31/10/2016.....	172
Ilustración 71. Evento Noche de Excelencia.....	174
Ilustración 72. Portada Revista COROCORA – Edición 11.....	179
Ilustración 73. Portada Revista COROCORA – Edición 12	180
Ilustración 74. Remodelación laboratorios de Salud.....	183
Ilustración 75. Ejecución de las obras de adecuación de los laboratorios	184
Ilustración 76. Adecuación Aula de la Maestría.....	185
Ilustración 77. Dotación Aula de la Maestría	186
Ilustración 78. Mantenimiento Baños sede Barcelona	186
Ilustración 79. Sede Barcelona.....	187
Ilustración 80. Sede San Antonio	187
Ilustración 81. Embellecimiento Sede San Antonio	188
Ilustración 82. Remodelación de Clínica	190
Ilustración 83. Laboratorio de Química.....	191



Ilustración 84. Dotación de Equipos de laboratorio.....	192
Ilustración 85. Laboratorios remodelados.....	193



MARCO INSTITUCIONAL

Objetivo general del Plan de Desarrollo

El Plan de Desarrollo Institucional plantea: “El modelo crea una Universidad institucionalmente acreditada en el 2020 o antes; impulsa a crecer con desarrollo y en plena vigencia de la virtualidad: Se parte de un total de 4.300 estudiantes no investigativos ni extensionistas, a tener 8.500 estudiantes, formados en las esencias y vectores de la investigación, de la proyección social para la convivencia, aptos para la interculturalidad y con el espíritu abierto a la sensibilidad que otorga el arte y el humanismo. Implica evolucionar la docencia en lo conceptual, en lo disciplinar y en los métodos pedagógicos, para agregar sustancialmente la investigación, con énfasis en las necesidades y potencialidades regionales”.

Objetivos específicos del Plan de Desarrollo

1. Reorganizar la Universidad desde un modelo profesionalizante hacia el Modelo Investigativo.
2. Concretar la evolución de la Universidad con énfasis en el aseguramiento de la calidad.
3. Fortalecer la congruencia con las dinámicas plurales de la región.
4. Obtener el beneficio máximo de los avances académicos en el mundo a través del acceso a las sociedades del conocimiento.

Misión

“La Universidad de los Llanos forma integralmente ciudadanos, profesionales y científicos con sensibilidad y aprecio por el patrimonio histórico, social, cultural y ecológico de la Humanidad, competentes y comprometidos en la solución de problemas de la Orinoquia y el país con visión universal, conservando su naturaleza como centro de generación, preservación, transmisión y difusión del conocimiento y la cultura”.



Visión

“La Universidad de los Llanos propende ser la mejor opción de Educación Superior de su área de influencia, dentro de un espíritu de pensamiento reflexivo, acción autónoma, creatividad e innovación. Al ser consciente de su relación con la región y la nación es el punto de referencia en el dominio del campo del conocimiento y de las competencias profesionales en busca de la excelencia académica.

Como institución de saber y organización social, mantiene estrechos vínculos con su entorno natural a fin de satisfacer y participar en la búsqueda de soluciones a las problemáticas regionales y nacionales. Para ello se apoya en la tradición académica y, al contar con un acervo de talento humano de probadas capacidades y calidades, interpreta, adecúa y se apropia de los avances de la ciencia y la tecnología para cualificarse, a través de la docencia, la investigación y la proyección social”.

Política de calidad

UNILLANOS define su política de calidad basada en la permanente aplicación de sus instrumentos estratégicos (Proyecto Educativo Institucional y Plan de Desarrollo Institucional), en una gestión orientada al mejoramiento continuo y a la oportuna comunicación de sus componentes, conformando una disciplina organizacional que construya colectivamente elementos de identidad y pertenencia.

Se propende por modernizar la estructura organizacional y sus procesos, que a su vez generen instrumentos de evaluación y desarrollo del talento humano, para prestar los servicios de Docencia, Investigación y Proyección Social con parámetros de responsabilidad social. La consecución de recursos y su aplicación planificada, está dirigida al cumplimiento del PEI y PDI, en lo referente a la construcción del modelo de Universidad investigativa y al logro de la acreditación institucional de alta calidad.



CIFRAS RELEVANTES DE LA INSTITUCIÓN

Inscripción, Admisión y Matrícula de nuevos estudiantes en el 2016

Para los programas de pregrado, la Oficina de Admisiones genera la información de aspirantes en cada período académico de acuerdo a las políticas de admisión donde se realiza la ponderación a cada aspirante por áreas de conocimiento en las pruebas saber 11 ICFES en cumplimiento al Acuerdo Académico No 013 de 2014 y demás normatividades vigentes para que el Comité de Admisiones tome decisiones y apruebe los aspirantes que serán admitidos en concordancia al Acuerdo Académico N°001 de 2012.

Para los programas de posgrado, los procesos de selección y admisión está a cargo de cada programa académico los cuales determinan y envían a esta dependencia que aspirantes serán admitidos para un periodo académico en cumplimiento del Acuerdo N°012 de 2003.

Tabla 1. Comparativa I P.A. 2015 y I P.A. 2016

AÑO	PERIODO	NUEVOS PREGRADO			NUEVOS POSGRADO	
		INSCRITOS	ADMITIDOS	MATRICULADOS	ADMITIDOS	MATRICULADOS
2015	1	2.100	823	749	180	160
2016	1	2.268	880	814	223	172
Diferencia por P.A.		168	57	65	43	12

Fuente: Oficina de Admisiones Registro y Control Académico

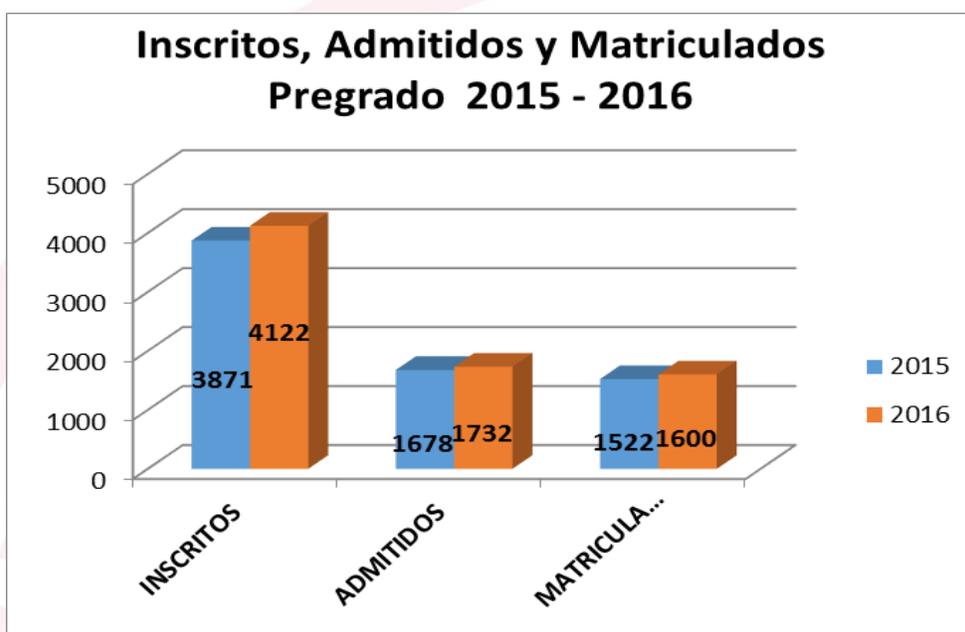
Tabla 2. Comparativa II P.A. 2015 y II P.A. 2016

AÑO	PERIODO	NUEVOS PREGRADO			NUEVOS POSGRADO	
		INSCRITOS	ADMITIDOS	MATRICULADOS	ADMITIDOS	MATRICULADOS
2015	2	1771	855	773	120	96
2016	2	1854	852	786	32	16
Diferencia por P. A.		83	-3	13	-88	-80

Fuente: Oficina de Admisiones Registro y Control Académico



Ilustración 1. Comparativo por año Inscritos, Admitidos y Matriculados



Fuente: Oficina de Admisiones Registro y Control Académico

Tabla 3. Inscritos, Admitidos y Nuevos Matriculados por programa de Pregrado

PROGRAMA	I PA DE 2016			II PA de 2016		
	INSC.	ADM.	MAT.	INSC.	ADM.	MAT.
Administración de empresas (jornada diurna)	131	50	46	97	47	43
Administración de empresas (jornada nocturna)	105	54	45	110	52	46
Biología	63	49	47	56	49	44
Contaduría pública (jornada diurna)	171	49	46	103	52	49
Contaduría pública (jornada nocturna)	150	51	49	152	50	46
Economía	65	49	47	63	50	45
Enfermería	315	50	47	244	48	46
Ingeniería agroindustrial	122	51	47	88	50	47
Ingeniería agronómica	113	48	47	103	49	46
Ingeniería de sistemas	130	53	47	93	45	44
Ingeniería electrónica	163	50	47	103	53	48
Licenciatura en educación física	183	49	48	133	50	45
Licenciatura en matemáticas y física	37	39	36	21	28	26
Licenciatura en pedagogía infantil	86	52	43	92	47	44

Licenciatura en producción agropecuaria	24	35	32	15	34	33
Medicina veterinaria y zootecnia	303	48	48	276	51	48
Mercadeo	55	52	48	50	50	42
Tecnología en regencia de farmacia	52	51	44	55	47	44
TOTAL	2268	880	814	1854	852	786

Fuente: Oficina de Admisiones Registro y Control Académico

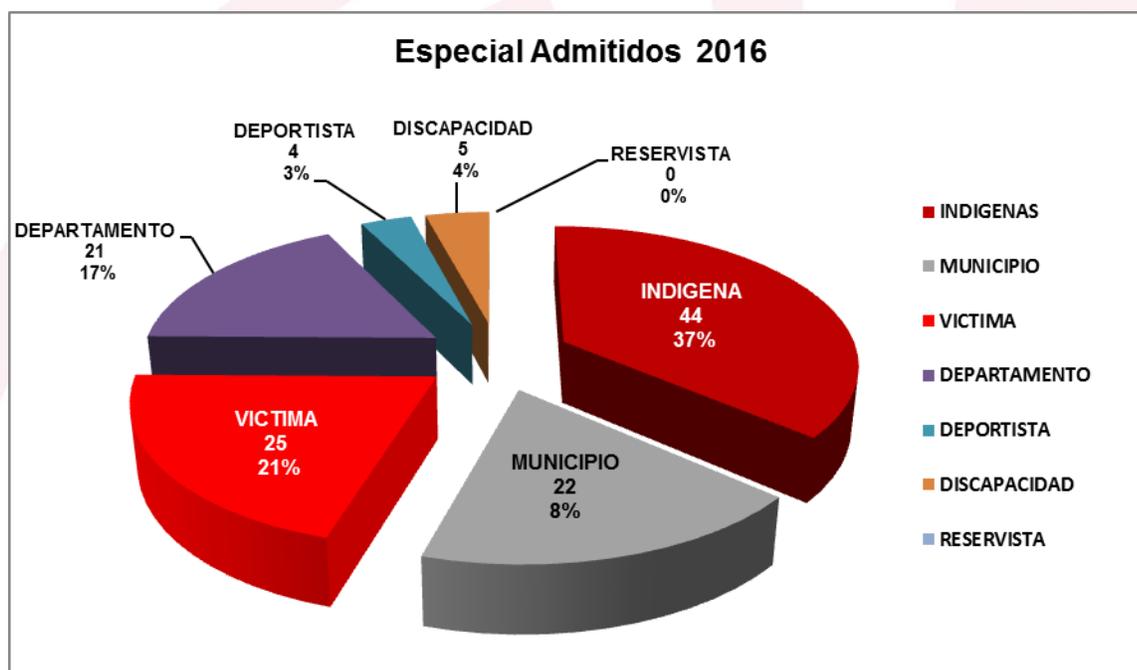
Para garantizar el ingreso de estudiantes en condición vulnerable la Universidad de los Llanos mediante el Acuerdo Superior 001 de 2015 agregó nuevas categorías de admisión especial para los programas de Pregrado, y en cumplimiento de esta norma la Oficina de Admisiones realiza el proceso de selección a esta población para garantizar el derecho de ingreso a la educación superior.

Ilustración 2. Nuevos estudiante matriculados



Fuente: Oficina de Admisiones Registro y Control Académico

Ilustración 3. Nuevos Admitidos por categorías especiales



Fuente: Oficina de Admisiones Registro y Control Académico

Matrículas y Estímulos

Al finalizar cada período académico se realiza el control sobre notas de los cursos inscritos por los estudiantes matriculados, enmarcado en criterios académicos y se expresan en políticas equitativas y transparentes, contando con sistemas de becas y estímulos que propicien su permanencia con calidad los cuales se ven reflejados en el recibo de liquidación generado por esta dependencia en el siguiente período académico.

Tabla 4. Liquidaciones de Matrícula generadas en el 2016

AÑO	PERIODO	PREGRADO	POSGRADO	CERES
2016	1	6.003	353	539
2016	2	5.984	268	430
TOTAL		11.987	621	969

Fuente: Oficina de Admisiones Registro y Control Académico

Como estrategia para garantizar la permanencia de los estudiantes, la Universidad de los Llanos otorga descuentos socioeconómicos para pregrado, los cuales son autorizados

por la Oficina de Bienestar y liquidados por esta dependencia y están condicionados por el rendimiento académico.

Tabla 5. Estímulos Otorgados a Estudiantes de Pregrado en el año 2016

AÑO	CANTIDAD	CONCEPTO	SUMA
2016	4	Descuento especial deportes	\$ 1,909,800
2016	11	Descuentos representantes estudiantiles	\$ 5,329,536
2016	870	Descuento hermanos o cónyuge	\$ 371,900,100
2016	1676	Exoneración pago matrícula (beca)	\$ 1,485,952,200
2016	2380	Descuento socio económico	\$ 588,431,300
2016	3943	Descuento certificado electoral	\$ 202,079,748
TOTAL			\$ 2.655.602.684

Fuente: Oficina de Admisiones Registro y Control Académico

Tabla 6. Estímulos Otorgados a Estudiantes de Posgrado año 2016

AÑO	CANTIDAD	CONCEPTO	SUMA
2016	249	Carné de egresado	\$ 100,208,432
2016	189	Certificado electoral	\$ 5,516,343
TOTAL			\$ 105,724,775

Fuente: Oficina de Admisiones Registro y Control Académico

Programa Jóvenes en Acción - DPS

De igual forma la Universidad de los Llanos estableció el convenio interadministrativo con el Programa Jóvenes en Acción (JeA) del Departamento de Prosperidad Social (DPS) el cual otorga incentivos mensuales de acuerdo a los reportes cargados por esta dependencia de la siguiente forma:

Reporte 1 (Matrícula): En este reporte se incluyen todos los estudiantes que hayan formalizado su proceso de matrícula con la Universidad de los Llanos para un periodo académico, posteriormente el DPS selecciona los estudiantes que se encuentren vinculados en el programa y hace entrega de incentivos.

Reporte 2 (Permanencia y Desempeño): En este reporte se relacionan los estudiantes matriculados en el periodo solicitado y que se encuentren dentro del programa Jóvenes acción añadiendo su rendimiento académico (Promedio de Semestre, Estado) al finalizar el periodo.



Tabla 7. Estudiantes beneficiados en los Reportes 1 y 2 del año 2016

AÑO	PERIODO	BENEFICIADOS REPORTE 1	BENEFICIADOS REPORTE 2
2016	1	1436	1400

Fuente: Oficina de Admisiones Registro y Control Académico

En referencia a cifras 2016 del Programa con los beneficiarios se cuenta:

- ✓ Estudiantes beneficiarios: 1869 (*)
- ✓ Incentivos económicos entregados a estos: \$2.616.000.000 (*)

En el año 2016 se han asignado 3 incentivos así:

Abril: El correspondiente a incentivo de permanencia y desempeño del Semestre II de 2015, unos recibieron \$400.000 ó \$600.000 de acuerdo a el promedio de notas. (*)

Junio: El correspondiente a incentivo de matrícula del Semestre I de 2016, los beneficiarios recibieron \$400.000 cada uno. (*)

Octubre: El correspondiente a incentivo de permanencia y desempeño del Semestre I de 2016, unos recibieron \$400.000 ó \$600.000 de acuerdo a el promedio de notas. (*)

() Cifras otorgadas por la Dirección Regional Meta de Prosperidad Social, consolidadas a esa fecha.*

En el marco de la Política Integral de Acceso, y bajo la reglamentación del proceso de inscripción mediante el Acuerdo Superior N° 001 de 2015, selección y admisión de aspirantes bachilleres a los programas académicos de grado”, que garantiza el acceso a la educación superior a la población vulnerable o en condiciones especiales.

- Aspirantes pertenecientes a comunidades Indígenas
- Aspirantes de departamentos donde no hay Instituciones de Educación Superior.
- Aspirantes de municipios de difícil Acceso o con problemas de orden público
- Aspirantes reservistas de honor
- Aspirantes en situación de discapacidad
- Aspirantes deportistas destacados



- Aspirantes víctimas de la violencia o del desplazamiento forzado

Para el primer y segundo periodo académico de 2016, la Universidad de los Llanos reporto el siguiente proceso de admisión.

Tabla 8. Estudiantes admitidos por categorías IPA

ADMITIDOS I PA DE 2016 POR CATEGORÍAS	
CANTIDAD	TIPO DE ADMISION
747	REGULAR
26	INDIGENA
14	DEPARTAMENTO SIN IES
13	VICTIMA VIOLENCIA O DESPLAZAMIENTO
10	MUNICIPIO DIFICIL ACCESO
2	DEPORTISTA DESTACADO
2	DISCAPACIDAD
814	TOTAL

Fuente: Oficina de admisiones registro y control académico.

Tabla 9. Estudiantes admitidos por categorías IIPA

ADMITIDOS II PA DE 2016 POR CATEGORÍAS	
CANTIDAD	TIPO DE ADMISION
732	REGULAR
18	INDIGENA
12	DEPARTAMENTO SIN IES
12	VICTIMA VIOLENCIA O DESPLAZAMIENTO
12	MUNICIPIO DIFICIL ACCESO
2	DEPORTISTA DESTACADO
3	DISCAPACIDAD

786	TOTAL
------------	--------------

Fuente: Oficina de admisiones registro y control académico.

Matriculados

En los programas de pregrado se evidencia un aumento considerado de los estudiantes matriculados debido al posicionamiento y reconocimiento que ha tenido la Universidad en los últimos años, a continuación se relaciona el histórico de matriculados desde el año 2008 al año 2016.

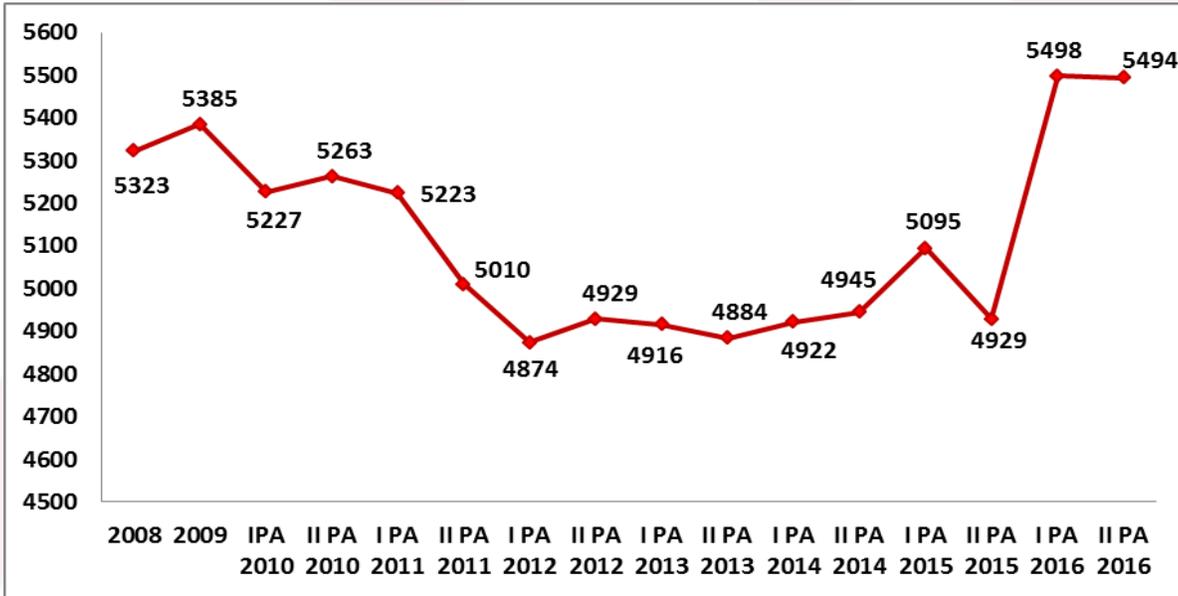
Tabla 10. Histórico matriculados

PERIODO	NO DE MATRICULADOS
2008	5323
2009	5385
IPA 2010	5227
II PA 2010	5263
I PA 2011	5223
II PA 2011	5010
I PA 2012	4874
II PA 2012	4929
I PA 2013	4916
II PA 2013	4884
I PA 2014	4922
II PA 2014	4945
I PA 2015	5095
II PA 2015	4929
I PA 2016	5498
II PA 2016	5494

Fuente: Oficina de Admisiones Registro y Control Académico



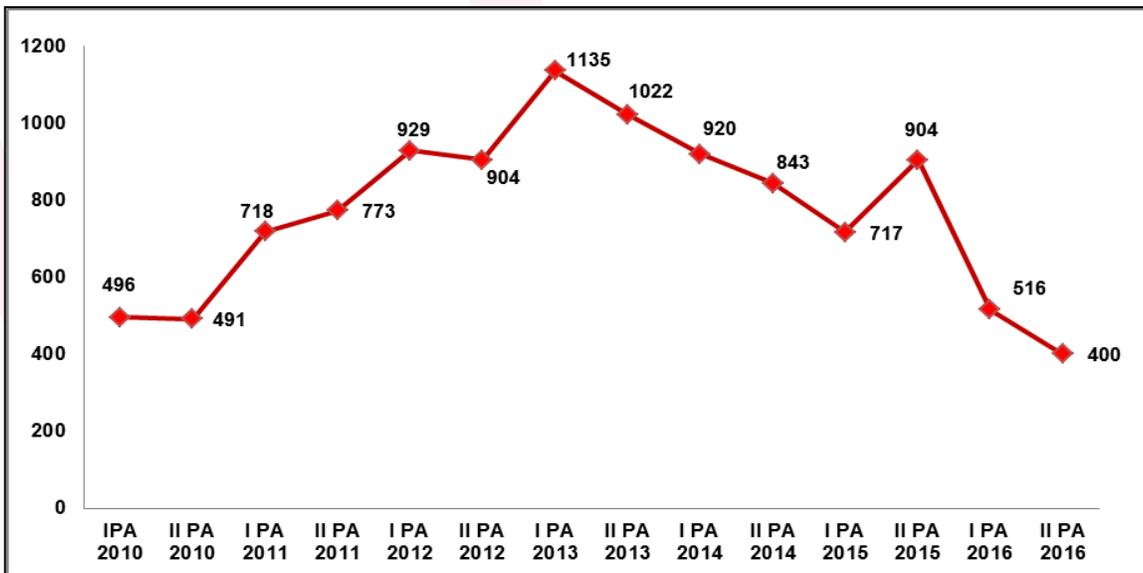
Ilustración 4. Matriculados Estudiantes de Pregrado 2008-2016



Fuente: Oficina de Admisiones Registro y Control Académico

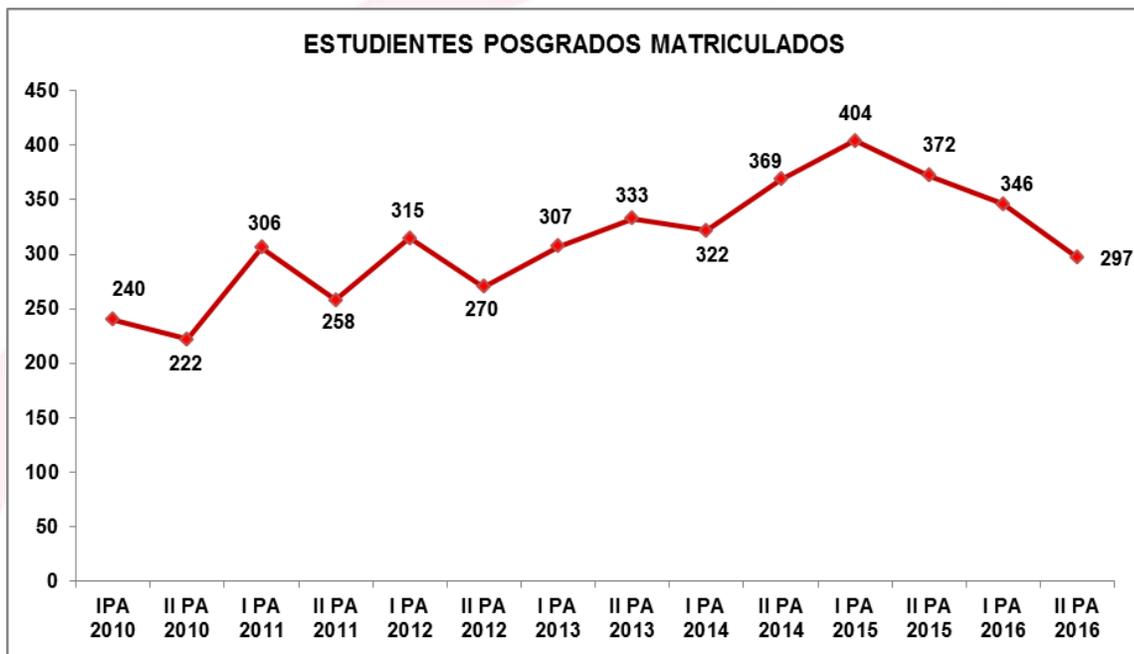
En los programas de los Centros Regionales de Educación Superior (CERES) se dio una reducción en las estadísticas de matriculados, comportamiento normal del proceso de liquidación de convenio con la Universidad del Tolima.

Ilustración 5. Matriculados CERES 2010 - 2016



Fuente: Oficina de Admisiones Registro y Control Académico

Ilustración 6. Matriculados Posgrados 2010 – 2016



Fuente: Oficina de Admisiones Registro y Control Académico

Tabla 11. Estudiantes Ceres por programa

CANTIDAD DE ESTUDIANTES CERES MATRICULADOS POR PROGRAMA DESDE EL I PA DE 2010 HASTA EL II PA DE 2016														
PROGRAMA	I PA 2010	II PA 2010	I PA 2011	II PA 2011	I PA 2012	II PA 2012	I PA 2013	II PA 2013	I PA 2014	II PA 2014	I PA 2015	II PA 2015	I PA 2016	II PA 2016
Admón. empresas - Makú	26	26	25	24	22	19	16	16	13	9	0	19	0	0
Contaduría - Ariari	105	99	92	92	91	85	73	33	34	30	2	85	0	0
Contaduría - Makú	66	56	49	45	38	38	24	21	21	15	0	38	0	0
Contaduría - Piedemonte	40	35	30	28	28	28	24	23	3	3	0	28	0	0
Contaduría - r. Meta	18	14	14	14	14	8	2	2	2	2	2	8	0	0
Economía - Makú	13	12	13	10	10	8	7	4	0	1	1	8	1	1
Admón. agro-rio meta	26	24	22	22	22	12	12	12	12	0	1	12	0	0
Admón. fin - acacias	0	0	54	69	94	112	100	98	98	96	95	112	62	41
Admón. fin - el dorad	0	0	0	0	0	27	23	21	20	20	18	27	18	15
Admón. fin - Manacacias	0	0	0	0	0	31	21	19	17	17	18	31	17	17
Admón. fin - rio meta	20	20	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Admón. fin -Makú	0	0	38	58	93	81	71	68	65	63	60	81	36	20
Admón. tur - castilla	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ing. Sist. - Castilla	6	6	0	0	14	14	14	14	0	0	0	14	0	0
Lic. ed. básica- acacias	0	0	21	12	11	11	10	11	11	11	11	11	0	0
Lic. ed. básica-rio meta	15	15	15	15	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lic. Ped. Infantil - Ariari	0	0	0	0	0	0	33	29	28	27	26	0	25	22
Lic. Ped. Infantil - la Mac	19	15	14	14	13	13	37	29	28	28	16	13	17	16
Lic. Ped. Infantil - Makú	0	0	0	0	0	0	24	21	21	20	19	0	18	17
Lic. Ped. Infantil – Acacias	0	0	0	0	20	17	35	30	26	24	24	17	24	25
Lic. Ped. Infantil-Paz de Ariporo	0	0	0	0	0	0	28	26	24	22	22	0	22	22
Salud Ocup. - Ariari	22	19	17	17	15	16	60	56	52	48	34	16	32	27
Salud Ocup. – Castillo	94	105	99	92	90	86	109	100	79	50	29	86	12	11
Salud Ocup. - el dorado	0	0	0	0	0	0	22	22	19	18	17	0	17	17
Salud Ocup. - S/Martin	25	21	43	41	37	38	35	34	32	32	18	38	0	0
Salud Ocup. – acacias	0	0	70	90	138	122	166	154	143	140	139	122	104	80
Salud Ocup. – Makú	0	0	38	60	73	62	56	56	52	50	50	62	28	14

Salud Ocup. – Paz de Ariporo	0	0	0	0	0	0	30	27	26	24	23	0	22	21
Salud Ocup. - Restrepo	0	0	25	56	68	64	90	83	81	80	79	64	61	34
Salud Ocup.- Río Meta	0	24	19	14	14	12	13	13	13	13	13	12	0	0
TOTAL	496	491	718	773	920	904	1135	1022	920	843	717	904	516	400

Fuente: Oficina de Admisiones Registro y Control Académico

Tabla 12. Histórico de estudiantes de pregrado

CANTIDAD DE ESTUDIANTES DE PREGRADO MATRICULADOS DESDE EL I PA DE 2010 HASTA EL II PA DE 2016														
PROGRAMA	I PA 2010	II PA 2010	I PA 2011	II PA 2011	I PA 2012	II PA 2012	I PA 2013	II PA 2013	I PA 2014	II PA 2014	I PA 2015	II PA 2015	I PA 2016	II PA 2016
Administración de empresas (jornada diurna)	308	341	352	371	370	381	394	378	382	361	383	381	390	380
Administración de empresas (jornada nocturna)	247	224	175	106	65	40	28	16	9	45	80	40	126	157
Biología	89	77	96	119	124	123	151	159	173	192	209	123	256	253
Contaduría pública (jornada diurna)	0	0	0	0	0	0	0	0	34	72	115	0	180	210
Contaduría pública (jornada nocturna)	394	430	444	443	448	452	440	432	411	395	414	452	432	396
Economía	432	433	376	331	333	319	303	306	300	299	298	319	338	340
Enfermería	386	390	387	379	368	382	369	359	364	334	327	382	331	327
Ingeniería agroindustrial	43	85	117	143	164	196	221	253	269	304	319	196	366	353
Ingeniería agronómica	394	402	392	394	390	385	384	410	406	404	395	385	419	397
Ingeniería de sistemas	295	285	312	285	272	270	256	267	269	276	283	270	284	278
Ingeniería electrónica	301	291	295	265	284	270	291	277	293	287	301	270	295	277
Licenciatura en educación física	374	370	365	350	330	353	354	362	351	360	361	353	399	398
Licenciatura en matemáticas y física	204	202	194	185	178	173	190	168	175	159	148	173	175	167
Licenciatura en pedagogía infantil	462	439	451	430	399	403	394	384	369	386	384	403	369	380

Licenciatura en producción agropecuaria	306	292	272	250	220	212	221	199	212	207	212	212	205	217
Medicina veterinaria y zootecnia	450	428	443	417	417	429	422	424	437	423	403	429	435	467
Mercadeo	310	329	337	346	335	359	325	313	313	297	312	359	335	330
Mercadeo agropecuario	88	78	47	37	20	15	4	3	1	1	2	15	0	0
Tecnología en gestión de empresas pecuarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	10
Tecnología en regencia de farmacia	144	167	168	159	157	167	169	174	154	143	149	167	148	157
TOTAL	5227	5263	5223	5010	4874	4929	4916	4884	4922	4945	5095	4929	5498	5494

Fuente: Oficina de Admisiones Registro y Control Académico

Tabla 13. Histórico de estudiantes de posgrado

CANTIDAD DE ESTUDIANTES DE POSGRADOS MATRICULADOS DESDE EL I PA DE 2010 HASTA EL II PA DE 2016														
PROGRAMA	I PA 2010	II PA 2010	I PA 2011	II PA 2011	I PA 2012	II PA 2012	I PA 2013	II PA 2013	I PA 2014	II PA 2014	I PA 2015	II PA 2015	I PA 2016	II PA 2016
Especialización en acción motriz	0	0	0	0	0	0	0	9	9	5	20	18	0	12
Especialización en administración de negocios	26	35	32	29	25	33	31	28	23	46	24	39	32	2
Especialización en administración en salud	18	20	17	4	40	24	21	19	13	19	22	20	17	16
Especialización en desarrollo de mercados	0	0	0	0	15	13	14	14	18	14	15	13	14	6
Especialización en epidemiología	35	16	47	29	29	19	15	15	15	13	13	3	0	0
Especialización en finanzas	21	17	25	23	28	26	22	18	36	33	28	31	33	27
Especialización en gestión ambiental sostenible	41	21	25	43	47	26	22	26	24	14	30	25	15	16
Especialización en gestión de la calidad	0	0	0	0	0	0	30	29	34	34	51	41	53	30
Especialización en ingeniería de software	19	19	17	13	0	0	9	7	8	16	27	12	27	25

Especialización en instrumentación y control industrial	20	21	22	36	13	21	38	19	21	37	41	28	27	25
Especialización en producción agrícola tropical sostenible	16	12	6	0	0	0	7	7	0	10	0	0	4	3
Especialización en salud familiar	3	3	16	14	23	22	16	17	1	16	14	18	17	0
Especialización en seguridad y salud en el trabajo	23	27	52	25	25	27	26	26	27	27	25	26	20	20
Especialización en tics aplicadas a la educación	18	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Maestría en epidemiología	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	14	13
Maestría en estudios de desarrollo local	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27	33
Maestría en gestión ambiental sostenible	0	14	12	12	28	22	33	74	70	59	56	47	15	36
Maestría en producción tropical sostenible	0	0	20	18	25	20	7	8	9	9	24	13	17	22
Maestría en sistemas sostenibles de salud-producción animal	0	0	15	12	17	17	16	17	14	17	14	17	14	11
TOTAL	240	222	306	258	315	270	307	333	322	369	404	372	346	297

Fuente: Oficina de Admisiones Registro y Control Académico

Trámite de grado

El trámite de grado se realiza cuando un estudiante ha completado su plan de estudios y debe realizar este proceso con la oficina de admisiones, en el cual se analiza el expediente académico de cada estudiante para determinar si cumple con los requisitos establecidos contribuyendo a su efectiva graduación. Entre las revisiones que se realizan se destacan la siguiente:

- Terminación plan de estudios
- Revisión de paz y salvo, requisitos para exoneración de pago derechos de grado, realización de opción de grado aprobado por el programa académico que pertenece el estudiante y demás documentos requeridos por la normatividad vigente.

Tabla 14. Grados Tramitados por la Oficina de Admisiones año 2016

AÑO	PERIODO	PREGRADO	POSGRADO	CERES
2016	1	375	134	65
2016	2		51	25
Total		444	185	90

Fuente: Oficina de Admisiones Registro y Control Académico

Financiación

La Universidad ha suscrito convenios con diferentes entidades financieras para que puedan acceder a créditos estudiantiles que puedan garantizar la permanencia y culminación de sus carreras entre los cuales se encuentran ICETEX, Fondo Social la Educación Superior (FSES), Banco Pichincha, Banco Colombia, Banco Bogotá. La documentación para otorgar y renovar estos créditos se radica y verifica en la oficina de admisiones.

Tabla 15. Créditos Educativos Tramitados 2016

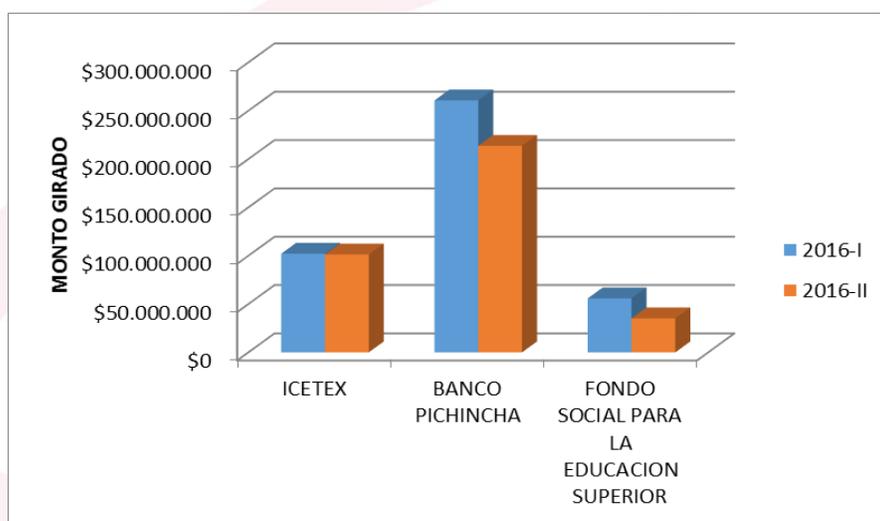
TIPO DE CREDITO	2016-I		2016-II	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
ICETEX	123	\$ 102.092.269	124	\$ 101.261.154
BANCO PICHINCHA	226	\$ 260.687.236	197	\$ 213.718.758
FONDO SOCIAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR	53	\$ 55.865.893	38	\$ 35.172.165
TOTAL	402	\$ 418.645.398	359	\$ 350.152.077

32 Fuente: Oficina de Admisiones Registro y Control Académico



**UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS**

Ilustración 7. Financiación de matrículas



Fuente: Oficina de Admisiones Registro y Control Académico

La Oficina de Admisiones, Registro y Control, dentro de los procesos descritos anteriormente genera información de vital importancia para responder a los requerimientos solicitados por las dependencias al interior de la Universidad y para el reporte de informes externos como los solicitados por Ministerio de Educación (SNIES) y el Departamento para la Prosperidad Social (jóvenes en acción), Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Tabla 16. Tasa de deserción anualizada

TASA DE DESERCIÓN ANUALIZADA	LÍNEA BASE		2016-1	Diferencia 2015-1 / 2016-1	2016-2	Diferencia 2015-2 / 2016-2
	2015-1	2015-2				
UNILLANOS	11,55%	9,93%	8,28%	3,27%	8,15%	1,78%
NACIONAL	12,69%	12,64%	12,36%	0,33%	ND	ND

Fuente: PREU

Tabla 17. Inversión por fuente de financiamiento a 31 de dic 2016

PROYECTOS DE INVERSIÓN APROBADOS Y EJECUTADOS

DESCRIPCIÓN	FUENTE DEL RECURSO				
	PGN	ESTAP NACIONAL	CREE PFC	ESTAMP UNILLANOS	TOTAL
PROYECTOS APROBADOS POAI	1.228.324.000	120.000.000	7.000.000.000	10.950.000.000	19.298.324.000
EJECUTADO	1.013.762.355	99.366.331	707.639.762	7.737.475.783	9.558.244.231
	83%	83%	10%	71%	50%
PROYECTOS ADICIONADOS		21.188.058	3.685.382.366	2.026.896.096	5.733.466.520
EJECUTADO		19.201.572	2.710.642.703	1.937.050.868	4.666.895.143
		91%	74%	96%	81%
TOTAL PROYECTOS APROBADOS	1.228.324.000	141.188.058	10.685.382.366	12.976.896.096	25.031.790.520
EJECUTADO	1.013.762.355	118.567.903	3.418.282.465	9.674.526.651	14.225.139.374
	83%	84%	32%	75%	57%

Fuente: Oficina de Planeación-Banco de Programa y Proyectos

El Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) correspondiente a la vigencia fiscal 2016, fue aprobado por un valor total de \$19.298.324.000 con las siguientes fuentes de financiación y niveles de ejecución con corte a 31 de Diciembre de 2016:

1. **Presupuesto General de la Nación (PGN)** Bienestar Institucional \$1.228.324.000, de los cuales se han ejecutado \$1.013.762.355 (83%)
2. **Estampilla Nacional** \$120.000.000 con un nivel de ejecución de \$99.366.331 (83%)
3. **Impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE)** \$7.000.000.000 de cuyo monto solo han ingresado \$3.271.505.553 y, por tanto ejecutado \$707.639.762 (10%)
4. **Estampilla Prounillanos** \$10.950.000.000 con un avance de ejecución por \$7.737.475.783(71%).



De otra parte, se adicionaron recursos de vigencias 2014, 2015 y 2016 así:

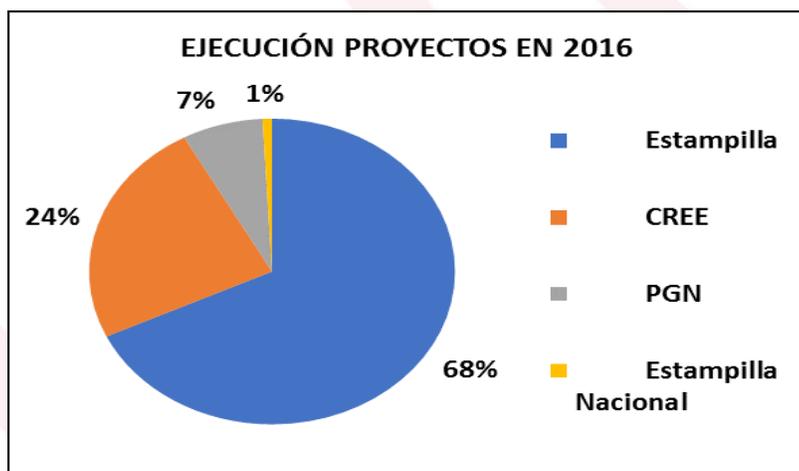
1. CREE \$3.685.382.366 y ejecutado \$2.710.642703 (74%).
2. Estampilla Unillanos \$2.026.896.096 con una ejecución de \$1.937.050.868 (96%)
3. Estampilla Nacional \$21.188.058 con una ejecución de \$19.201.572 (91%). El gran total de ingresos y egresos de inversión, según las fuentes Institucionales de financiamiento, muestran que durante la vigencia 2016 a Diciembre 31 se han proyectado \$25.031.790.520 y se han ejecutado \$14.225.139.374 equivalente en promedio al (57%). Por orden descendente de ejecución porcentual se tiene: Estampilla Nacional 84%; PGN 83% Estampilla Prounillanos 75%; y finalmente CREE 32% por retraso en los giros.

Tabla 18. POAI 2016

EJECUCIÓN PROYECTOS 2016 POR FUENTE	
FUENTE DE RECURSO	EJECUTADO
Estampilla	9.674.526.651
CREE	3.418.282.465
PGN	1.013.762.355
Estampilla Nacional	118.567.903
TOTAL	\$ 14.225.139.374

Fuente: Oficina de Planeación- Banco de Programas y Proyectos.

Ilustración 8. Ejecución Proyectos 2016



Fuente: Oficina de Planeación-Banco de Programa y Proyectos.

Tabla 19. Proyectos adicionados por fuente

FUENTE RECURSO	PROYECTADO	EJECUTADO	%
CREE	3.685.382.366	2.710.642.703	74%
Estampilla	2.026.896.096	1.937.050.868	96%
Estampilla Nacional	21.188.058	19.201.572	91%
SUBTOTAL	\$ 5.733.466.520	\$ 4.666.895.143	81%

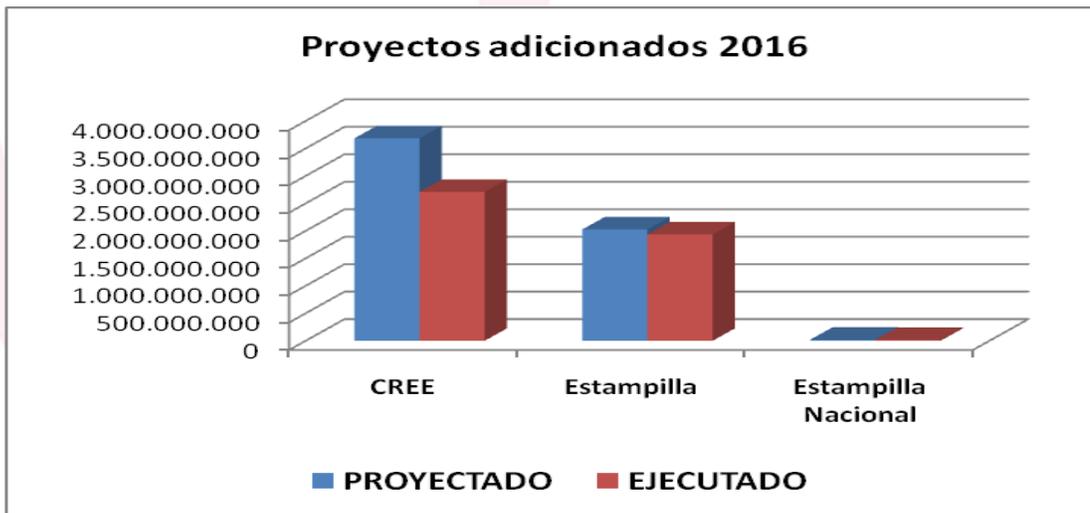
Fuente: Banco de Proyectos, División Financiera.

Tabla 20. Resumen POAI 2016 por fuente

FUENTE RECURSO	PROYECTADO	EJECUTADO	%
CREE	7.000.000.000	707.639.762	10%
Estampilla	10.950.000.000	7.737.475.783	71%
Estampilla Nacional	120.000.000	99.366.331	83%
PGN	1.228.324.000	1.013.762.355	83%
SUBTOTAL	\$ 19.298.324.000	\$ 9.558.244.231	50%
TOTAL	\$ 25.031.790.520	\$ 14.225.139.374	57%

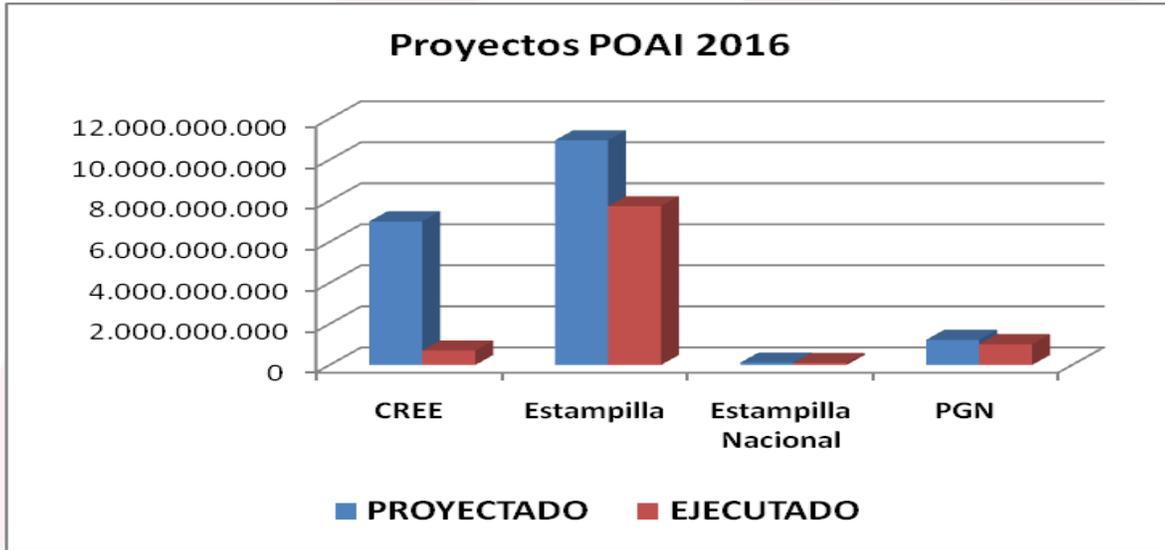
Fuente: Banco de Proyectos, División Financiera.

Ilustración 9. Proyectos adicionados 2016



Fuente: Banco de Proyectos, División Financiera.

Ilustración 10. Proyectos POAI 2016



Fuente: Banco de Proyectos, División Financiera.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

El Plan de Acción Institucional “Unillanos: motor del desarrollo humano de la Orinoquia y de la construcción de paz” abarca un periodo de ejecución de 3 años (2016-2018), comprende un Propósito el cual retoma el Objetivo General del Plan de Desarrollo que es “Alcanzar la Acreditación de Alta Calidad para la Universidad de los Llanos”, 3 ejes estratégicos, 14 componentes relacionados con los factores del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), 4 políticas que se relacionan con las del Proyecto Educativo Institucional (PEI), 36 Programas, 125 Subprogramas y 165 Metas Producto.

Tabla 21. Estructura del PAI 2016-2018

EJES ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS (PEI)	COMPONENTES (CNA)	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	METAS
Focalización de recursos hacia la acreditación institucional	Consolidación como unidad académica para el desarrollo institucional y regional	7	21	72	85
	Autoevaluación permanente como requisito de excelencia.	1	1	3	5
Liderazgo institucional e inserción al proceso de pos y acuerdo y construcción de paz	Coherencia en los proyectos de intervención y transformación de la calidad	2	4	18	24
Cultura de la planeación en la gestión educativa	Gestión educativa y cultura de la planeación	4	10	32	51

Fuente: Oficina de Planeación



EJE 1

• FOCALIZACIÓN DE RECURSOS HACIA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



POLÍTICAS

3.1 Consolidación como comunidad académica para el desarrollo institucional y regional

Componentes (CNA)

3.1.1 Apropriación de la Misión, Visión y Proyecto Educativo Institucional. (PEI)

La Misión, la Visión y el Proyecto Educativo Institucional PEI deben ser conocidos, apropiados y manejados con solvencia por toda la comunidad educativa, especialmente estudiantes, profesores y directivos. La importancia de estos elementos de planeación de largo plazo, radica en que se constituyen en la brújula del devenir histórico y orientan las directrices a seguir en lo académico y en los soportes administrativos que deben ser consecuentes.

Por esa razón, la apropiación de estos referentes se constituye para esta administración en una política de alta significación, en tanto sus estamentos deben conocer muy bien el proyecto educativo en el cual están inmersos, por ello se plantea un programa que garantiza el objetivo de esta política. Del mismo modo, estos ejercicios participativos deben convertirse en la base para ir construyendo de forma participativa el nuevo PEI de Unillanos, teniendo en cuenta que el actual tiene un horizonte temporal que vence en el año 2020.

3.1.2 Estudiantes informados y participativos con equidad e inclusión

La admisión, la permanencia de los estudiantes en la Institución y el seguimiento a su desarrollo integral se enmarcan en criterios académicos y se expresan en políticas equitativas y transparentes, contando con sistemas de becas y estímulos que propicien el ingreso de estudiantes en condición vulnerable y estudiantes con capacidades notorias; aumentando su permanencia con calidad y contribuyendo a su efectiva graduación.

Este componente reviste la mayor importancia para la administración en este periodo rectoral, por cuanto es clara y evidente la posición respecto a que la Universidad se debe a sus estudiantes, pues son ellos el fin mismo de su existencia. Este principio lleva a plantear aspectos programáticos especiales para otorgar a los estudiantes condiciones de

permanencia y culminación de sus carreras, competitividad, formación académica e investigativa y relación con su entorno inmediato. Del mismo modo se busca incrementar los niveles de participación de los estudiantes en el devenir de la Unillanos, al tiempo que se otorgan mecanismo de inclusión y equidad.

Programa 3. Actualización extracurricular

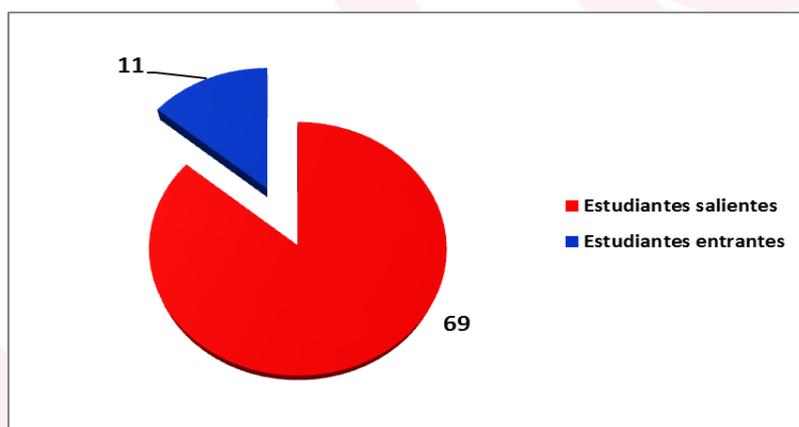
Subprograma 3. Intercambios y movilidad estudiantil

META: Movilizar 150 estudiantes mediante intercambios, prácticas, pasantías, representaciones y ponencias.

La Universidad de los Llanos a través de la ejecución del proyecto “*Movilidad Internacional en doble vía para la formación y fortalecimiento de la competitividad Regional*” logró integrar la Universidad con otras universidades del hemisferio, de esta manera nuestros estudiantes compartieron experiencias académicas fortaleciendo las diferentes áreas de conocimiento, también permitió que nuestros estudiantes salientes comprendieran otros métodos de enseñanza y aprendizaje y que los estudiantes entrantes conocieran nuestro método pedagógico y académico.

Proyecto: “Movilidad Internacional en doble vía para la formación y fortalecimiento de la competitividad Regional”

Ilustración 11. Movilidad entrante y saliente de estudiantes 2016



Fuente: Vicerrectoría Académica – OIRI

Es así, en total se movilizaron 80 estudiantes de los cuales el 86% correspondió a la movilidad saliente es decir, 69 estudiantes y el 14% correspondió a estudiantes de movilidad entrante con un total de 11 estudiantes. Los recursos ejecutados en el proyecto corresponden a Recursos de Estampilla.

Los principales logros alcanzados a través de la ejecución del proyecto fue el acceso a sociedades de conocimiento, y la esencia para mejorar la competencia del recurso humano, desde la formación, investigación, proyección social y gestión institucional y fortalecimiento de la calidad de programas académicos, la capacidad institucional y el desarrollo de competencias para el entorno laboral de la Orinoquia, en los sectores público, privados, social y académico del entorno local, regional, nacional e internacional.

Cabe resaltar también que con el liderazgo de la Vicerrectoría Académica y el apoyo de la Dirección General de Currículo se adelanta la construcción de la normatividad pertinente para reglamentar el otorgamiento de los apoyos económicos para movilidad nacional como internacional. Igualmente se encuentra en revisión y ajuste la política de movilidad que busca fortalecer el proceso de intercambio a nivel de otras instituciones y se siguen fortaleciendo lazos con países como Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Cuba, España, Ecuador, Estados Unidos, Francia, Holanda, Israel, Italia, Japón, México, Perú, Uruguay y Venezuela.

Ilustración 12. Estudiantes en otras Universidades



Fuente: Vicerrectoría Académica - OIRI

Programa 4. Incremento de la permanencia estudiantil

Subprograma 1. Refuerzo académico

Meta: implementar un (1) plan de refuerzos académicos para estudiantes.

En la vigencia 2016 se implementó un Plan de refuerzos académicos a través del Programa de Retención Estudiantil (PREU), que promueve la retención o permanencia con calidad y la graduación de los estudiantes de pregrado de la Universidad de los Llanos y que tiene como propósito fomentar estrategias de permanencia y graduación en pregrado especialmente en los primeros tres meses de la carrera profesional.

Por lo anterior el PREU ejecuta diferentes estrategias que permiten la consecución del propósito del plan y que a continuación hacen referencia a sus avances de gestión para el 2016:

Estrategia Orientación Vocacional “camarita”

- ✓ 1397 aspirantes a ingresar en la universidad en los programas de pregrado hicieron uso del aplicativo web “camarita” para definir la carrera en la que se inscribieron para el I y II periodo del 2016 y al I periodo del 2017 en los programas de la universidad.

Estrategia Jornada de Primer Encuentro con la U

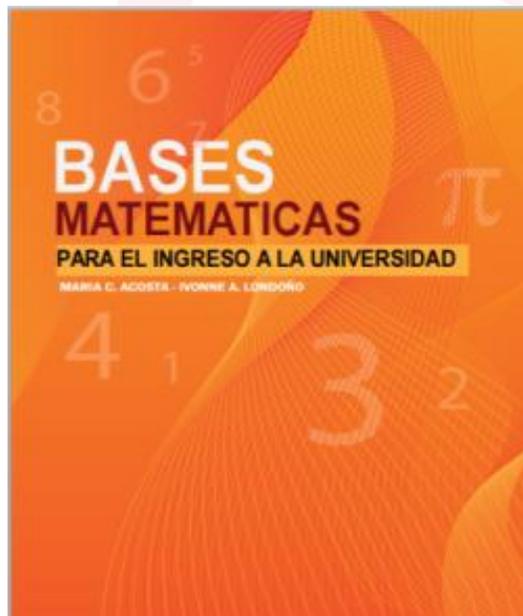
- ✓ 18 directores de programa socializaron las características de los programas con el total de los estudiantes matriculados por primera vez en la U.
- ✓ Cinco (5) dependencias de apoyo (Bienestar, Biblioteca, Admisiones y Registro, Internacionalización) socializaron sus acciones de apoyo al total de los estudiantes matriculados por primera vez en cada periodo académico.
- ✓ 1310 estudiantes matriculados por primera vez en la U, recibieron de la Universidad el cuaderno del PREU.
- ✓ Se concluye que durante la jornada del I-2016 y II-2016 se consiguió una participación del 92% y 76% de los estudiantes matriculados por primera vez. El 100% de la participación depende de los listados de admitidos, observándose que en algunas ocasiones se matriculan posterior a la culminación de la jornada.



Estrategia Cursos de Nivelación

- ✓ 1310 estudiantes matriculados por primera vez en la universidad en los 18 programas de pregrado asistieron a la “estrategia Cursos de Nivelación” y a la “jornada de primer encuentro con la U” en el I y II segundo periodo del 2016.
- ✓ Como variable de riesgo académico, se midió los conocimientos previos en Pensamiento Matemático y Competencias Lectoras en el total de los estudiantes matriculados por primera vez. El resultado respectivo fue 2,94 y 2,65 en Competencias Lectoras y 1,98 y 1,62 en Pensamiento Matemático para cada periodo académico.
- ✓ Con el fin de adelantar el curso de Pensamiento Matemático se diseñó el texto “*Bases Matemáticas para el Ingreso a la Universidad*” el cual desarrolla con ejercicios prácticos los distintos contenidos que se desarrollan durante las 20 horas del curso. Este es un material didáctico usado por los docentes que dictan este curso.

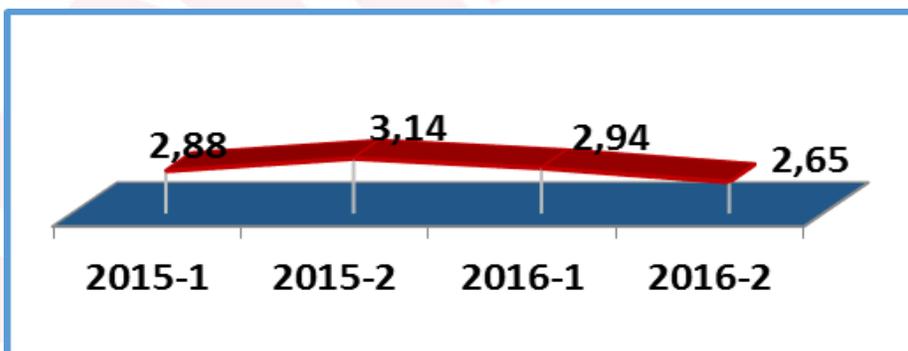
Ilustración 13. Portada Libro Bases Matemáticas



Fuente: PREU

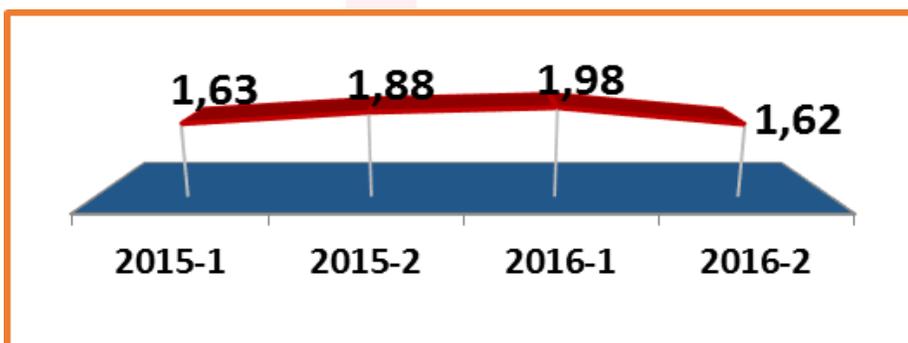
Un tema notorio de la estrategia es la medición de los conocimientos alcanzados durante la educación secundaria. Estos resultados son predictores de las estrategias académicas que deben continuar y del nivel de deserción que por razones académicas se presentará para estas cohortes matriculadas. En tal sentido todos los alumnos participantes en los cursos de nivelación se someten a la medición de los conocimientos previos alcanzados durante el nivel secundario:

Ilustración 14. Notas de conductas de entrada en competencias lectoras



Fuente. Bitácora-PREU

Ilustración 15. Notas conductas de entrada Pensamiento Matemático



Fuente. Bitácora-PREU

La gráfica 14 y 15 muestran que los alumnos matriculados por primera vez durante el 2016 no tenían las competencias matemáticas (1,98 y 1,62) y competencias lectoras (2,94 y 2,65) requeridas para asegurar el éxito académico en la universidad, razón por la cual,

éstos alumnos son altamente susceptibles de desertar por razones académicas en los primeros semestres de carrera.

Es importante decir que los cursos de nivelación intentan concientizar a los alumnos de la necesidad de emprender la etapa universitaria con mayor disciplina y compromiso. Al tiempo se espera que la información de las conductas de entrada alimente el Sistema de Alertas Tempranas y sirva de soporte técnico para focalizar los apoyos académicos.

Estrategia Aprendizaje Colaborativo

- ✓ 547 estudiantes mejoraron su rendimiento académico en 0,71 puntos con respecto de los estudiantes que no participaron de manera constante en la “estrategia aprendizaje colaborativo”, con la cual se apoyaron extracurricularmente los cursos de mayor reprobación académica.
- ✓ 9040 estudiantes consultaron a la “estrategia aprendizaje colaborativo” recibiendo apoyos en temáticas específicas de los cursos.
- ✓ Se apoyó 34 y 37 cursos en el primer y segundo semestre identificados con bajo rendimiento académico según la Bitácora Estudiantil en los primeros tres semestres de carrera en 18 programas de pregrado.
- ✓ Se apoya a un estudiante con diversidad sensorial tipo visual en el programa de Economía.

Estrategia Semilleros Docentes

- ✓ Se seleccionaron un total de 56 estudiantes como auxiliares y monitores docentes para la conformación del Semillero Docente, con el fin de liderar la estrategia de aprendizaje colaborativo.
- ✓ Se capacitó en estrategias pedagógicas y didáctica al grupo de semillero docente.
- ✓ El grupo de semillero docente recibió un estímulo financiero por cada hora de apoyo cumplida.

Estrategia Familia y universidad

46



- ✓ 447 padres de familia de los estudiantes que se matricularon por primera vez en la universidad conocieron la misión, visión y estrategias de permanencia para sus hijos.

Estrategia Gestión y monitoreo de la Información

- ✓ Se capacitó y se dio acceso a la Plataforma Bitácora Estudiantil a los 18 programas de pregrado; así mismo se creó un link para el uso de la Vicerrectoría Académica.
- ✓ Se gestionó la información en el SPADIES, permitiendo que la universidad esté categorizada en A, con una calificación de 4,43 a nivel nacional.
- ✓ La tasa de deserción anual a nivel institucional se redujo comparativamente en 0,46% entre el 2015-I y el 2016-I; en 0,86% entre el 2015-II y el 2016-II.
- ✓ La tasa de deserción anual a nivel institucional fue inferior en 4,77% con respecto al resto de IES públicas.
- ✓ Los Pares Académicos que visitaron los (8) Programas de pregrado para la renovación de registro y la acreditación de calidad, expresaron reiteradamente una apreciación satisfactoria de las estrategias realizadas en el PREU

Estrategia de Investigación para la acción

- ✓ Se cumplió con la muestra contemplada para la investigación sobre los determinantes de la deserción estudiantil en cuatro facultades. En el 2017 se espera escribir el informe con los resultados obtenidos.

Subprograma 2. Apoyos psicosociales y económicos

META: Desarrollar un (1) plan de incentivos económicos para estudiantes beneficiarios de la Universidad de los Llanos.

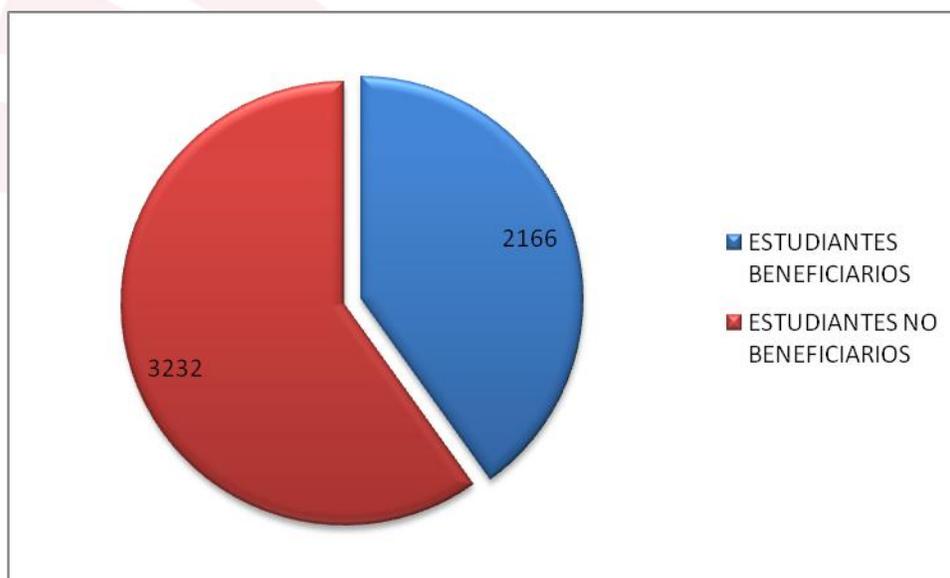
La Universidad de los Llanos ejecutó un Plan de Incentivos Económicos para la comunidad estudiantil compuesto por dos (2) proyectos de inversión permitiendo brindar a los estudiantes un mayor estímulo para continuar el proceso académico. Desde la División de



Bienestar Institucional se lidera la implementación de este Plan a través de los siguientes proyectos:

Mediante el Proyecto *“ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LA INTERVENCIÓN SOCIOECONÓMICA Y LA REDUCCIÓN DE LOS RIESGOS DE DESERCIÓN POR FACTORES ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL VULNERABLE Y CONSOLIDACIÓN DE PROGRAMAS DE IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA COMUNIDAD DOCENTE Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS”* con una ejecución del 100%, se beneficiaron 2166 estudiantes en el programa de descuento socio-económico.

Ilustración 16. Descuentos socioeconómicos



Fuente: Bienestar Institucional

Por otra parte 1513 estudiantes se beneficiaron mediante convenios realizados entre el área y otras instituciones de los cuales 1498 fueron en el convenio Programa **DPS-Jóvenes en acción**, lo cual representó en total \$1.235'400,000 que respaldaron los costos de matrícula y manutención de los estudiantes beneficiados y 15 lograron becas parciales o completas mediante los convenios con la Aseguradora Solidaria y la Fundación Costurero.

Entre otras actividades a destacar inmersas en el proyecto:

- ✓ Se apoyó económicamente a 50 estudiantes vulnerables de diferentes programas académicos para la asistencia a prácticas extramuros y eventos académicos nacionales con un rubro ejecutado de \$30.000.000
- ✓ Se apoyó a los estudiantes de IX semestre del programa de Ingeniería Agronómica, que desarrollan el curso "Sistemas agrarios de producción agrícola de clima cálido" en los centros de practica El Tahúr y la Banqueta, en atención a lo dispuesto por el Art. 1 del Acuerdo Superior 013 de 2010. Con rubro ejecutado de \$16.181.088.
- ✓ Se dispusieron recursos para financiar el valor del transporte a las salidas centros de práctica de los estudiantes de X semestre del programa de Ingeniería Agronómica, en disposición a lo contemplado por el Acuerdo Superior 084 de 1990. Con rubro ejecutado de \$ 13.444.000.
- ✓ Se dispusieron recursos para financiar el hospedaje y alimentación de los estudiantes del programa de Ingeniería Agroindustrial, que desarrollan la Practica Integrada Complementaria de acuerdo a lo estipulado por el Acuerdo académico 006 de 2015. Con rubro ejecutado de \$ 18.400.000.

Con el proyecto “ *APOYO ECONOMICO PARA LA PARTICIPACION DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS EN EVENTOS ACADEMICOS A NIVEL NACIONAL*” con una ejecución del 100% Se benefició a 228 estudiantes que hacen parte de la comunidad académica, de estos en su totalidad son estudiantes de posgrado, 51 de la facultad de ciencias de la salud, 25 de la facultad de ciencias humanas y la educación, 35 de la facultad de ciencias básicas e ingeniería, 45 de la facultad de ciencias agrícolas y recursos naturales y 72 de la facultad de ciencias económicas.



Ilustración 17. Estudiantes de Enfermería



META 2: Ejecutar semestralmente una (1) estrategia de consejería estudiantil, que promueva la integración social y académica de los estudiantes.

Las estrategias de Consejería Estudiantil brindan acompañamiento, contención y atención al estudiante durante su formación, de acuerdo con su contexto personal, familiar, cultural y académico, lo cual se determina desde los perfiles de riesgo detectados en la primera semana y con el apoyo del Sistema de Información por la Permanencia y Graduación. Se ha concentrado la intervención en los estudiantes determinados en alto riesgo económico, académico y psicosocial.

En el caso de alto riesgo socio económico cruza variables como estrato 1, elaboraba al momento del ingreso, nivel educativo de la madre, sisben; riesgo académico con variables conducta de entrada, admitido segunda opción, estudiantes de reintegro y repitencia, bajo promedio en los exámenes ICFES, últimos puestos en la lista de admitidos; las variables detectadas en el riesgo individual indígenas, condición étnica, menor de 16 años.

Estos procesos fueron diseñados e implementados en el I-2016 siguiendo un enfoque diferencial planteado en el esquema 1 sabiendo que el contexto y necesidades de un estudiante es distinto durante el transcurso de la carrera, por tanto, los objetivos para los estudiantes de 1 a 3, es fortalecer el aprendizaje y contribuir a la permanencia; de 4 a 7 semestre, es fortalecer las capacidades cognitivas y sociales del estudiante; y de 8 a 10, es la preparación para el desempeño profesional.

Ilustración 18. Esquema Conceptual: Consejería Estudiantil



Fuente: Bitácora - PREU

En las siguientes tablas se aprecia que en el I semestre y II semestre de 2016 se implementaron estas estrategias de consejería estudiantil con un total de 790 y 1415 estudiantes matriculados de diversos semestres estudiantiles de los distintos programas de pregrado.

Tabla 22. Estudiantes participantes Consejería Estudiantil IPA 2016

Fase	Tema	Programas Intervenido	Semestre	Cantidad estudiantes
Primer encuentro con la U	Orientación vocacional y adaptación a la U	Biología, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agroindustrial, Licenciatura en Matemáticas y Física, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Administración de Empresas, Regencia en farmacia, Contaduría Pública (Nocturna), Mercadeo, Enfermería, Licenciatura en Producción Agropecuaria, Licenciatura en Educación Física.	1	352
Intervención Inicial	Técnicas de aprendizaje	Medicina Veterinaria y Zootecnia	2	12
	Técnicas de aprendizaje	Medicina Veterinaria y Zootecnia	2	21

Proyecto de vida universitario	Economía		1	30
	Ingeniería Agronómica		3	20
	Ingeniería Agroindustrial		1	21
	Administración de Empresas		1	30
	Licenciatura Matemáticas y Física		2	23
	Licenciatura Matemática y Física.		5	5
	Licenciatura Pedagogía Infantil		2	40
	Licenciatura en Producción y Agropecuaria		1y2	42
	Mercadeo		1	30
	Medicina Veterinaria y Zootecnia		1	45
	Biología		2	16
	Biología		1	20
	Licenciatura Pedagogía Infantil		1	39
	Medicina Veterinaria y Zootecnia		2	12
	Tecnología en Regencia de Farmacia		1	30
Enfermería		1	30	
Abordaje	Antibullying	Licenciatura en Pedagogía infantil	4	35
	Autoimagen	Medicina Veterinaria y Zootecnia	1y2	17
	Autoestima	Medicina Veterinaria y Zootecnia	1y2	17
		Licenciatura Matemáticas y física	2	16
	Crecimiento Personal	Licenciatura en Pedagogía infantil	6	18
		Licenciatura Matemáticas y física	5	7
	Estilos de Aprendizaje	Licenciatura Matemática y fisca.	2	23
	Estrategias de Aprendizaje	Licenciatura Matemática y fisca.	2	23
		Licenciatura Matemática y fisca.	3	23
Licenciatura en Producción		1y2	42	

		agropecuaria		
Aprendizaje autónomo		Enfermería	1	17
		Enfermería	2	20
		Ingeniería Electrónica	1	14
		Tecnología Regencia y Farmacia	2	20
		Tecnología Regencia y Farmacia	1	14
Autogestión y empoderamiento		Licenciatura en Matemática y Física	6	11
		Tecnología en Regencia de Farmacia	4	5
Proyecto de vida universitario		Ingeniería Electrónica	1	32
		Licenciatura Matemática y fisca.	5	7
		Mercadeo	1	12
Sensibilización frente al consumo		Ing. Agronómica	6	26
Interacción social		Tecnología Regencia y Farmacia	2	36
		Administración de Empresas	1	20
		Economía	1	6
		Enfermería	1	20
		Mercadeo	1	20
Técnicas de estudio		Licenciatura Matemáticas y Física.	2	23
		Licenciatura Pedagogía Infantil	3	41
		Licenciaturas Matemáticas y Física.	3	23
		Enfermería	3	9
		Total estudiantes participantes		790

Fuente: Programa de Retención Estudiantil



Tabla 23. Estudiantes participantes Consejería Estudiantil IIPA 2016

Fase	Tema	Programas Intervenido	Periodo académico	Cantidad estudiantes	
Primer encuentro con la U	Orientación vocacional y adaptación a la U	Biología, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agroindustrial, Licenciatura en Matemáticas y Física, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Administración de Empresas, Regencia en farmacia, Contaduría Pública (Nocturna), Mercadeo, Enfermería, Licenciatura en Producción Agropecuaria, Licenciatura en Educación Física.	1	352	
Intervención Inicial	Técnicas de aprendizaje	Medicina Veterinaria y Zootecnia	2	12	
	Técnicas de aprendizaje	Medicina Veterinaria y Zootecnia	2	21	
	Proyecto de vida universitario	Economía		1	30
		Ingeniería Agronómica		3	20
		Ingeniería Agroindustrial		1	21
		Administración de Empresas		1	30
		Licenciatura Matemáticas y física		2	23
		Licenciatura Matemática y fisca.		5	5
		Licenciatura Pedagogía Infantil		2	40
		Licenciatura en Producción y Agropecuaria		1y2	42
		Mercadeo		1	30
		Medicina Veterinaria y Zootecnia		1	45
		Biología		2	16
		Biología		1	20
		Licenciatura Pedagogía Infantil		1	39
Medicina Veterinaria y Zootecnia		2	12		
Tecnología en Regencia de Farmacia		1	30		
Enfermería		1	30		

Abordaje	Antibullying	Licenciatura en Pedagogía infantil	4	35
	Autoimagen	Medicina Veterinaria y Zootecnia	1y2	17
	Autoestima	Medicina Veterinaria y Zootecnia	1y2	17
		Licenciatura Matemáticas y Física	2	16
	Crecimiento Personal	Licenciatura en Pedagogía infantil	6	18
		Licenciatura Matemáticas y Física	5	7
	Estilos de Aprendizaje	Licenciatura Matemática y Física	2	23
	Estrategias de Aprendizaje	Licenciatura Matemática y Física	2	23
		Licenciatura Matemática y Física	3	23
		Licenciatura Producción agropecuaria	1y2	42
	Aprendizaje autónomo	Enfermería	1	17
		Enfermería	2	20
		Ingeniería Electrónica	1	14
		Tecnología Regencia y Farmacia	2	20
		Tecnología Regencia y Farmacia	1	14
	Autogestión y empoderamiento	Licenciatura Matemática y Física	6	11
		Tecnología Regencia de Farmacia	4	5
	Proyecto de vida universitario	Ingeniería Electrónica	1	32
		Licenciatura Matemática y fisca.	5	7
		Mercadeo	1	12
	Sensibilización frente al consumo	Ing. Agronómica	6	26
	Interacción social	Tecnología Regencia y Farmacia	2	36
		Administración de Empresas	1	20
Economía		1	6	
Enfermería		1	20	
Mercadeo		1	20	

Técnicas de estudio	Licenciatura Matemática y física.	2	23
	Licenciatura Pedagogía Infantil	3	41
	Licenciatura Matemática y física.	3	23
	Enfermería	3	9
Total alumnos participantes			1415

Fuente: Programa de Retención Estudiantil

Con algunos estudiantes se repitió el trabajo de consejería estudiantil a solicitud de nuevas temáticas, logrando de esta manera que por los menos 10 programas de los 18 tuvieran más de 2 intervenciones al semestre.

La intervención de la dos (2) Estrategias de Consejería Estudiantil implementadas en la vigencia 2016 involucro acciones de sensibilización con docentes frente a su rol con el estudiante en riesgo, es decir, lideró encuentros académicos con los docentes titulares de los cursos y con los estudiantes que conforman el Semillero de Docencia.

Subprograma 5. Semana Cultural Unillanos

META: Realizar anualmente la semana cultural de Unillanos

La Universidad de los Llanos realizó la SEMANA PEDAGOGICA, CULTURAL Y DEPORTIVA durante los días 24 al 29 de octubre de 2016, contando con la participación de los estudiantes, funcionarios, docentes y administrativos para que formaran parte activa de dicha semana.

La Semana Cultural ha sido construida a través de la suma de actividades que surgen de la iniciativa de los consejos estudiantiles, contando con la posibilidad de construir una visión sobre el criterio de una cultura al interior de la institución, de donde dicha construcción y enfoque cultural arroje como resultado una SEMANA CULTURAL UNIVERSITARIA que contribuya a



transformar la vida cotidiana en la universidad.

A continuación se relacionan las actividades realizadas en el evento:

Actividades Académicas:

- ✓ Foro - Historia del parque de los estudiantes.
- ✓ Foro - El meta, territorios de disputas; entre megaproyectos agroindustriales, minero-energético y el campesinado.
- ✓ III concurso de ortografía
- ✓ Foro - coyuntura colombiana.
- ✓ EDUCACION, PEDAGOGIA Y PAZ: Una visión desde la historia, la filosofía y la educación popular en colombiana.
- ✓ Olimpiadas Matemáticas
- ✓ Torneo de programación
- ✓ Torneo Reto – Hacker
- ✓ Torneo Gammer
- ✓ Festival de Salud

Actividades Deportivas:

- ✓ Torneo interuniversitario de futbol femenino
- ✓ Torneo rugby
- ✓ Torneo abierto de tejo y Mini tejo
- ✓ Waterplay
- ✓ Carrera de observación
- ✓ VIII Gymkhana Unillanista Intersemestral
- ✓ Torneo relámpago de baloncesto
- ✓ Torneo relámpago de futsala
- ✓ Bici ruta por la paz
- ✓ Bailaton San Antonio

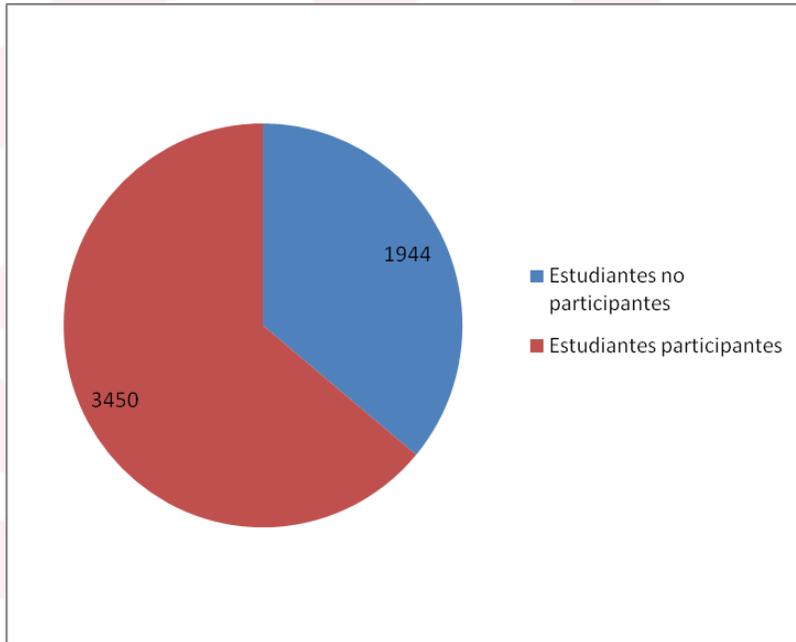
Actividades culturales

- ✓ Festival + Artes – Odios
- ✓ Festival Parrando llanero
- ✓ Festival Rockalsistema
- ✓ Festival de teatro estudiantil
- ✓ Festival de cine latinoamericano



INVERSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

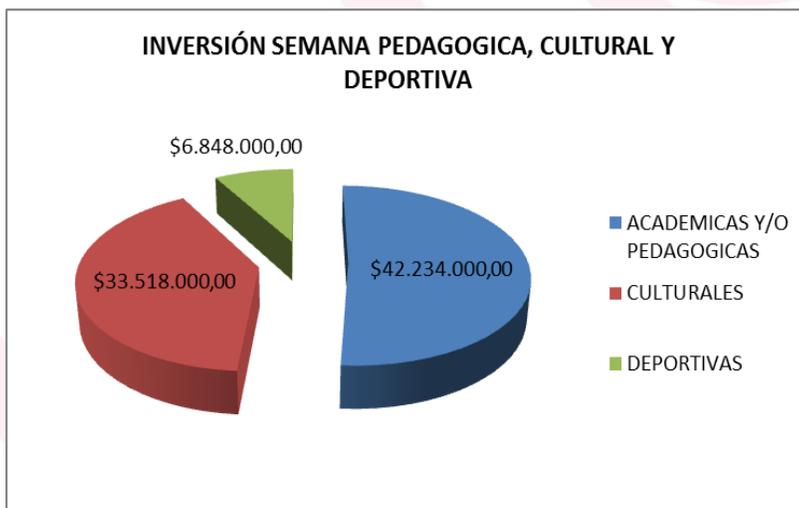
Ilustración 19. Participación en la semana cultural



Fuente: Bienestar Institucional

En la SEMANA PEDAGÓGICA, CULTURAL Y DEPORTIVA se contó con una participación aproximada de 3450 personas, entre estudiantes, funcionarios, administrativos, docentes y personal externo de la universidad.

Ilustración 20. Inversión Semana Pedagógica, Cultura y Deportiva



Fuente: Bienestar Institucional

Bienestar Institucional apoyo todas las actividades propuestas por los estudiantes para la realización de la semana pedagógica, en donde se dio prioridad a las actividades de promoción de la salud y el concurso de ortografía como actividades académicas de la semana cultural.

Programa 5. Unillanos interviene en su entorno

Subprograma 1. Interacción empresarial

Meta: Suscribir tres (3) convenios con gremios y empresas para la interacción de la academia con todos los sectores.

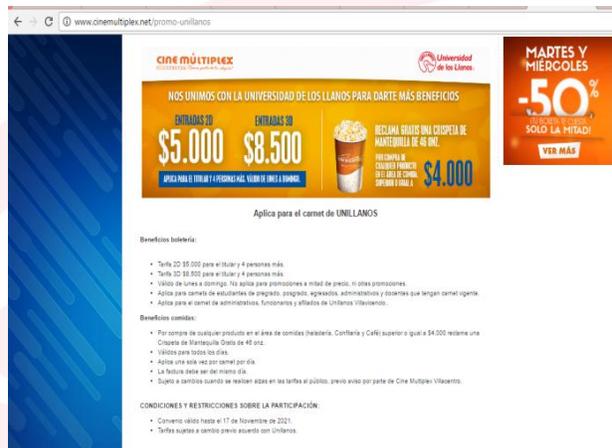
La Universidad de los Llanos a través de la gestión desde la Dirección General de Proyección Social logro la suscripción de tres (3) convenios que permitieron la interacción de la comunidad universitaria con el sector gremial y empresarial. Los convenios son:

- **Convenio de cooperación 149 de 2016 EMPRESA INVERSIONES CGS S.A- Multiplex**

El presente convenio tiene como Objeto que toda la familia Unillanista, estudiantes de pregrado, posgrado, egresados, administrativos y docentes que tengan el carnet vigente se les otorgue un descuento de lunes a domingo en entradas, en el marco del convenio la Unillanos realizó difusión de información institucional en sus salas de cine. Cabe resaltar que la información del presente convenio y cartelera de películas se realiza publicidad y difusión por redes sociales de la Universidad.

Ilustración 21. Publicidad del Convenio





- **Convenio entre la Universidad de los Llanos y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC**

El cual busca realizar pasantías de estudiantes de pregrado de la universidad, al igual que la realización de investigaciones que propendan por el rescate de los saberes ancestrales campesinos y fortalecimiento de formas asociativas para el mejoramiento del sector rural del municipio de Villavicencio.

Ilustración 22.Reunión ANUC



En el marco del convenio ANUC-UNILLANOS se realizó una visita conjunta de la ANUC con docentes y estudiantes del programa de Ingeniería Agroindustrial a la ciudad de Bogotá, instalaciones de planta de procesamiento de Tritocafé, en la cual se observaron criterios de calidad con los que se debe manejar el beneficio, la tostión, la forma de molido y el empaclado del café, pos defectos y atributos en el sabor y resultado de esos

procesos, en la cual asistieron personal de la ANUC Villavicencio y de Asopiedemonte, 10 personas de la Universidad de los Llanos, la directora de Proyección Social, 4 estudiantes, 2 del Programa de Agronomía y 2 del Programa de Ing. Agroindustrial.

Se inició el proceso para la consecución de una pasante que realizara su pasantía en la Asociación Asopiedemonte, con el objetivo de asesorar el diseño de marca, plan de Mercadeo y de imagen corporativa, y se logró la realización de una tesis sobre Plan de Mercado campesino de la ANUC Villavicencio, apoyado por la universidad de los Llanos.

Como impacto del convenio se ha iniciado con la formulación de un proyecto regional de mercado campesino, con los productores de mercados campesinos afiliados a la ANUC-Villavicencio, además se realizó una reunión informativa el día 28 de octubre en las instalaciones de Malocas, con asistencia de cerca de 50 personas, entre los cooperantes al proyecto que son: Instituto de turismo departamental, secretaria de equidad y género de la gobernación, dirección de desarrollo rural de la alcaldía de Villavicencio y la Dirección General de Proyección Social de Unillanos y ANUC, Villavicencio.

Ilustración 23.Reunión afiliados ANUC



- **Convenio entre la Universidad de los Llanos y la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Llano -ASIALL**

Con el fin de establecer bases de cooperación que permita la promoción, capacitación y difusión del conocimiento científico, tecnológico, ambiental, cultural y turístico para la construcción de la paz, a través del desarrollo de proyectos de investigación, educación, difusión, sociales, productivos, administrativos y realización de actividades de interés común.

Se encuentran en proceso de creación de Convenio Macro (pasantías y desarrollo de proyectos) con la Asociación de municipios del Ariari CEPROAMA y con la Asociación de Acopios de Reciclaje del Llano - ASOACOPILL.

Subprograma 2. Cooperación interinstitucional

META: Suscribir tres (3) convenios con entidades públicas locales, departamentales y nacionales, así como con la comunidad internacional.

La Universidad en la vigencia 2016 y en el marco del cumplimiento de la meta, suscribió dos (2) convenios interinstitucionales, que se relacionan a continuación:

- **Convenio de Cooperación 129 DE 2016 para la coedición suscrito entre la Universidad Cooperativa, Universidad de los Llanos y la Universidad Santo Tomás**

La Universidad Cooperativa de Colombia, La Universidad Santo Tomás y la Universidad de los Llanos tienen entre sus objetivos la generación y difusión de conocimiento, así mediante este convenio las partes acuerdan publicar conjuntamente, a través del régimen de coedición, la colección de los libros de investigación “estudios de la Orinoquia y la Amazonia” que por su calidad y pertinencia sean de interés para la comunidad académica, nacional y extranjera, el sector productivo y público en general. Esta colección también servirá a propósitos institucionales de aumentar la visibilidad institucional, de incrementar el posicionamiento académico de los grupos de investigación y de fortalecer la misión de las tres universidades coeditoras.

- **Convenio Interadministrativo Marco No 001 de 2016, entre la Universidad de los Llanos y la Gobernación de Arauca**

Por otra parte la Universidad en la vigencia 2016 suscribió el Convenio Interadministrativo Marco No 001 de 2016, entre la Universidad de los Llanos y la Gobernación de Arauca, cuyo objeto es establecer bases generales de cooperación integral para promocionar,



fomentar, fortalecer, introducir y desarrollar iniciativas de dimensión social que permitan mejorar la calidad de vida y proveer mecanismos y herramientas para mejorar la productividad y desarrollo académico y formación de personal profesional de los habitantes del Departamento de Arauca.

Subprograma 5. Convenios de intercambio estudiantil

META: Suscribir tres (3) convenios nacionales o internacionales para intercambios, prácticas, pasantías o ponencias de estudiantiles.

La Universidad de los Llanos suscribió un (1) convenio con la Gobernación del Meta para la realización de pasantías, el cual posibilita a los estudiantes para que realicen prácticas complementarias a su formación académica, que enriquezcan la propuesta curricular de los estudios que cursan y cuenten con herramientas que contribuyan a una correcta elección u orientación profesional futura.

A continuación, se relaciona el convenio en curso:

- **Convenio Marco- Pasantías número 80 de 2016 Gobernación del Meta**

La Gobernación del Meta realizó la primera jornada de inducción a 19 pasantes vinculados a la Gobernación del Meta, para desarrollar su práctica profesional y distribuidos así: (8 de Economía, 9 de Administración de Empresas, 1 de Contaduría Pública y 1 pasante de Mercadeo).

Ilustración 24. Jornada de inducción Gobernación del Meta



Ilustración 25. Asistentes al Evento de Inducción-Convenio



Como acciones de gestión enmarcadas en el desarrollo de esta meta podemos decir que la Universidad durante la vigencia 2016 logro la renovación de los siguientes convenios internacionales:

- Universidad Nacional de Rosario - UNR
- Universidad Nacional de La Plata – UNLP
- Universidad Federal Rio Grande do Sul - UFRGS
- Universidad Do Sul de Santa Catarina – UNISUL
- Universidad de Sao Paulo, Facultad de Medicina Veterinaria y zootecnia
- Universidad de Sao Paulo, Facultad de Educación - USP
- Universidad Federal de Santa Catarina - UFSC (1)
- Universidad Central de Ecuador – UCE
- Instituto Internacional de Estudios Sociales - ISS - Erasmus University
- Universidad Autónoma Chapingo-UACH (1)

Subprograma 6. Apoyo académico a población vulnerable

META: Ejecutar diez (10) actividades de interacción social con poblaciones vulnerables de la región.

La Universidad de los Llanos desde la Dirección General de Proyección Social desarrollo cuatro (4) proyectos que benefician a población vulnerable:

✓ **Implementación de un proceso de agricultura urbana en el barrio Aguas Claras:**

Esta actividad generó la integración de los vecinos del Barrio Aguas Claras de Villavicencio en torno a un fin común, comprendiendo que se puede tener una producción de alimentos para consumo de uso cotidiano, tales como: tomate, pepino, habichuela, maíz, yuca, cilantro, cebolla.

Lo precedente permitió que la comunidad reconociera que la huerta es en pequeña escala y que sus productos se pueden comercializar.

Ilustración 26. Reunión con la comunidad de Aguas Claras



Ilustración 27. Proceso de germinación de semillas con la comunidad



Ilustración 28. Resultados de las huertas caseras



- ✓ **Proyecto de intervención Ocúpate en los barrios la Nohora, veredas Barcelona y Cocuy:**

Es una propuesta de carácter lúdico, que forjó un gran impacto social en las comunidades vulnerables de los estratos 0, 1 y 2 y que no cuentan con la posibilidad de acceder a programas de actividad física.

Las jornadas que permitieron la apropiada utilización del tiempo libre en sus temáticas, fortaleciendo el tejido social, desarrollo humano y logrando beneficiar a 180 personas entre niños y jóvenes.

Ilustración 29. Niños y jóvenes en Jornadas lúdicas



Ilustración 30. Niños y jóvenes en Jornadas lúdicas



✓ **Programa Educativo para Cuidadores Informales:**

Se realizó la capacitación a 23 cuidadores informales en el autocuidado de población adulta, que asumió el rol de cuidador informal por situaciones familiares o por trabajo, reforzando conocimientos sobre procedimientos básicos para atender al otro en situación de cronicidad y haciendo énfasis en un tema bien importante como la autoestima, auto concepto y la autoeficacia.

A la población adulta como mujeres cabeza de familia con hijos con discapacidad motora y cognitiva, se le brindó talleres de salud mental.

Se desarrolló 11 talleres, 3 de procedimientos básicos para mejorar o actualizar conocimiento, 7 talleres para fortalecer el autocuidado y mejorar las redes de apoyo, evitar el aislamiento, afrontar el duelo, adaptación y tolerancia al estrés.

Ilustración 31. Talleres de capacitación



Ilustración 32. Talleres de capacitación



- ✓ **Implementación de un esquema de ejercicio físico para la prevención de discapacidad en los pacientes del programa lepra en el Municipio de Villavicencio (rehabilitación basada en la comunidad).**

Se implementó un esquema de ejercicios físicos dirigidos, en el cual la población afectada por la enfermedad de Hansen y sus convivientes con rutina en casa, lo cual les asintió a

los afectados prevenir la discapacidad y a sus familiares participar activamente en la prevención.

Se realizaron además capacitaciones en temas de fundamental importancia como discapacidad, prevención de la discapacidad y estilos de vida saludable.

El desarrollo del proyecto y sus logros, fueron socializados en el Quinto Encuentro Regional y Segundo Nacional de Grupos de Estudio, Investigación y Proyección Social en el área de la salud realizado en Villavicencio el 15 y 16 de Septiembre de 2016 y en Neiva durante el Séptimo Encuentro Nacional de Asociación de Personas Afectadas por Hansen los días de 5 al 7 de Octubre de 2016 ,adicional a ello en coordinación con la Asociación alemana de asistencia al enfermo con lepra y tuberculosis y la Secretaria de Salud del Meta se desarrolló el Primer Simposio para Prevención y Rehabilitación de la lepra.

Ilustración 33. Ejercicios físicos dirigidos a la comunidad



Junto con la Gobernación del Meta se realizo avances significativos de una propuesta de opción de política pública para el Adulto mayor con la Facultad de Ciencias de la Salud con el enfoque del envejecimiento activo según los lineamientos de Ministerio de Protección Social, donde se beneficiarán adultos mayores, sus familias y la comunidad de 29 municipios del departamento del Meta.

Así mismo, la Universidad de los Llanos está trabajando en una propuesta de cultura reconciliadora y resiliente en la cual se desarrollarán talleres de sensibilización en promoción de cultura conciliadora y resiliente en los municipios de El Castillo, Uribe, la

Macarena, Puerto Lleras, Puerto Rico, Lejanías, Mesetas, San Juan de Arama, Vistahermosa y Mapiripán. La población beneficiada son actores sociales: jóvenes y sus familias residentes en los municipios (80 personas por cada municipio).

Programa 6. Incremento de las opciones de grado

Subprograma 1. Proyecto de investigación como opción de grado

META: Graduar 150 estudiantes en las cinco facultades mediante la modalidad EPI.

La Dirección General de Investigaciones en consolidación con cada uno de sus centros de investigación adscritos a cada facultad, reporto 37 Graduados mediante la modalidad EPI durante la vigencia 2016, de los cuales:

- 17 tienen soportes enviados por los centros de investigación de las Facultades
- 20 fueron reportados por los centros de investigación de las Facultades; no obstante, no cuentan con el soporte correspondiente.

3.1.3 Profesores comprometidos y de alto nivel.

Cubrir la planta profesoral en forma apropiada en cantidad, dedicación y niveles de formación y asignar las responsabilidades académicas de manera equitativa y eficiente. El compromiso de los profesores con la universidad y la región debe incentivarse, a efectos de tener en estos capacitados profesionales verdaderos aliados para la optimización de la enseñanza y la investigación, pero también para facilitar los procesos de acreditación institucional y de programas.

Programa 9. Fortalecimiento del desempeño docente

Subprograma 2. Movilidad de los profesores

Movilizar 120 docentes a eventos en representación de la Universidad, en cumplimiento a las tres funciones misionales.

La Universidad de los Llanos a través de la ejecución del proyecto *“Movilidad Internacional en doble vía para la formación y fortalecimiento de la competitividad Regional”* logró la movilidad de 41 docentes durante la vigencia 2016, quienes lograron compartir sus experiencias en investigación, docencia y proyección social.



Los principales logros alcanzados a través de la ejecución del proyecto fue el acceso a sociedades de conocimiento, y la esencia para mejorar la competencia del recurso humano, desde la formación, investigación, proyección social y gestión institucional y fortalecimiento de la calidad de programas académicos, la capacidad institucional y el desarrollo de competencias para el entorno laboral de la Orinoquia, en los sectores público, privados, social y académico del entorno local, regional, nacional e internacional.

Programa 11. Currículos pertinentes.

Subprograma 1. Evaluación y actualización

META: Evaluar y actualizar 17 programas académicos, teniendo como referente la resolución ministerial para su creación con el fin de lograr su actualización

Los currículos, las prácticas, las mallas curriculares, deben ser objeto de una evaluación en cada programa, a efectos de proponer las actualizaciones que sean pertinentes.

Durante la vigencia 2016 se propuso la implementación de los lineamientos curriculares, acuerdo 014/2015 y acuerdo 017/2015 para siete (7) de los programas de pregrado evaluados curricularmente.

Tabla 24. Actualización de lineamientos curriculares de pregrado

NORMA	PROGRAMAS ACTUALIZADOS
Acuerdo Superior 014/2015	Ingeniería de sistemas, Ingeniería Electrónica, Economía, Contaduría Pública, además de tres (3) Licenciaturas (Pedagogía Infantil), (Matemáticas y Física), (Producción Agropecuaria), en cumplimiento con el decreto 2054/2015 y la resolución 2041/2016.

Fuente: Dirección general de Currículo / Vicerrectoría académica

Subprograma 2. Evaluación y nuevos desarrollos metodológicos de la enseñanza

META: Evaluar y presentar 17 nuevos desarrollos metodológicos de 17 programas académicos



La Dirección de Currículo en cumplimiento a esta meta, revisó en conjunto con los comités de programa de Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Electrónica la normatividad que permite el desarrollo de estrategias metodológicas acorde con los avances del programa en un contexto nacional e internacional.

Tabla 25. Actualización de lineamientos metodológicos de pregrado

PROGRAMAS ACADEMICOS	ESTRATEGIA DESARROLLADA
Ingeniería Agroindustrial	Resolución académica de practica integral complementaria
Ingeniería Electrónica	Resolución académica Plan de transición

Fuente: Dirección General de Currículo / Vicerrectoría académica

Programa 12. Ampliación y organización de la oferta académica

Subprograma 1. Nueva oferta académica de pregrado

META 1: Diseñar cinco (5) ofertas académicas de pregrado.

En la actualidad la Universidad está llevando a cabo los procesos pertinentes para formalizar y consolidar dos (2) nuevas ofertas de programas de pregrado, como se relaciona a continuación según su estado de avance acorde a la meta.

Tabla 26. Nueva oferta de programas de pregrado

PROGRAMAS	ESTADO
Fisioterapia	Se inicia la construcción de documentos maestros en el año 2016
Nutrición	Se inicia la construcción de documentos maestros en el año 2016

Fuente: Vicerrectoría Académica

META 2: Presentar ante el MEN tres (3) propuestas de programas de Tecnología

La Universidad avanza en la creación de programas a nivel de tecnología como se relaciona a continuación:



Tabla 27. Propuestas programas de tecnología

PROGRAMAS	ESTADO
Tecnología en Sistemas Electromecánicos, metodología a distancia tradicional	Los documentos de Condiciones de Calidad se encuentran en construcción y se espera radicarlos en el aplicativo SACES en el 2016 para la obtención del registro calificado en la vigencia 2016.
Tecnología en instrumentación y control de procesos, metodología a distancia tradicional	Los documentos de Condiciones de Calidad se encuentran en construcción y se espera radicarlos en el aplicativo SACES en el 2016 para la obtención del registro calificado en la vigencia 2016.
Tecnología en Eficacia de la Energía y Fuentes Renovables	Los documentos de Condiciones de Calidad se encuentran en construcción y se espera radicarlos en el aplicativo SACES en el 2016 para la obtención del registro calificado en la vigencia 2016.

Fuente: Vicerrectoría Académica

3.1.4.2.2 Subprograma 2. Nueva oferta académica de posgrado

META: Diseñar y presentar tres (3) ofertas académicas de posgrado.

Para el alcance de esta meta la Universidad avanzo en la creación de un (1) programa académico de posgrado como se relaciona a continuación:

Tabla 28. Nueva oferta de programas de posgrado

PROGRAMAS	ESTADO
Especialización en Gestión de Proyectos - Distancia tradicional	Recibió registro calificado durante el I P.A de 2016.

Fuente: Vicerrectoría Académica

Subprograma 4. Oferta educativa rural

META 1: Diseñar una (1) estrategia de regionalización de la oferta educativa de Unillanos en la Orinoquia.

A través del Instituto de Educación a Distancia (IDEAD) en el 2016 construyo el documento propuesta de acción en el área de Educación a Distancia y Regionalización, en el que se evidencian las acciones y políticas a impactar en el Departamento y la Orinoquia.

La Universidad de los Llanos se proyecta como el centro de excelencia académica socialmente reconocido y activo no solo en Villavicencio sino también en otros municipios de la Región, es así que encontrado en la oferta de educación a distancia una de las



Estrategias de Regionalización de mayor impacto en la comunidad. La Estrategia de Regionalización contiene tres ejes orientadores de la formulación del Plan Estratégico:

1. Coherencia contextual
2. Desarrollo regional
3. Planeación para el cambio

Ilustración 34. Estructura Estrategia de Regionalización



Fuente: IDEAD

Estos tres ejes estratégicos, obedecen a la necesidad de una propuesta, liderada por el IDEAD, la cual plantea el desarrollo de la “Política de Educación a Distancia y Regionalización” establecida por la Universidad de los Llanos.



Documento Disponible en <http://ceresidad.unillanos.edu.co/mod/resource/view.php?id=7102>

La Estrategia de Regionalización en una de sus actividades tiene que ver con la ejecución de convenios vigentes, en este sentido el IDEAD durante el 2016 ejecuto el Convenio Universidad de los Llanos y la Universidad del Tolima, brindando continuidad a los programas académicos ofertados a través de los CERES que se encuentran en los diferentes municipios de la Región.

Los siguientes cuadros muestran el total de estudiantes matriculados durante el primer y segundo período académico de la vigencia 2016:

Tabla 29. Listado de estudiantes CERES matriculados en el I PA de 2016

		UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS			
Listado de estudiantes CERES matriculados en el I PA de 2016					
CANT.	PROGRAMA	MUNICIPIO	AÑO	PERIODO	
24	LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL - CONVENIO UNITOLIMA – Acacías	ACACÍAS	2016	1	
62	ADMINISTRACION FINANCIERA POR CICLOS - CONVENIO UNITOLIMA – Acacías	ACACÍAS	2016	1	
104	SALUD OCUPACIONAL - CONVENIO UNITOLIMA/UNILLANOS – Acacías	ACACÍAS	2016	1	
1	ESPECIALIZ EN GERENCIA DE PROYECT-CONV UNITOLIMA-CERES PIEDEM(Castilla)	CASTILLA LA NUEVA	2016	1	

12	SALUD OCUPACIONAL - CONVENIO UNITOLIMA - CERES PIEDEMONTE (Castilla)	CASTILLA LA NUEVA	2016	1
17	SALUD OCUPACIONAL - CONVENIO UNITOLIMA/UNILLANOS - El Dorado	EL DORADO	2016	1
18	ADMINISTRACION FINANCIERA POR CICLOS - CONVENIO UNITOLIMA - El Dorado	EL DORADO	2016	1
25	LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL - CONV UNITOLIMA - CERES RIO ARIARI (Granada)	GRANADA	2016	1
32	SALUD OCUPACIONAL - CONVENIO UNITOLIMA - CERES RIO ARIARI (Granada)	GRANADA	2016	1
22	LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL - CONVENIO UNITOLIMA - Paz de Ariporo	PAZ DE ARIPORO	2016	1
22	SALUD OCUPACIONAL - CONVENIO UNITOLIMA/UNILLANOS - Paz de Ariporo	PAZ DE ARIPORO	2016	1
17	ADMINISTRACION FINANCIERA POR CICLOS - CONV UNITOLIMA - CERES SATÉLITE (Manacías)	PUERTO GAITAN	2016	1
61	SALUD OCUPACIONAL - CONVENIO UNITOLIMA/UNILLANOS – Restrepo	RESTREPO	2016	1
18	LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL - CONV UNITOLIMA - CERES MAKU (S/J Guaviare)	SAN JOSE DEL GUAVIARE	2016	1
28	SALUD OCUPACIONAL - CONVENIO UNITOLIMA/UNILLANOS - CERES MAKÚ (S/José Guaviare)	SAN JOSE DEL GUAVIARE	2016	1
36	ADMINISTRACION FINANCIERA POR CICLOS-CONV UNITOLIMA-CERES MAKU (S/J Guav.)	SAN JOSE DEL GUAVIARE	2016	1
17	LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL-CONV UNITOLIMA-CERES LA MACARENA (S/J Arama)	SAN JUAN DE ARAMA	2016	1
516				

Fuente: Oficina Admisiones Registro y Control Académico-IDEAD



Tabla 30. Listado de estudiantes CERES matriculados en el II PA de 2016

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS 				
Listado de estudiantes CERES matriculados en el II PA de 2016				
CANT.	PROGRAMA	MUNICIPIO	ANO	PERIODO
25	LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL - CONVENIO UNITOLIMA – Acacias	ACACÍAS	2016	2
41	ADMINISTRACION FINANCIERA POR CICLOS - CONVENIO UNITOLIMA – Acacias	ACACÍAS	2016	2
80	SALUD OCUPACIONAL - CONVENIO UNITOLIMA/UNILLANOS - Acacias	ACACÍAS	2016	2
11	SALUD OCUPACIONAL - CONVENIO UNITOLIMA - CERES PIEDEMONTE (Castilla)	CASTILLA LA NUEVA	2016	2
15	ADMINISTRACION FINANCIERA POR CICLOS - CONVENIO UNITOLIMA - El Dorado	EL DORADO	2016	2
17	SALUD OCUPACIONAL - CONVENIO UNITOLIMA/UNILLANOS - El Dorado	EL DORADO	2016	2
21	SALUD OCUPACIONAL - CONVENIO UNITOLIMA - CERES RIO ARIARI (Granada)	GRANADA	2016	2
22	LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL - CONV UNITOLIMA - CERES RIO ARIARI (Granada)	GRANADA	2016	2
20	SALUD OCUPACIONAL - CONVENIO UNITOLIMA/UNILLANOS - Paz de Ariporo	PAZ DE ARIPORO	2016	2
22	LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL - CONVENIO UNITOLIMA - Paz de Ariporo	PAZ DE ARIPORO	2016	2
17	ADMINISTRACION FINANCIERA POR CICLOS - CONV UNITOLIMA - CERES SATÉLITE (Manacías)	PUERTO GAITAN	2016	2
34	SALUD OCUPACIONAL - CONVENIO UNITOLIMA/UNILLANOS – Restrepo	RESTREPO	2016	2
14	SALUD OCUPACIONAL - CONVENIO UNITOLIMA/UNILLANOS - CERES MAKÚ (S/José Guaviare)	SAN JOSE DEL GUAVIARE	2016	2
17	LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL - CONV UNITOLIMA - CERES MAKU (S/J Guaviare)	SAN JOSE DEL GUAVIARE	2016	2
20	ADMINISTRACION FINANCIERA POR CICLOS-CONV UNITOLIMA-CERES MAKU (S/J Guav.)	SAN JOSE DEL GUAVIARE	2016	2
16	LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL-CONV UNITOLIMA-CERES LA MACARENA (S/J Arama)	SAN JUAN DE ARAMA	2016	2
392				

Fuente: Oficina Admisiones Registro y Control Académico-IDEAD

Tabla 31. Graduados 2016 modalidad a distancia-IDEAD

CERES o Municipio	Programa	Numero de Graduados	Periodo Académico	Acta N°
Villavicencio	Especialización en Gerencia de Proyectos	6	I P.A. 2016	1 de 2016
Villavicencio	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Medio Ambiente	11	I P.A. 2016	1 de 2016
Puerto López	Administración de Empresas Agropecuarias	1	I P.A. 2016	1 de 2016



Acacias	Salud Ocupacional	25	I P.A. 2016	1 de 2016
Castilla La Nueva	Salud Ocupacional	1	I P.A. 2016	1 de 2016
Puerto López	Salud Ocupacional	1	I P.A. 2016	1 de 2016
Restrepo	Salud Ocupacional	17	I P.A. 2016	1 de 2016
MAKU (San José del Guaviare)	Salud Ocupacional	19	I P.A. 2016	1 de 2016
San Martín	Salud Ocupacional	16	I P.A. 2016	1 de 2016
MAKU (San José del Guaviare)	Administración Financiera	18	I P.A. 2016	1 de 2016
Acacias	Administración Financiera	29	I P.A. 2016	1 de 2016
Villavicencio	Especialización en Gerencia de Proyectos	7	I P.A. 2016	2 de 2016
Puerto López	Administración de Empresas Agropecuarias	1	I P.A. 2016	2 de 2016
Acacias	Salud Ocupacional	1	I P.A. 2016	2 de 2016
Acacias	Administración Financiera	1	I P.A. 2016	2 de 2016
MAKU (San José del Guaviare)	Salud Ocupacional	1	I P.A. 2016	3 de 2016
MAKU (San José del Guaviare)	Administración Financiera	5	I P.A. 2016	3 de 2016
Acacias	Salud Ocupacional	19	I P.A. 2016	3 de 2016
Acacias	Administración Financiera	21	I P.A. 2016	3 de 2016
Villavicencio	Especialización en Gerencia de Proyectos	6	I P.A. 2016	3 de 2016
Restrepo	Salud Ocupacional	19	I P.A. 2016	3 de 2016
Acacias	Salud Ocupacional	3	I P.A. 2016	3 de 2016
Acacias	Salud Ocupacional	41	II P.A. 2016	4 de 2016
Acacias	Administración Financiera	21	II P.A. 2016	4 de 2016
Restrepo	Salud Ocupacional	19	II P.A. 2016	4 de 2016
MAKU (San José del Guaviare)	Salud Ocupacional	1	II P.A. 2016	4 de 2016
MAKU (San José del Guaviare)	Administración Financiera	5	II P.A. 2016	4 de 2016
Villavicencio	Especialización en Gerencia de Proyectos	6	II P.A. 2016	4 de 2016
Total		321		

Fuente: Oficina Admisiones Registro y Control Académico-IDEAD



META 2: Implementar una (1) oferta académica propia en seis municipios de la Orinoquia

Durante la vigencia 2016 la Universidad de los Llanos obtuvo el registro calificado, realizó ajustes en el diseño y dio inicio al proceso de implementación de la oferta académica del Programa de Especialización en Gestión de Proyectos para ser ofertado en los municipios de Castilla, Tame, Villanueva, Acacias y Villavicencio.

A continuación se relaciona las diferentes acciones desarrolladas durante el proceso de implementación de la Especialización en Gestión de Proyectos:

- Respuesta a Auto del Ministerio frente al documento presentado para obtención de registro Calificado.
- Una vez se hace la Formalización de Registro Calificado a través de la resolución del Ministerio, se presentó y aprobó plan de Estudios al Consejo Académico.
- Proyección y aprobación de Resolución Rectoral que establece el valor de matrícula.
- Sensibilización en municipios acerca de la nueva oferta.
- Diseño y elaboración de folleto publicitario.
- Diseño y aprobación de calendario académico.
- Inscripciones.
- Diseño y aprobación de Acuerdo académico para definir tiempos de dedicación a las actividades de Tutoría por parte de los Docentes de la metodología.
- Presentación y aprobación de Acuerdo de Creación de Comité Institucional de Educación a Distancia y Regionalización.

Programa 13. Tecnologías apropiadas y actualizadas

Subprograma 1. Dotación de software y hardware

META: Actualizar el 60% del sistema de información académica, con el apoyo de la Facultades de Ciencias Básicas e Ingeniería, según las necesidades de la Universidad de los Llanos.

A través de la Oficina de Sistemas, Oficina de Planeación, SIG y la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería se determina que realizar modificaciones para mejorar el SIIF

79



(sistema académico actual de la Universidad de los Llanos) conlleva a realizar un trabajo muy dispendioso y que llevaría demasiado tiempo, por lo que la conclusión es realizar un nuevo sistema académico. Debido a esto se ha realizado un minucioso levantamiento de requerimientos de las diferentes áreas que intervienen en cada uno de los procesos, encontrando las reales necesidades de cada proceso y permitiendo la proyección del nuevo sistema de acuerdo a los procesos y procedimientos establecidos por la Universidad.

Debido a necesidades urgentes de diseño y desarrollo de sistemas de información en el momento se está desarrollando los sistemas de información de evaluación docente, asignación de horarios y seguimiento a hojas de vida de los docentes.

Además, se está analizando la posibilidad de realizar el nuevo sistema en la misma Universidad para que sea ajustado a las necesidades propias contando con los equipos ubicados en el CIER y los pasantes del programa de ingeniería de sistemas.

Por lo tanto con estas tareas realizadas, podemos decir que se ha logrado un cumplimiento hasta el momento del 10% de esta meta.

Subprograma 2. Internet para todos

META 1: Cubrir con WiFi el 100% de los espacios sociales en las instalaciones de las sedes Barcelona y San Antonio de la Universidad de los Llanos.

Desde la Oficina de Sistemas a través del proyecto “SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES DEL TIPO VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS (CANAL DEDICADO A INTERNET) EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS “ se logró que la comunidad académica (6.852) personas distribuidas entre estudiantes, profesores y administrativos contaran con el acceso al servicio de internet y recursos compartidos en red para las actividades académico – administrativas de la Institución, adquiriendo ancho de banda por 235 MB distribuidos en las cuatro sedes de la Universidad (Barcelona, San Antonio, Emporio y Restrepo) y la implementación de MPLS en las tres sedes de la ciudad de Villavicencio las cuales están interconectadas entre sí.



Ilustración 35. Estudiantes de la sede Barcelona con acceso a internet



META 2: Ampliar al 90% la cobertura de cableado estructurado o Red Inalámbrica en áreas académicas y administrativas.

De acuerdo a las necesidades de las diferentes áreas, a las adecuaciones o nuevas construcciones que se han realizado en la Universidad y de acuerdo a los procesos de mantenimiento realizados en las dependencias, se ha encontrado la necesidad de ampliar la cobertura del cableado estructurado y la red inalámbrica, por lo que se ha realizado:

- La implementación de nuevos cableados
- Mejoramiento de varios cableados que presentaban fallas.
- El establecimiento de varias redes inalámbricas.

Sin embargo, debido a la necesidad en varias dependencias se realizó el diagnóstico de la Universidad y se formuló un proyecto que busca mejorar la cobertura de red de datos, el cual está pendiente de ser revisado por el banco de programas y proyectos.

Con estas actividades y teniendo en cuenta que la línea base del cableado en la Universidad de los Llanos estaba en 50% se ha avanzado al 60% en el 2016.

Programa 14. Divulgación de resultados y aportes de la Ciencia y la Innovación

Subprograma 1. Formulación de la Estrategia de Divulgación de Unillanos

META: Formular e implementar una estrategia de divulgación de resultados y aportes de la Ciencia y la Innovación de Unillanos.

Desde la Vicerrectoría Académica a través del proyecto “APOYO A LAS PUBLICACIONES DE LA EDITORIAL UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS” se logró la aprobación de seis manuscritos, corrección de estilo de cuatro obras, diagramación, prueba de impresión e impresión de cinco publicaciones y recepción 29 artículos, los cuales están en evaluación por pares.

Durante el 2016, la Editorial ejecutó acciones encaminadas a la puesta en marcha, funcionamiento y promoción de los productos de la dependencia con el firme objetivo de aportar a la comunicación de la ciencia y academia desarrollada al interior de la Universidad, el posicionamiento de la producción intelectual y grupos de investigación, así como la acreditación institucional.

La conformación de un equipo de trabajo, el direccionamiento del Consejo Editorial, el apoyo de los autores y docentes y la gestión de las directivas administrativas y académicas, hicieron parte de las actividades ejecutadas en el 2016 con el objetivo de entregar nuevas publicaciones de la Editorial Unillanos.

Como acciones de gestión inmersas en este proyecto cabe destacar:

- ✓ Actualización del procedimiento para la publicación de obras de la Editorial Unillanos, documento que presenta el paso a paso y los requisitos de las obras para ser publicadas bajo el sello de la Editorial; de la guía para autores de la Editorial Unillanos, documento que brinda información a los autores que estén interesados en publicar con la Editorial, como elementos de citación, organización de texto, entre otros; y de los lineamientos generales para la recepción de originales, el cual tiene como objetivo indicar los aspectos generales de las convocatorias de recepción de manuscritos, así como los requerimientos solicitados por la Editorial para la presentación de obras para publicación.



- ✓ Gestión para el convenio entre las universidades Santo Tomás, Cooperativa de Colombia y la Universidad de los Llanos para la coedición de la colección Estudios de la Orinoquia y la Amazonia que pretende publicar y divulgar investigaciones que contribuyan a generar conocimiento, a suscitar discusión académica o a solucionar problemáticas de tales regiones. El espectro de la colección abarca problemas afines a la salud, las ingenierías, las ciencias básicas, las ciencias sociales y las humanidades.
- ✓ Participación de la revista Ímpetus en la Fase I de diagnóstico del nuevo modelo de clasificación diseñado por Colciencias. Impresión del volumen 9 número 2 del 2015 de la revista Ímpetus. Durante la convocatoria para recepción de artículos para las ediciones de 2016 se recibieron 29 artículos, los cuales están en evaluación por pares.

Ilustración 36. Editorial Unillanos



Subprograma 2. Seminarios Internacionales

META: Realizar tres (3) seminarios internacionales sobre temas relevantes para la región.

La Universidad de los Llanos en relación al cumplimiento de seminarios académicos, llevo a cabo tres (3) eventos internacionales:

✓ **I Congreso Internacional de Ciencias Básicas e Ingeniería – CICI 2016**

Fue una oportunidad para el intercambio de información científica y proporcionar el ambiente propicio para la integración académica e investigativa por medio de socialización e intercambio de experiencias de las ciencias básicas, ingeniería y afines

entre estudiantes, profesores, profesionales, semilleros y grupos de investigación a nivel nacional e internacional, en un espacio que permitió la revisión del estado del arte y la actualización de métodos, técnicas y aplicaciones empleadas con el fin de promover redes científicas en las áreas de Biología, Química, Física, Matemáticas e Ingenierías, el cual contó con una participación de 270 personas, donde se destaca la participación de 35 egresados de la Universidad.

La Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería contó con profesores, estudiantes y grupos de investigación interdisciplinarios con experiencia que permitieron la divulgación de trabajos desarrollados y en curso en cada una de las áreas del congreso. Además de la circulación de resultados recientes, se pudo fortalecer vínculos de colaboración de las distintas áreas entre los actores de la Universidad de los Llanos, profesores, estudiantes, semilleros y grupos de investigación, tanto nacionales como internacionales de la comunidad académica y científica.

Los conferencistas internacionales de gran trayectoria y experiencia en las diferentes áreas del congreso, permitieron contextualizar y actualizar el estado del arte tanto regional como nacional en el ámbito internacional.

Ilustración 37. I Congreso Internacional de Ciencias Básicas e Ingeniería – CICI 2016



- ✓ **Primer Congreso Internacional de Gestión, Atención y Promoción en Salud y Segundo Congreso Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva.**

Este congreso conto con la participación de 282 personas, donde se detalla la participación de 194 estudiantes, 10 egresados, 41 Docentes, 37 personas externas a la Universidad y con la participación de los siguientes conferencistas internacionales:

- Dr. Juan Carlos Escobar – Argentina: Adolescencias: Sexualidades

- Dr. Mario Jesús López Casas – Cuba: El consumo y el coqueteo con la muerte (adicciones, alcohol, psicotrópicos)
- Dra. María del Rosario Huertas – Perú: Género, violencia y salud
- Dra. Mónica Borile – Argentina: Vínculos de pares (violencia entre pares, violencia en parejas)

Ilustración 38. Congreso Internacional de Gestión, Atención y Promoción en Salud



✓ **III Foro Departamental e Internacional del Deporte en el Meta " Gobernanza y Deporte.**

El evento contó con la participación de 331 asistentes, a partir de este foro se suscribió el convenio internacional con la Universidad Castilla de la Mancha de España en aras de realizar movilización de docentes y estudiantes.

Ilustración 39. III Foro departamental e Internacional del Deporte en el Meta



Subprograma 3. Semana de la ciencia y la tecnología de Unillanos

META: Planificar y realizar tres (3) Semanas de la Ciencia y la Tecnología de Unillanos.

La Universidad de los Llanos celebró la Semana de la Ciencia y la Tecnología con la realización del Congreso Internacional de Ciencias Básicas e Ingeniería (CICI 2016), organizado por la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería y llevado a cabo en Villavicencio – Colombia, del 19 al 21 de Octubre de 2016; éste espacio facilitó la propiciación del intercambio de experiencias académicas e investigativas en las ciencias básicas, ingeniería y afines; por parte de estudiantes, profesores, semilleros y grupos de investigación a nivel nacional e internacional.

Con más de 100 trabajos presentados, en modalidad oral y póster, cuyos autores venían de diferentes partes del país, además de conferencistas internacionales de Francia, España, EE.UU. y México; así como con más de 300 asistentes; durante 3 días se dieron cita académicos, profesionales y público en general para compartir los resultados de sus trabajos de investigación en las áreas de ingeniería, biología, matemáticas, física, ciencias ambientales y química. De igual manera, se evidenció una revisión del estado del arte y la actualización de métodos, técnicas y aplicaciones empleadas en las diferentes áreas temáticas; y la consolidación de redes de conocimiento en las áreas de interés.

El CICI 2016 permitió a los asistentes de la ciudad de Villavicencio conocer los trabajos de áreas comunes desde otras perspectivas y a los visitantes conocer que se está haciendo en la Universidad de los Llanos, instituciones de la región, de Colombia y de otros países. Adicionalmente, el CICI 2016 permitió el fortalecimiento de contactos para realizar proyectos de cooperación interinstitucionales.



Ilustración 40. Participantes y asistentes al Congreso Internacional de Ciencias Básicas e Ingeniería



Programa 15. Generación de ambientes de discusión y análisis crítico

Subprograma 1. Unillanos, escenario de debates académicos críticos.

META: Realizar 20 eventos que promuevan debates académicos en la Institución.

La Universidad de los Llanos realizó durante el 2016 seis (6) eventos académicos:

- **XXII Jornada de Acuicultura** – IALL realizada el día 7 de octubre de 2016 en el auditorio Eduardo Carranza de la sede Barcelona de la Universidad, se contó con la participación de aproximadamente 200 personas entre investigadores, estudiantes, técnicos y productores del sector.

- **III Foro Departamental e Internacional del Deporte en el Meta**, llevado a cabo los días 26 y 27 de mayo 2016, con la participación de 331 personas.
- **I Congreso de Toxicología Ambiental**, llevado a cabo los días 26 y 27 de mayo en la Universidad con la asistencia de 248 personas.
- **Construyendo paz desde la Academia.** Desde la Dirección General de Proyección Social se fortalecieron actividades con estudiantes de los diferentes programas pregrado y egresados de la Unillanos. Se llevó a cabo el evento que se programó y ejecutó en alianza con otras universidades del municipio contando con la asistencia de cerca de 500 personas en el Teatro la Vorágine el día 5 de septiembre.
- **Evento Tareas por la Paz** realizado en el campus San Antonio de la Unillanos en las instalaciones de la Biblioteca el día 15 de septiembre, con la asistencia del Director de la Unidad de Víctimas y la comunidad universitaria.
- **Participación en la Marcha por la Paz** organizada por la Gobernación del Meta, se asistió con estudiantes y la Dirección General de Proyección Social.



3.1.5 Investigación aplicada para el desarrollo regional

Subsumir la investigación en las áreas de profundización de los currículos reconociendo el aprendizaje como un proceso de construcción de conocimiento, a partir de la vinculación entre teoría y práctica, que se sustenta en el conocimiento de las realidades nacionales y regionales y se materializa en la difusión y aplicación de los resultados, aportando a la solución de los grandes problemas que nos aquejan.

Se trabajará en el fomento de investigación aplicada de los profesores y estudiantes y la difusión y aplicación de sus productos, consolidando las líneas y proyectos, la definición de una estructura organizacional para la actividad investigativa en todas las áreas.

Programa 16. Profundización investigativa

Subprograma 3. Formación para la investigación.

META: Lograr la vinculación de 400 estudiantes a grupos de investigación.

224 estudiantes se lograron vincular durante la vigencia 2016 en los grupos de investigación de las diferentes facultades de la Universidad de los Llanos. A continuación, se presenta la información detallada de los estudiantes vinculados a grupos de investigación de la universidad de los Llanos.

Tabla 32. Estudiantes vinculados a grupos de investigación 2016

Facultad	TOTAL
FCARN	115
FCBI	34
FCS	50
FCHE	16
FCE	9
TOTAL	224

Fuente: Dirección General de Investigaciones

Cabe resaltar que entre otras actividades incluidas para el logro de la meta se realizó:

- Apoyo a la formación de los 54 Jóvenes investigadores que participaron en la

89



convocatoria realizada por la Gobernación del Meta, 7 maestrantes y 2 doctorandos.

- También se avaló la participación de 8 jóvenes investigadores en la convocatoria 2016 realizada por Colciencias.
- Esta formación de capital humano y relevo generacional permite el mejoramiento continuo y la sostenibilidad de los procesos investigativos y de los indicadores tanto institucionales, como regionales y nacionales.

Subprograma 4. Fortalecimiento de la producción docente con reconocimiento

META: Fortalecer el 100% los grupos de investigación de Unillanos.

APOYO A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN 2016

13 Grupos de investigación fueron apoyados mediante convocatorias internas de la Dirección General de Investigaciones para la vigencia 2016, representado un 26% en el alcance de la meta.

A continuación, se relacionan los diferentes grupos de investigación de las diferentes facultades beneficiados mediante convocatoria:

Tabla 33. Grupos de investigación apoyados económicamente mediante convocatoria 2016

CONVOCATORIA	FACULTAD	GRUPO DE INVESTIGACIÓN
CONVOCATORIA PARA APOYAR ECONÓMICAMENTE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ORIENTADOS A FORTALECER LA CALIDAD DE PROGRAMAS EN PROCESO DE ACREDITACIÓN 2016	FCARN	Innovación en Sistemas Agrícolas y Forestales -ISAF
		Bioteología Agrícola y mejoramiento vegetal
	FCHE	Juego, cuerpo y motricidad
		EDULLANOS
	FCS	FAVISA
		CUIDADO



		GESI
CONVOCATORIA PARA APOYAR ECONÓMICAMENTE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ORIENTADOS A FORTALECER LA CALIDAD DE PROGRAMAS EN PROCESO DE ACREDITACIÓN 2016 – SEGUNDA RONDA	FCE	GyDO
CONVOCATORIA PARA APOYAR ECONÓMICAMENTE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ORIENTADOS A FORTALECER LA CALIDAD DE PROGRAMAS EN PROCESO DE ACREDITACIÓN 2016 – TERCERA RONDA	FCARN	Innovación en Sistemas Agrícolas y Forestales -ISAF
	FCE	Territorio y Ambiente
	FCHE	Juego, cuerpo y motricidad
		Infancias, educación y contexto
		Convivencia ciudadana, Simbiosis Hombre - Naturaleza
CONVOCATORIA PARA APOYAR ECONÓMICAMENTE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ORIENTADOS A FORTALECER LA CALIDAD DE PROGRAMAS EN PROCESO DE ACREDITACIÓN 2016 – INGENIERÍA ELECTRÓNICA E INGENIERÍA DE SISTEMAS	FCBI	Macrypt
		GITECX
TOTAL GRUPOS		13 (2 grupos repetidos)

Fuente: Dirección General de Investigaciones



Programa 17. Investigación y región

Subprograma 1. Plan de investigación aplicada a las necesidades de la región

META: Formular e implementar un (1) plan institucional de investigación aplicada a las necesidades de la región, incluyendo aportes a la construcción de paz.

La Dirección General de Investigaciones consolidó un Plan Institucional de Investigaciones 2016-2018, donde los contextos nacional, regional e institucional se convirtieron en factores determinantes para orientar los procesos de investigación, especialmente la aplicada como estrategia para contribuir en la solución de los problemas más relevantes de la región.

Este Plan Institucional de Investigaciones tiene siete ejes estratégicos:

1. Revisión del sistema y de la estructura de investigaciones
2. Identificación de los programas de investigación pertinentes al contexto local, regional, nacional e internacional.
3. Fortalecimiento de la investigación a través de capacidades, internacionalización y convocatorias.
4. Fortalecimiento de semilleros de investigación y del programa de jóvenes investigadores.
5. Transferencia de resultados de las actividades de Ciencia, Tecnología, Innovación y Desarrollo.
6. Comunicación de la investigación.
7. Autoevaluación y mejoramiento continuo.

Lo preliminar le permitirá a la Universidad darle una mayor organización a la gestión de la investigación, fortalecer y direccionar el desarrollo de los proyectos articulados con el desarrollo local, regional y nacional, incorporando la construcción de paz.

Igualmente, con el desarrollo del Plan se busca la cualificación del recurso humano y por ende el fortalecimiento de los grupos de investigación e incrementar la producción intelectual, elevando los indicadores de gestión institucional en busca de la acreditación de alta calidad de la Universidad.



Este ejercicio tuvo como elemento primordial la “Visión de Visiones de los Llanos Orientales”, donde en interlocución con las comunidades de los Departamentos de Arauca, Casanare, Vichada y Meta, se definieron temas de importancia, como el del recurso agua.

Subprograma 3. Apoyo a la divulgación de resultados de la investigación

META 1: Incrementar en 20% el número de artículos generados por profesores investigadores.

Se logro el crecimiento de un 35% de los artículos generados por profesores investigadores durante la vigencia 2016 con respecto al año 2015, lo que demuestra nuestro compromiso con la comunidad docente en sus diferentes procesos investigativos.

A continuación se relacionan los artículos de investigación publicados en el 2016:

Tabla 34. Artículos de investigación generados por profesores investigadores

No.	ARTÍCULO	PROFESOR	REVISTA
1	An unsupervised feature learning framework for basal cell carcinoma image analysis.	ANGEL ALFONSO CRUZ ROA	Artificial Intelligence in Medicine – A1 ISSN 0933-3657
2	Improving the BoVW via discriminative visual n-grams and MKL strategies	ANGEL ALFONSO CRUZ ROA	Neurocomputing – A1 ISSN 0925-2312
3	Classification of Low - Level Atmospheric Structures Based on a Pyramid Representation and a Machine Learning Method	ANGEL ALFONSO CRUZ ROA	Lecture Notes in Computer Science – A2 ISSN 0302-9743
4	Combining Unsupervised Feature Learning and Riesz Wavelets for Histopathology Image Representation: Application to Identifying Anaplastic Medulloblastoma	ANGEL ALFONSO CRUZ ROA	Lecture Notes in Computer Science- A2 ISSN 0302-9743
5	Recomendación de niveles de lisina digestible para codornices japonesas en periodo de postura.	VICTOR LIBARDO HURTADO NERY	Revista de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia – A2 ISSN 0120-2952
6	Efectos de la proteína bruta y energía metabolizable sobre la calidad del huevo de codorniz	VICTOR LIBARDO HURTADO NERY	Revista Orinoquia– A2 ISSN 0121-3709



7	Perfil de orientación al suicidio en adolescentes escolarizados, Villahermosa - Tolima, 2013.	NELLY JOHANNA LOBOA RODRIGUEZ	Revista Facultad, Nacional de Salud Pública – A2 ISSN 0120-386X
8	Rol del profesional en enfermería en la coordinación de los planes de salud territorial.	NELLY JOHANNA LOBOA RODRIGUEZ PATRICIA ELIZABETH LEÓN SAAVEDRA	Revista de la Universidad Industrial de Santander: Salud – A2 ISSN 0121-0807
10	Competencia para cuidar en el hogar de personas con enfermedad crónica y sus cuidadores en Colombia	OSCAR ALEXANDER GUTIERREZ LESMES	Revista de la facultad de medicina de la Universidad Nacional de Colombia- A2 ISSN 0120-0011
11	Indicador sintético para la medición de la necesidad de investigación y gestión ambiental basado en morbilidad ocurrida en 2009-2012, Meta, Colombia.	OSCAR ALEXANDER GUTIERREZ LESMES	Revista Luna Azul – A2 ISSN 1909-2474
12	Monitorización WEB de señales industriales usando sistemas embebidos.	CESAR AUGUSTO ROMERO MOLANO	Ingeniería, Investigación y Desarrollo - C ISSN1900-711X
13	Attenuated allergic inflammatory response in the lungs during lactation.	JULIETA ESPERANZA OCHOA AMAYA	Life Sciences- A1 ISSN 0024-3205
14	Evaluación de la Viabilidad de embriones de cachama blanca (Piaractus Brachypomus) conservados a - 14°C en diferentes estadios de desarrollo embrionario.	PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS	Archivos de Medicina Veterinaria- A1 ISSN 0301-732X
15	Reproducción inducida de la sabaleta Brycon henni: revisión bibliográfica.	PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS	Revista la Sallista de Investigación – A2 ISSN 1794-4449
16	Distribución Espacial y temporal de tallas de captura de zungaro zungaro en la Orinoquia Colombiana	HERNANDO RAMÍREZ GIL	Revista MVZ Córdoba – A1 ISSN 0122-0268
17	Tallas de captura de Prochilodus mariae en la parte alta del río Meta, Orinoquia Colombiana.	HERNANDO RAMÍREZ GIL	Revista Orinoquia– A2 ISSN 0121-3709
18	Servicios ecosistémicos como soporte para la gestión de sistemas socioecológicos: aplicación en agroecosistemas.	MARCO AURELIO TORRES	Revista Orinoquia– A2 ISSN 0121-3709



19	Aproximación de la importancia socio-cultural de la palmera Moriche (<i>Mauritia fleuxuosa</i> L. F.) en la comunidad indígena Wacoyo (Sikuani) en el municipio de Puerto Gaitán, Colombia.	MARCO AURELIO TORRES	Revista Orinoquia– A2 ISSN 0121-3709
20	Heavy metal accumulation related to population density in road dust samples taken from urban sites under different land uses.	MARCO AURELIO TORRES	Science of Total Environment – A1 ISSN 0048-9697
21	Teaching image processing in engineering using pythos	ANDRES FERNANDO JIMENEZ LÓPEZ	IEEE-RITA LATIN AMERICAN LEARNING TECHNOLOGIES JOURNAL –A2 ISSN 1932-8540
22	Desarrollo de aplicaciones en python para el aprendizaje de física computacional.	ANDRES FERNANDO JIMENEZ LÓPEZ	Ingeniería, investigación y desarrollo - C ISSN 1900-771X
23	Estudio teórico sobre el cambio de índice de refracción y la absorción óptica en un punto cuántico en presencia de un campo magnético uniforme.	ANDRES FERNANDO JIMENEZ LÓPEZ	Mexicana de física- A1 ISSN 0035-001X
24	Using genotoxic and haematological biomarkers as an evidence of environmental contamination in the Ocoa River native fish, Villavicencio - Meta, Colombia	YOHANA MARIA VELASCO SANTAMARIA	Springerplus- A2 ISSN 2193-1801
25	Calidad nutricional y digestibilidad in situ de ensilajes de cuatro leñosas forrajeras.	MARÍA LIGIA ROA VEGA	Pastos y Forrajes – A1 ISSN 0864-0394
26	Needs of parents in caring for their children in a pediatric intensive care unit.	MERY LUZ VALDERRAMA SANABRIA	Investigación y Educación en Enfermería- A2 ISSN 0120-5307
27	Efecto de la concentración de Ga sobre las propiedades electrónicas del $\text{CuIn}_{1-x}\text{Ga}_x\text{Se}_2$.	ALFONSO ANDRÉS PORTACIO LAMADRID	Revista Ciencia en Desarrollo- A2 ISSN 0121-7488

28	Factibilidad económica de la asociación maíz - pasto en el establecimiento de un sistema silvopastoril en el piedemonte llanero de Colombia.	CAMILO HERNANDO PLAZAS BORRERO	Pastos y Forrajes – A1 ISSN 0864-0394
30	Parásitos gastrointestinales en caninos domiciliados en la localidad de teusaquillo (Bogotá, Colombia)	JOSE FERNANDEZ MANRIQUE	Revista Científica de UNIINCA – C ISSN 0122-6150
31	Caracterización morfoagronómica de genotipos de piña (Ananas spp.) en un suelo de terraza alta de Villavicencio	HERNANDO DELGADO HUERTAS	Revista Orinoquia– A2 ISSN 0121-3709
32	Caracterización con wavelets de alteraciones electrocardiográficas en pacientes con enfermedad de chagas.	FERNANDO RIVEROS SANABRIA	Revista Orinoquia– A2 ISSN 0121-3709
33	Estilos de vida promotores de salud en mujeres de los programas sociales de Villavicencio - Colombia	EMILCE SALAMANCA RAMOS	Revista Orinoquia– A2 ISSN 0121-3709
34	Percepción de la calidad de vida de cuidadores de pacientes asistentes a un programa de crónicos, Villavicencio, Colombia.	CLARA ROCIO GALVIS LÓPEZ MARIA LUISA PINZÓN ROCHA	Aquichan – A1 ISSN 1657-5997
35	Eugenol como anestésico para el manejo de juveniles del híbrido Pseudoplatystoma metaense por Leiarius marmoratus.	PEDRO RENÉ ESLAVA MOCHA	Revista Orinoquia– A2 ISSN 0121-3709
36	El IPAQ como instrumento de medición de actividad física en empleados de la Universidad de los Llanos	OSCAR MAURICIO SANTAMARIA NIÑO	Impetus – C ISSN 2011-4680
37	Biodiversidad en un campus universitario en la sabana de Bogotá. Inventario de plantas y tetrápodos.	FRANCISCO ALEJANDRO SANCHEZ BARRERA	Boletín Científico centro de Museos Museo de Historia Natural – C ISSN 0123-3068
38	Anticuerpos contra Rickettsia sp., del grupo de las fiebres manchadas en equinos de la Orinoquia Colombiana.	AGUSTIN GONGORA ORJUELA	Revista MVZ Córdoba- A1 ISSN 0122-0268
39	Serological evaluation of bovine herpesvirus 1 and 5 in cattle - breeding systems on Colombia's high plains	AGUSTIN GONGORA ORJUELA	MVZ Colombia- A1 ISSN 0122-0268



40	Análisis de metales pesados en suelos irrigados con agua del río Guatiquía	MIGUEL ANGEL NAVARRO RAMIREZ	Revista Ciencia en Desarrollo- A2 ISSN 0121-7488
41	Relación entre el consumo de drogas y maltrato infantil entre estudiantes universitarios de la Universidad en Colombia.	MONICA ROSAURA GARCÍA BAQUERO	Texto y Contexto Enfermagen- A1 ISSN 0104-0707
42	A spectrum sensing technique based on autocorrelation and Euclidean distance and its comparison with energy detection for cognitive radio networks.	HÉCTOR IVÁN REYES MONCAYO	Computers and Electrical Engineering- A1 ISSN 0045-7906
43	Usos tradicionales de las plantas de la Orinoquia Colombiana.	EDUAR HUMBERTO ORTEGA DAVID	UG Ciencia – C ISSN 1900 - 0332
44	Servicios ecosistémicos como soporte para la gestión de sistemas socioecológicos: aplicación en agroecosistemas.	CLARA INES CARO CARO	Revista Orinoquia– A2 ISSN 0121-3709
45	El consumidor Infantil en Villavicencio, Colombia.	MARIA CRISTINA OTERO GÓMEZ WILSON GIRALDO PEREZ	Criterio Libre – C ISSN 1900-0642
46	Morfología de Passiflora : una guía para la descripción de sus especies	OSCAR MANUEL AGUDELO VARELA	Revista de Investigación Agraria y Ambiental – B ISSN 2145-6097
47	Border collision bifurcations in a generalized model of population dynamics.	LIIA MERCEDES LADINO MARTINEZ	DICRETE DYNAMICS IN NATURE AND SOCIETY- A2 ISSN 1607-887X
48	Discrete time population dynamics of a two - stage species with recruitment and capture	LIIA MERCEDES LADINO MARTINEZ	Chaos, solitons and fractals – A2 ISSN 0960-0779
49	Geodesic motion in a stationary dihole spacetime	FREDY LEONARDO DUBEIBE MARIN	Physical Review- A1 ISSN 1550-7998
50	El mercado en el segmento de las parejas sin hijos en Villavicencio (Colombia)	MARIA CRISTINA OTERO GÓMEZ	IN INVESTIGIUM IRE -C ISSN 2422-2151



51	Communication determinants for the development of markets that target the young men of Villavicencio, Colombia.	MARIA CRISTINA OTERO GÓMEZ WILSON GIRALDO PEREZ	Encuentros- C ISSN1692-5858
52	First - principles study on the formation energies of Ga1-x Crx As	NASLY YANIRA MARTINEZ VELASQUEZ	Journal of physics –A2 ISSN 1742-6596
53	Distribución y conservación de dos especies de orquídeas en el Departamento del Meta, Colombia	JULIAN FERNANDO CARDENAS HERNANDEZ	Facultad de Ciencias Básicas – B ISSN 1900-4699
54	Passiflora creuci-caetanoae a new species of passiflora L. supersection Tacsonia (passifloraceae) from Colombia	JULIAN FERNANDO CARDENAS HERNANDEZ	PHYTOTAXA – A2 ISSN 1179-3163

Fuente: Dirección General de Investigaciones

Subprograma 4. Financiación de proyectos de investigación

META: Financiar parcialmente 15 proyectos de investigación de los posgrados de investigación (maestrías y doctorados) que sean para estudio y solución de problemas regionales, que sean presentados y aprobados en las convocatorias de la DGI.

En la vigencia 2016 se logro la financiación de cuatro (4) proyectos de investigación de maestría de investigación; según el reporte de la Dirección General de Investigaciones, los proyectos son los siguientes:

Tabla 35. Proyectos de Investigación financiados

VIGENCIA	CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTUDIANTE MAESTRÍA INVESTIGACIÓN	PROGRAMA
2016	C04-F01-008-2016	Evaluación del desempeño productivo de juveniles de yamú, brycon amazonicus, spix & agassiz 1829, en diferentes densidades de cultivo con tecnología biofloc	Álvaro Javier Piñeros Roldán	MAESTRÍA



2016	C04-F01-003-2016	Determinación de requerimiento de ácido linolénico en la dieta de juveniles de cachama blanca, <i>Piaractus Brachypomus</i> Cuvier 1818	Kerwin Alfonso Morales Luna	MAESTRÍA
2016	C04-F01-002-2016	Determinación de los requerimientos de proteína y energía en juveniles de moneda, <i>Metinnys orinocencis</i> Steindachner, 1908	Juan Sebastián Velasco Garzón	MAESTRÍA
2016	C04-F01-009-2016	“Evaluación de tres métodos de pastoreo intensivo rotacional para la ceba bovina en las sabanas del Piedemonte de Tame - Arauca	Jhon Fredi Laiton Medina	MAESTRÍA

Fuente: Dirección General de Investigaciones

META 2: Financiar parcialmente 8 trabajos de grado de las maestrías de profundización que sean para estudio y solución de problemas regionales, que sean presentados y aprobados en las convocatorias de la DGI.

Para el año 2016 se financió un (1) proyecto de maestría de profundización.

Tabla 36. Trabajos de grado financiados

VIGENCIA	CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTUDIANTE MAESTRÍA PROFUNDIZACIÓN	PROGRAMA
2016	C04-F01-001-2016	Implementación del enfoque sistémico y la producción tropical sostenible en la agricultura familiar de la altillanura como estrategia de desarrollo local: caso las Delicias, municipio de Puerto López, Meta	Luis Carlos Ramírez Villa	MAESTRÍA

Fuente: Dirección General de Investigaciones



3.1.6 Unillanos visible nacional e internacionalmente

Visibilidad nacional e internacional de los resultados de los procesos misionales y demostrar capacidades para acceder a recursos y saberes en el nivel internacional, para la comunicación intercultural y para el análisis comparativo de los procesos académicos y de nuestro contexto.

Programa 18. Convenios de cooperación

Subprograma 1. Convenios nacionales de cooperación académica

META: Suscribir tres (3) convenios nacionales con universidades nacionales o instituciones de investigación.

La Universidad de los Llanos en la vigencia 2016 suscribió con Ecopetrol tres (3) Acuerdos de Cooperación derivados del Convenio Marco No 5226521 cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para el desarrollo y fortalecimiento conjunto de capacidades institucionales, con el propósito de promover e impulsar un entorno de crecimiento sostenible en la región Orinoquia, mediante la realización de actividades científicas, tecnológicas y de innovación” y un (1) Acuerdo de Cooperación derivado del Convenio Marco de Cooperación Tecnológica y Científica No. 5211592 cuyo objeto es “Identificar alternativas de manejo ambiental de los ríos Guayuriba y Ocoa y Caños Quenane y Quenanito de la cuenca alta del río Meta – Orinoco, basado en estrategias educativas, investigativas y de proyección social”

Tabla 37. Convenios nacionales de cooperación académica suscritos

Convenio Marco No 5226521 cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para el desarrollo y fortalecimiento conjunto de capacidades institucionales, con el propósito de promover e impulsar un entorno de crecimiento sostenible en la región Orinoquia, mediante la realización de actividades científicas, tecnológicas y de innovación”				
Nombre	Objeto	Fecha de suscripción	Valor	Duración

Acuerdo de cooperación No 1 derivado del Convenio Marco No. 5226521	Aunar esfuerzos alrededor de la construcción del documento con destino a la obtención del registro calificado del programa de pregrado en Ingeniería de Petróleos y/o Ingeniería de Procesos con énfasis en Petróleos de la Universidad de los Llanos.	17 de marzo de 2016	\$ 93.596.550	10 meses
Acuerdo de cooperación No 2 derivado del Convenio Marco No. 5226521	Aunar esfuerzos para el desarrollo de capacidades de monitoreo, seguimiento y evaluación efectiva in situ de los proyectos de recobro mejorado en campos de la Vicepresidencia Regional Orinoquia de Ecopetrol S.A.	30 de noviembre de 2016	\$ 2.058.219.597	7 meses
Acuerdo de cooperación No 3 derivado del Convenio Marco No. 5226521	Aunar esfuerzos de cooperación para la evaluación y estudios de procesos ambientales e hidrobiológicos en la implementación de nuevas tecnologías en la Vicepresidencia Regional Orinoquia Fase I.	Julio 27 de 2016	\$ 4.641.895.894	12 meses
Convenio Marco de Cooperación Tecnológica y Científica No. 5211592 cuyo objeto es "Identificar alternativas de manejo ambiental de los ríos Guayuriba y Ocoa y Caños Quenane y Quenanito de la cuenca alta del río Meta – Orinoco, basado en estrategias educativas, investigativas y de proyección social"				
Nombre	Objeto	Fecha de suscripción	Valor	Duración
Acuerdo de Cooperación AC No 3 derivado del Convenio Marco No. 5211592	Continuar el proceso de construcción del estado del recurso hídrico y biodiversidad de los componentes ícticos, bentónicos y perifiton de los ríos Guayuriba y Ocoa.	11 de Octubre de 2016	\$ 494.094.517	5 meses

Fuente: Dirección General de Investigaciones



META: Suscribir 15 convenios con universidades internacionales o instituciones de investigación que se encuentren dentro de las 500 universidades del ranking de Shangai y/o ranking iberoamericano de SCIMAGO.

En el 2016 se establecen 10 nuevos convenios internacionales para intercambios, prácticas, pasantías o actividades misionales de colaboración mutua con las siguientes entidades o instituciones de educación superior:

Tabla 38. Convenios internacionales suscritos

UNIVERSIDAD	PAIS
Universidad Nacional de Villa María- UNVM	Argentina
Universidad Mayor - Umayor	Chile
Universidad de Ciencia y Tecnología de Suzhou	China
Universidad San Francisco de Quito - USFQ	Ecuador
Universidad de Castilla La Mancha - UCLM	España
Universidad de Extremadura - UeX	México
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	México
Centro Ecuatoriano de Biotecnología del Ambiente	Ecuador
Design & Data GmbH	Alemania
Comercializadora Pisis CV	México

Fuente: Vicerrectoría Académica – Unidad de Internacionalización

Programa 19. Movilidad e interacción de profesores y estudiantes

Subprograma 1. Convenios nacionales de intercambio de profesores y/o estudiantes

META: Suscribir tres (3) convenios nacionales de intercambio de profesores o estudiantes.



Unillanos logro establecer el Convenio de Movilidad Estudiantil con la Universidad de Antioquia, de esta manera establecer condiciones de cooperación entre Unillanos y UdeA, para la movilidad de estudiantes de pregrado, con la finalidad de cursar asignaturas, realizar prácticas, pasantías, trabajos de investigación y trabajos de grado bajo codirección.

Es así que la coordinación del convenio estará a cargo de la Dirección General de Currículo de la Universidad de los Llanos y por la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Antioquia.

META: Movilizar 2000 estudiantes semestralmente, mediante prácticas y visitas extramuros a nivel nacional, según las necesidades de cada facultad.

Los estudiantes se movilizan mediante el desarrollo de las prácticas y visitas extramuros como herramientas pedagógicas de los programas académicos de la Universidad de los llanos, la Dirección General de Currículo para la vigencia 2016 según reporte de las cinco facultades y sus programas académicos se lograron movilizar a nivel nacional mediante resolución rectoral **4405** estudiantes para los dos semestres, distribuidos así:

Tabla 39. Estudiantes Movilizados a nivel nacional año 2016

FACULTAD	ESTUDIANTES I SEMESTRE I - 2016	ESTUDIANTES SEMESTRE II - 2016	TOTAL ESTUDIANTES POR FACULTAD
ESTUDIANTES FCAYRN	945	883	1828
ESTUDIANTES FCHYE	534	471	1005
ESTUDIANTES FCBI	445	320	765
ESTUDIANTES FCS	52	430	482
ESTUDIANTES FCE	285	40	325
TOTAL	2261	2144	4405

Fuente: Dirección General de Currículo



Ilustración 41. Movilidad nacional estudiantil



Fuente: Dirección General de Currículo

Cabe resaltar que la facultad que más movilizó estudiantes, a través de prácticas y visitas extra muros, fue la FCARN con un total de 1828 estudiantes representado un 42% del total de las movilizaciones proyectadas en la vigencia 2016, el cumplimiento de esta meta permite a los programas académicos brindarles espacios donde fortalezcan las teorías aprendidas en el componente de los cursos de los diferentes programas académicos.

Subprograma 2. Convenios internacionales de intercambio de profesores y/o estudiantes

META: Suscribir tres (3) convenios internacionales de intercambio de profesores o estudiantes.

La Universidad de los Llanos suscribió dos (2) nuevos convenios de intercambio:

- Universidad San Francisco de Quito
- Universidad Autónoma Chapingo

Además de los anteriores convenios la Universidad realizó la renovación del Convenio de intercambio con la Universidad de Sao Paulo – USP Brasil.

Con la firma de convenios internacionales la Unillanos busca una mayor integración académica con universidades extranjeras.

Subprograma 4. Participación activa en asociaciones disciplinares y gremiales

META: Generar seis (6) alianzas con asociaciones disciplinares y gremiales.

Para la vigencia 2016 se llevaron a cabo dos (2) importantes alianzas disciplinares para la Universidad, relacionadas a continuación:

- **OBSERVATORIO COLOMBIANO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

La Universidad de los Llanos desde la Dirección General de Investigaciones firmó membresía como asociado en el OCyT en el mes de noviembre. Este Observatorio es una institución del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) dedicada a producir conocimiento sobre la dinámica y el posicionamiento del sistema mediante el diseño, producción, integración, interpretación y difusión de estadísticas e indicadores, para orientar y evaluar las políticas y la acción de los diversos actores del SNCTI, donde están vinculadas las principales universidades e instituciones de Ciencia y Tecnología del país.

- **UNIÓN UNIVERSITARIA EN PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE**

La Universidad de los Llanos, desde el mes de noviembre del 2016, hace parte de la Unión Universitaria en Producción y Consumo Sostenible, iniciativa del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en cumplimiento de la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible.

Estrategia que busca desarrollar e implementar estrategias de formación, investigación, gestión y proyección social en producción y consumo sostenible en Instituciones de Educación Superior.

3.1.7. Bienestar institucional para el desarrollo humano integral

La Universidad de los Llanos reforzará los servicios de bienestar, para que sean suficientes y adecuados para todos los estamentos en un marco de fomento del desarrollo humano integral. Estos servicios incluyen programas dirigidos en el área de salud y apoyo



psicológico, y actividades formativas de diverso tipo: deportivas, recreativas, culturales, apoyos socioeconómicos, entre otras.

El bienestar institucional es uno de los componentes fundamentales del quehacer universitario; por ello, a este componente en Unillanos se le otorga la tarea de buscar con sus acciones y proyectos el desarrollo humano integral de la comunidad universitaria.

Programa 20. Normatividad institucionalizada sobre Bienestar Institucional

Subprograma 1. Formulación de la Política

Meta: Formular la política de bienestar de Unillanos

En el proceso de formulación y construcción de la política de bienestar universitario se abrirán escenarios de participación con los estamentos de la universidad, los cuales recogerán elementos importantes para la construcción y apropiación de la nueva política de Bienestar Institucional, que por definición es la instancia encargada de dirigir, orientar y coordinar políticas y programas de bienestar universitario, desde la implementación de estrategias para el mejoramiento continuo de la calidad de vida, la formación integral, el sentido de pertenencia institucional así como favorecer la permanencia, mediante el desarrollo de sus potencialidades en las dimensiones biológica, psico-afectiva, intelectual, social, cultural, axiológica y política, aplicando criterios de equidad y solidaridad que favorezcan la convivencia y la práctica de los valores institucionales.

Se realizó un documento borrador de la política de bienestar a implementar en la Universidad de los Llanos, a través del trabajo conjunto con la Vicerrectoría académica, donde se definieron los lineamientos generales que incluyen el desarrollo conceptual, los principios y objetivos de la política, así como la estructura de la misma, este avance corresponde al 20% de la formulación.

Programa 21. Ejecución de la Política de Bienestar

Subprograma 1. Divulgación

META: Implementar un (1) plan anual de divulgación de los servicios de Bienestar Institucional.



Desde la División de Bienestar Institucional se ejecutó un plan de divulgación de servicios de la dependencia, que consistió en:

- Diseñar un portafolio de servicios de cada área de Bienestar.
- Socialización de servicios en las jornadas PREU de cada semestre.
- Realización de 2 cronogramas de servicios, uno por cada semestre, con sus debidos horarios.
- Publicación de cronogramas vía web y físico
- Diseño y publicación de publicidad virtual y física para cada evento a realizarse.
- Publicación de información de interés de forma virtual y física.

Sitios virtuales y físicos utilizados: Correo electrónico, Facebook Bienestar, Pagina Unillanos, Mural oficina bienestar, sitios concurridos dentro de la universidad.

Herramientas utilizadas: Pasacalles, pendones, volantes, boletín interno, pagina web.

Subprograma 2. Estudios diagnósticos y prevención

META: Realizar un (1) estudio semestral de caracterización, diagnóstico y prevención de riesgos psicosociales.

La División de Bienestar Institucional realizó 2 caracterizaciones de riesgos en salud previas a ingreso de los estudiantes a cada semestre, mediante un estudio situacional de los admitidos por primera vez en los programas de grado, con el fin de identificar sus condiciones de salud al momento de ingresar a la Universidad de los Llanos para acercarse a un diagnóstico, que arroje las necesidades a intervenir.

Se caracterizó el 100% (1715) de nuevos admitidos en los programas de grado ofertados en las sedes Barcelona y san Antonio de la Universidad de los Llanos. A nivel general se encontró que el 73.7% de la población atendida se encuentra sana en el momento de dicha atención, el 16,38% presenta bajo peso para la talla, el 14,21% muestra un grado de sobrepeso y/o obesidad moderada, el 65,8% refiere haber iniciado su vida sexual coital y del 55,7% que tiene vida sexual coital activa, el 45,5% no utiliza ningún método de planificación familiar.

Con el fin de disminuir el riesgo encontrado se realizaron 13 jornadas saludables durante el transcurso del año que cubrieron un total de 714 estudiantes, estas jornadas se

107



distribuyeron así: dos para la prevención del consumo de Sustancias psico-activas, tres para la prevención de cáncer de mama y útero, dos para la salud nutricional y prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles, dos para el fomento de la planificación familiar, dos para la prevención de enfermedades de transmisión sexual, una jornada de tamizaje de salud sexual y reproductiva y una jornada de tamizaje de riesgo cardiovascular.

El Programa de Retención Estudiantil Universitario (PREU) diseñó el Sistema de Información para la Permanencia y Graduación el cual fue avalado mediante el Acuerdo Superior 05 del 2016. En éste se alojan (4) aplicativos de información desde los cuales se mantiene información en tiempo real para los programas académicos, la Vicerrectoría Académica, Grupos de Autoevaluación de Programas, Oficina de Acreditación y demás unidades académicas.

Dentro de la información disponible en este sistema se encuentra: 1) el aplicativo Bitácora Estudiantil de donde se logra una amplia caracterización de estudiantes; 2) el aplicativo del Sistema de Alertas Tempranas de donde se identifica los estudiantes en riesgo (alto, medio, bajo) de desertar por causas académicas, psicosociales y económicas; 3) el aplicativo Asesor Docente; y 4) el aplicativo SPADIES.

Con el uso de estas herramientas virtuales las direcciones de programa pueden hacer en tiempo real, seguimiento y monitoreo a sus alumnos quitando así la dependencia de información, lo que contribuye a ser más eficaces y eficientes en las decisiones internas. Entre los datos posibles de obtener son:

- Disponer en tiempo real el seguimiento a las tasas de deserción tanto institucional como por programa.
- Comparar las tasas de deserción con respecto a los desempeños nacionales
- Hacer seguimiento en tiempo real a las tasas de graduación por programa
- Disponer en tiempo real la caracterización de los estudiantes que ingresan por primera vez
- Manejo individual de la hoja de vida del estudiante en donde se relaciona las características de ingreso a nivel socioeconómico, características académicas

previas, su desempeño académico a lo largo de la carrera, los apoyos financieros y académicos recibidos en cada semestre.

- Identificación individual y por programa de los perfiles de riesgo de los estudiantes.
- Indicadores estadísticos básicos por semestre (edad, género, procedencia, admitido por condición especial)

Significa que la institución ha desplegado una variedad de subsistemas que le permiten seguir en tiempo real las características de los alumnos, precisar su estado de vulnerabilidad y enfocar las estrategias de prevención y mitigación de la deserción estudiantil.

Tabla 40. Principales riesgos detectados

Actividades	Indicadores	2016-I	2016-II
Caracterizar a los estudiantes que ingresan por primera vez en la universidad	Porcentaje de estudiantes caracterizados	100%	100%
Identificar los estudiantes que ingresan por primera vez en alto riesgo de deserción académica	Porcentaje de estudiantes	56.83%	60.57%
Identificar los estudiantes que ingresan por primera vez en alto riesgo de deserción individual o psicosocial	Porcentaje de estudiantes	6%	30.3%
Identificar los estudiantes que ingresan por primera vez en alto riesgo de deserción socioeconómico	Porcentaje de estudiantes	78.2%	79.95%
Caracterizar al total de estudiantes matriculados como víctimas de conflicto armado	documento	100%	100%
Caracterizar al total de estudiantes matriculados como indígenas	documento	100%	100%
Caracterizar al total de estudiantes beneficiados ICBF	documento	100%	100%

Fuente: Sistema de Información para la Permanencia y la Graduación PREU

Según la tabla 40 el factor socio económico seguido del factor académico representa un alto riesgo para que los estudiantes de pregrado deserten de sus programas académicos y

de la institución. Significa que los programas de prevención que la universidad desarrolle en los semestres deben estar ligados a estas dos principales razones.

Con el fin de detallar la información el Sistema de Alertas Temprana permite conocer en cada programa académico el tipo de riesgo con su respectiva clasificación (alto, medio y bajo) en cada uno de los factores determinantes en la deserción estudiantil:

Tabla 41. Alerta temprana de riesgo socio económico en el IPA 2016

FACTOR SOCIOECONÓMICO 2016-I	RIESGO ALTO	
	% Programa	% Facultad
PROGRAMAS		
Administración De Empresas (Jornada Diurna)	80%	78%
Administración De Empresas (Jornada Nocturna)	91%	
Contaduría Pública (Jornada Diurna)	68%	
Contaduría Pública (Jornada Nocturna)	88%	
Mercadeo	79%	
Economía	64%	83%
Enfermería	74%	
Tecnología En Regencia De Farmacia	91%	
Ingeniería Agroindustrial	79%	71%
Ingeniería Agronómica	77%	
Medicina Veterinaria Y Zootecnia	58%	
Ingeniería De Sistemas	83%	75%
Ingeniería Electrónica	72%	
Biología	70%	
Licenciatura En Educación Física Y Deportes	88%	
Licenciatura En Matemáticas Y Física	86%	84%
Licenciatura En Pedagogía Infantil	77%	
Licenciatura En Producción Agropecuaria	84%	

Fuente. Bitácora-PREU Noviembre-2016

Tabla 42. Alerta temprana de riesgo socio económico en el II PA 2016

Factor Socioeconómico2016-II	Riesgo Alto	
	% Programa	% Facultad
Programas		
Administración De Empresas (Jornada Diurna)	86.05%	
Administración De Empresas (Jornada Nocturna)	84.44%	
Contaduría Pública (Jornada Diurna)	85.71%	83,58%
Contaduría Pública (Jornada Nocturna)	91.30%	
Mercadeo	76.19%	
Economía	77.78%	
Enfermería	86.96%	85,53%
Tecnología En Regencia De Farmacia	84.09%	



Ingeniería Agroindustrial	72.34%	
Ingeniería Agronómica	76.09%	74,48%
Medicina Veterinaria Y Zootecnia	75.00%	
Ingeniería De Sistemas	76.74%	
Ingeniería Electrónica	72.92%	74,13%
Biología	72.73%	
Licenciatura En Educación Física Y Deportes	82.22%	81,67%
Licenciatura En Matemáticas Y Física	84.62%	
Licenciatura En Pedagogía Infantil	84.09%	
Licenciatura En Producción Agropecuaria	75.76%	

Fuente. Bitácora-PREU Noviembre-2016

Según la tabla 41 y 42 se observa que los estudiantes matriculados por primera vez en la facultad de ciencias Humanas y de la Educación en el primer periodo presentaban alto riesgo de desertar por razones socio económicas entre tanto para el segundo periodo la Facultad de Ciencias de salud tuvo los estudiantes con mayores riesgos por este fenómeno. Siendo substancial resaltar que el sistema muestra reiterativamente alta fragilidad en los alumnos que ingresan en la facultad de ciencias de la Salud.

Tabla 43. Alerta temprana de riesgo académico en el I PA 2016

Factor académico 2016-I	Riesgo alto	
Programas	% programa	% facultad
administración de empresas (jornada diurna)	89%	61%
administración de empresas (jornada nocturna)	72%	
contaduría pública (jornada diurna)	76%	
Contaduría Pública (jornada nocturna)	36%	
Economía	65%	
Mercadeo	28%	
Enfermería	86%	84%
tecnología en regencia de farmacia	81%	66%
ingeniería agroindustrial	47%	
ingeniería agronómica	72%	
medicina veterinaria y zootecnia	79%	66%
ingeniería de sistemas	66%	



ingeniería electrónica	53%	64%
Biología	78%	
licenciatura en educación física y deportes	86%	
licenciatura en matemáticas y física	88%	
licenciatura en pedagogía infantil	14%	
licenciatura en producción agropecuaria	69%	

Fuente. Bitácora-PREU Noviembre-2016

Tabla 44. Alerta temprana de riesgo académico en el II PA 2016

Factor Académico2016-II Programas	Riesgo Alto	
	% Programa	% Facultad
Administración De Empresas (Jornada Diurna)	76.74%	61,28%
Administración De Empresas (Jornada Nocturna)	40.00%	
Contaduría Pública (Jornada Diurna)	67.35%	
Contaduría Pública (Jornada Nocturna)	52.17%	
Economía	60.00%	
Mercadeo	71.43%	
Enfermería	80,43%	66,35%
Tecnología En Regencia De Farmacia	52,27%	63,03%
Ingeniería Agroindustrial	59,57%	
Ingeniería Agronómica	58,70%	
Medicina Veterinaria Y Zootecnia	70,83%	
Ingeniería De Sistemas	69,77%	
Ingeniería Electrónica	60,42%	
Biología	52,27%	60,82%
Licenciatura En Educación Física Y Deportes	57,78%	
Licenciatura En Matemáticas Y Física	50,00%	
Licenciatura En Pedagogía Infantil	52,27%	
Licenciatura En Producción Agropecuaria	45,45%	
		51,38%

Fuente. Bitácora-PREU Noviembre-2016



La tabla 43 y 44 recoge los riesgos académicos detectando que, en los dos periodos académicos del 2016, los estudiantes de la Facultad de Salud reflejan comparativamente con los estudiantes de las otras facultades los mayores riesgos de deserción por esta causa. Con la Consejería estudiantil se logró un cubrimiento del 49% y 61% de los estudiantes detectados en este riesgo.

Tabla 45. Alerta temprana de riesgo individual en el I PA 2016

FACTOR INDIVIDUAL2016-1	RIESGO ALTO	
	Programas	% Programa
Administración De Empresas (Jornada Diurna)	7%	4%
Administración De Empresas (Jornada Nocturna)	0%	
Contaduría Pública (Jornada Diurna)	9%	
Contaduría Pública (Jornada Nocturna)	4%	
Mercadeo	4%	
Economía	0%	
Enfermería	6%	4%
Tecnología En Regencia De Farmacia	2%	
Ingeniería Agroindustrial	13%	8%
Ingeniería Agronómica	6%	
Medicina Veterinaria Y Zootecnia	6%	
Ingeniería De Sistemas	2%	6%
Ingeniería Electrónica	6%	
Biología	9%	
Licenciatura En Educación Física Y Deportes	8%	8%
Licenciatura En Matemáticas Y Física	3%	
Licenciatura En Pedagogía Infantil	14%	
Licenciatura En Producción Agropecuaria	6%	

Fuente. Bitácora-PREU Noviembre-2016



Tabla 46. Alerta temprana de riesgo individual en el II PA 2016

Programas	RIESGO ALTO	
	% Programa	% Facultad
Administración De Empresas (Jornada Diurna)	4.65%	4,45%
Administración De Empresas (Jornada Nocturna)	4.44%	
Contaduría Pública (Jornada Diurna)	10.20%	
Contaduría Pública (Jornada Nocturna)	4.35%	
Mercadeo	0,00%	
Economía	8.89%	10,03%
Enfermería	8.70%	
Tecnología En Regencia De Farmacia	11.36%	
Ingeniería Agroindustrial	6.38%	9,89%
Ingeniería Agronómica	8.70%	
Medicina Veterinaria Y Zootecnia	14.58%	
Ingeniería De Sistemas	4.65%	4,46%
Ingeniería Electrónica	4.17%	
Biología	4.55%	
Licenciatura En Educación Física Y Deportes	4.44%	7,19%
Licenciatura En Matemáticas Y Física	3.85%	
Licenciatura En Pedagogía Infantil	2.27%	
Licenciatura En Producción Agropecuaria	18.18%	

Fuente. Bitácora-PREU

Las tablas 45 y 46 anotan el riesgo de deserción por razones individuales, sin embargo, se observa que éste no fue muy representativo en los factores de riesgo en el 2016. La población en esta situación tuvo un trabajo con la Consejería Estudiantil del 22% y 37% durante los dos periodos del 2016.

De acuerdo con el tipo de información arrojada por el Sistema de información se ha determinado los grupos de interés que pudieran apropiarse y hacer efectiva esta información en Grupos de Autoevaluación de Programas, programas académicos y otros.

Tabla 47. Grupo de interés que usa el Sistema de información

Actividades	Indicadores	2016-I	2016-II
Apoyar a los grupos de autoevaluación de programas GAP con la información de caracterización de estudiantes	Programas apoyados *100/ total programas presentados a acreditación	100%	100%
Manejo en línea de los datos de caracterización estudiantil con los directores de programa	Porcentaje de programas usuarios del sistema	100%	100%
Capacitación para el acceso en línea del sistema	Número de unidades	100%	100%

Fuente. Bitácora-PREU Noviembre-2016

Dado la importancia de esta información se ha dispuesto que todos los programas académicos tengan el acceso a este sistema de información, donde el usuario puede ver en tiempo real la bitácora académica de cada uno de sus alumnos y conocer los servicios de apoyo recibidos desde el plano académico y socio económico.

Subprograma 3. Inclusión de población vulnerable

META: Diseñar y presentar una (1) propuesta que permita el apoyo y seguimiento a estudiantes admitidos en condición especial

La Universidad en cumplimiento del Acuerdo Académico 09 de 2015 conformó a partir del segundo semestre del 2016 un grupo de trabajo para adelantar la gestión concerniente a definir directrices y estrategias que propendan por un acompañamiento integral a los estudiantes matriculados en condición especial señalados en el Acuerdo Superior No. 01 del 2015. Es decir se espera que la propuesta de inclusión para población vulnerable establezca acciones que promuevan una mejor calidad de vida, permanencia y graduación de los estudiantes que son admitidos en condiciones de discapacidad, indígenas, de municipios de difícil acceso, víctimas de conflicto armado y otros.

Una vez conformado el grupo se logra con acompañamiento de la Fundación Saldarriaga ejecutar acciones que llevarán a definir el índice de inclusión e interculturalidad de la



Universidad de los Llanos. Se espera que éste índice sea la línea base de la gestión que deba desarrollarse en los siguientes años.

En la tabla 48 se observa cada una de las actividades desarrolladas en procura de dejar las bases para la implementación de una propuesta de inclusión:

Tabla 48. Construcción del índice de inclusión e interculturalidad de la Universidad

Actividades	Indicadores	2016-I	2016-II
Definir el grupo de trabajo responsable del Consejo Académico	Porcentaje de cumplimiento	N.D.	100%
Aplicar encuesta para identificar la percepción de docentes sobre el índice de inclusión e interculturalidad en la universidad	Número de profesores encuestados	N.A.	268
Aplicar encuesta para identificar la percepción de estudiantes sobre el índice de inclusión e interculturalidad en la universidad	Número de estudiantes encuestados	N.A.	1622
Aplicar encuesta para identificar la percepción de administrativos sobre el índice de inclusión e interculturalidad en la universidad	Número de administrativos encuestados	N.A.	155
Consulta de evidencias institucionales sobre desarrollos académicos y logísticos en materia de inclusión	Documento	N.A.	100%

Fuente. Bitácora-PREU Noviembre-2016

En noviembre 25 se hace reunión de cierre con la Fundación Saldarriaga y directivos de la Universidad en donde se constata el cumplimiento del 100% del trabajo acordado para la construcción del índice de inclusión de Unillanos.

Un aspecto relevante de éste trabajo fue la difusión de los recursos disponibles a través de becas créditos condonables del ICETEX para estudiantes que estén bajo la condición de pertenecer a comunidades indígenas, negritudes, en discapacidad y víctimas de conflicto armado.



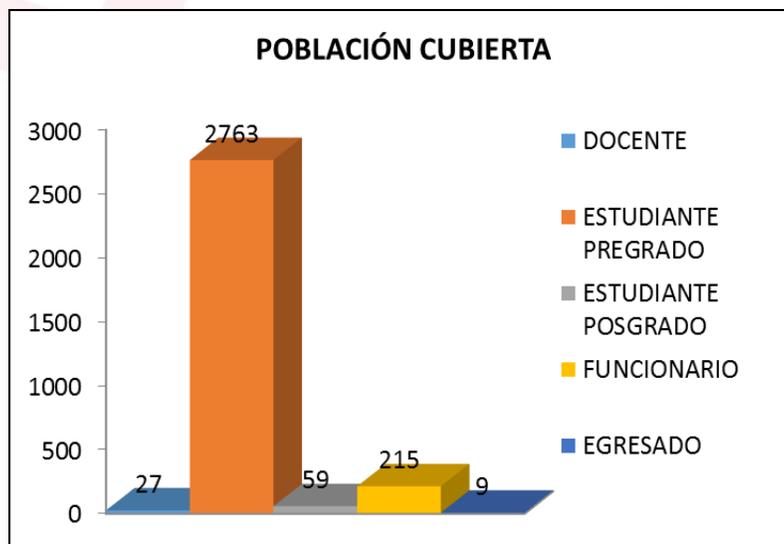
Subprograma 6. Fomento a la salud

META: Diseñar y ejecutar un (1) plan de promoción de estilos de vida saludable en la institución.

Desde la División de Bienestar Institucional se ha diseñado y ejecutado un plan de estilos de vida saludable a través de la implementación de dos Proyectos de Inversión:

- Proyecto “*PROMOCIÓN Y FOMENTO DE HÁBITOS SALUDABLES EN LA COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS*” con una ejecución del 100% Se beneficiaron 3073 personas, de los cuales 2763 fueron estudiantes de pregrado, 215 funcionarios, 59 estudiantes de posgrado, 27 docentes y 9 egresados.

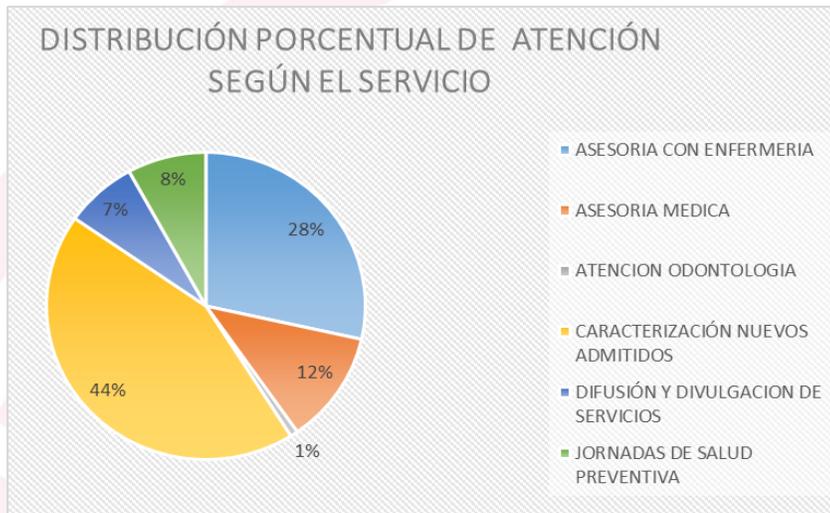
Ilustración 42. Población atendida con proyecto de Hábitos Saludables



Fuente: Bienestar Institucional

Además, se logró dar asesoría individualizada por medicina, odontología y enfermería a la comunidad universitaria para la adopción de hábitos saludables a 1017 estudiantes, 212 funcionarios, 25 docentes y 6 egresados, distribuidos porcentualmente así:

Ilustración 43. Población atendida según el tipo de servicio



Fuente: Bienestar Institucional

Se realizaron 13 jornadas saludables durante el transcurso del año, distribuidas así:

- ✓ 2 Jornadas para la prevención del consumo de sustancias psico-activas.
- ✓ 3 Jornadas para la prevención de cáncer de mama y útero.
- ✓ 2 Jornadas para la prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles.
- ✓ 2 Jornadas para el fomento de la planificación familiar.
- ✓ 2 Jornadas para la prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- ✓ 1 Jornada de tamizaje de salud sexual y reproductiva.
- ✓ 1 Jornada de tamizaje de riesgo cardio-vascular

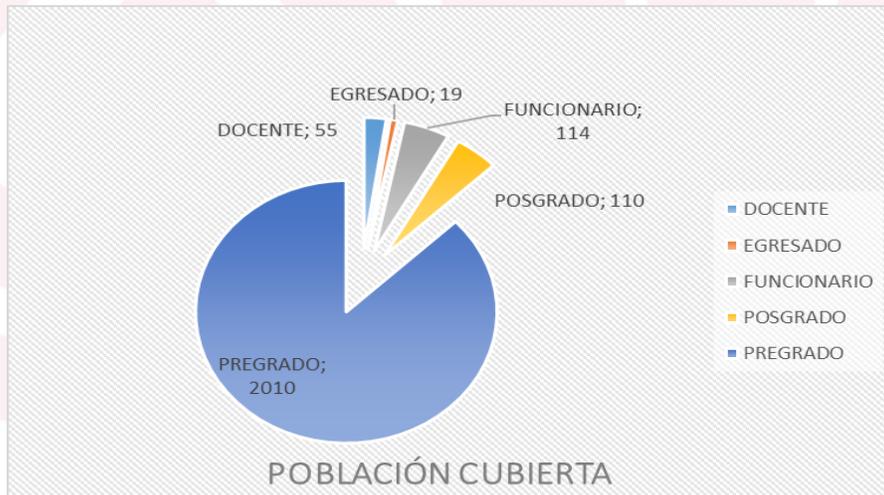
Cabe resaltar que con estas jornadas se benefició a 990 estudiantes de pregrado, 59 estudiantes de posgrado, 2 docentes, 2 funcionarios y 3 egresados de la Institución.

Todo lo anterior con el fin de dar a conocer la importancia de la adopción de hábitos saludables a toda la Comunidad Universitaria.

- Proyecto *“EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA UN APORTE A LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS”* con una ejecución del

100% Se benefició a 2308 personas que hacen parte de la Comunidad Universitaria, de estos, 2009 fueron estudiantes de pregrado, 110 estudiantes de posgrado, 114 funcionarios, 54 docentes, 19 egresados, los cuales hacen parte continua de alguna disciplina del área. A su vez se impulsó la actividad física y el manejo del estrés mediante pausas activas, masajes y rumba terapia.

Ilustración 44. Población atendida según la vinculación

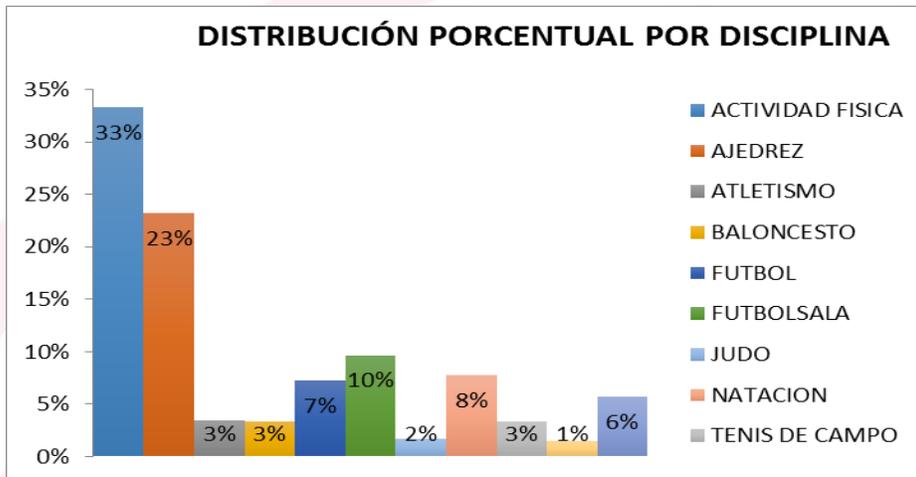


Fuente: Bienestar Institucional

A través de este proyecto se lleva a cabo la instrucción 11 disciplinas deportivas y una modalidad de fomento para la actividad física. Dichas disciplinas son: Ajedrez, atletismo, baloncesto, futbol, futbol sala, jujitsu, judo, natación, tenis de campo, tenis de mesa y voleibol.

El 100% de los programas de pregrado han participado en las diferentes disciplinas del área, con un porcentaje aproximado de participación por disciplina ubicando principalmente en Ajedrez (25,8%), actividad física (29,7%), futbol sala (9,8%) y natación (8,3%).

Ilustración 45. Distribución porcentual por disciplina



Fuente: Bienestar Institucional

A su vez se realiza la representación de la Universidad en juegos nacionales, regionales y zonales, se realizan actividades deportivas intra y extra institucionales, resaltando la participación en los juegos ASCUN y la ejecución los torneos internos. Como logros del proyecto se encuentran los siguientes:

- ✓ Aportar a la formación integral de 2010 estudiantes de pregrado y 110 estudiantes de posgrado, a su vez que se evita el sedentarismo en esta población. Los programas con mayor participación en el área son Licenciatura en educación física y deportes, seguido de medicina veterinaria y zootecnia y de Ingeniería electrónica.
- ✓ Fomento de la actividad física y el deporte en 114 funcionarios, 54 docentes y 19 egresados, lo que representa un impacto positivo en la calidad de vida y la prevención de enfermedades cardio-vasculares.
- ✓ Consolidación de los grupos representativos de Futbol Sala femenino, futbol femenino y masculino, Natación, Atletismo y Judo además de grandes avances en ajedrez.
- ✓ Financiación del total de los gastos para la representación de la Universidad de los llanos en las competencias ASCUN zonales, Regionales y Nacionales.
- ✓ Se logró un notable crecimiento en el nivel técnico de los deportistas que participaron en los juegos ASCUN, con relación al año 2015, puesto que para el

año 2016 se obtienen 26 pódium zonales, 9 pódium regionales y 3 pódium nacionales, mientras que en el año 2015 se obtuvo 4 pódium zonales y 1 pódium regional.

- ✓ Por la excelente representación y el desempeño en las competencias de carácter regional y nacional, 4 estudiantes lograron beca completa y 17 estudiantes lograron media beca.
- ✓ Se logró la interrelación entre docentes, estudiantes y funcionarios, mediante los torneos internos donde era requisito participar con equipos mixtos de dicha composición.

En la fase zonal de los Juegos ASCUN realizados en la ciudad de Villavicencio, se logró contar con el apoyo de IDERMETA para la consecución de escenarios deportivos y el juzgamiento para las diferentes competencias deportivas llevadas a cabo.

Ilustración 46. Equipo Baloncesto Unillanos 2016, ASCUN Regionales, Cúcuta



Ilustración 47. Campeón Nacional de Judo, ASCUN deportes 2016 Manizales.



Subprograma 7. Ejecución de actividades propias del Bienestar Estudiantil

META 1: Diseñar y ejecutar un (1) plan de cultura artística a través de las cinco modalidades de formación.

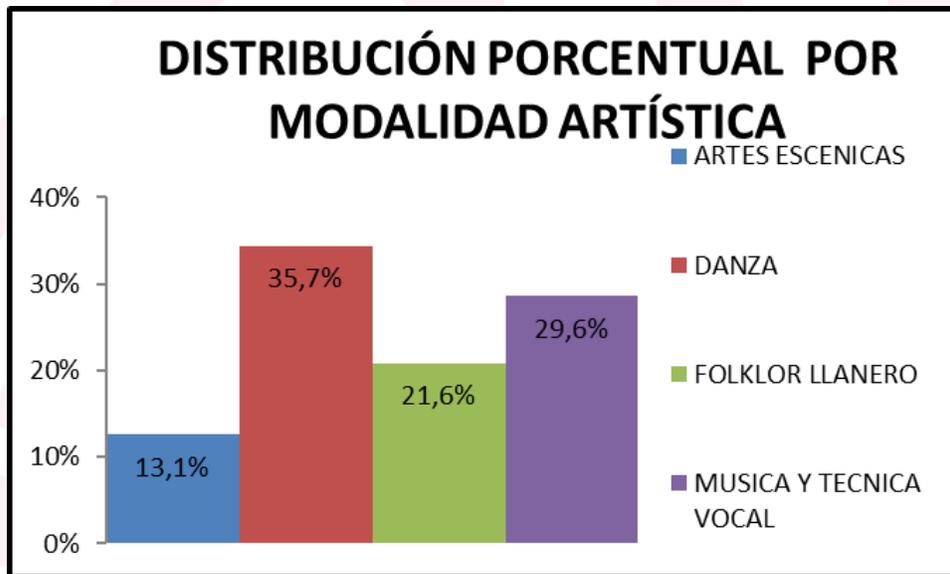
La División de Bienestar Institucional implemento un plan de cultura artística a través de la ejecución del Proyecto “*EL ARTE Y LA CULTURA UN APOORTE A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS*” con un avance del 100% se benefició a 553 personas que hacen parte de la comunidad académica, de estos, 539 fueron estudiantes, 11 funcionarios, 1 docente, 5 egresados, los cuales hacen parte continua de alguna modalidad del área.

A través de este proyecto se lleva a cabo la instrucción de cuatro grandes modalidades que se ramifican en un total de nueve expresiones artísticas tales como: **Danza** (Danza nacional, Danza urbana), **Folklore llanero** (Danza llanera, Música llanera), **Música y técnica vocal** (Técnica vocal, Música andina, Música), **Artes escénicas** (Teatro, Circo Contemporáneo). A su vez se realiza la representación de la Universidad en eventos culturales nacionales, regionales y zonales, se realizan actividades culturales intra y extra institucionales, resaltando la ejecución de la Semana Cultural. Mediante este proyecto se logró:

- ✓ Aportar a la formación artística y cultural de 539 estudiantes, 11 funcionarios, 1 docente y 5 egresados, los cuales participaron continuamente durante el año en las

siguientes modalidades: Danza (35,7%), música y técnica vocal (29,6%), Folklore Llanero (21,6%), Artes escénicas (13,1%).

Ilustración 48. Distribución población atendida en modalidad artística



Fuente: Bienestar Institucional

- ✓ El 100% de los programas de pregrado han participado en las diferentes modalidades del área, logrando evidenciar con ello que el portafolio de servicios del área logra llegar a las dos sedes y las tres jornadas.
- ✓ Consolidación de los grupos representativos de danza urbana y danza folklórica y un gran avance en los grupos de música y teatro.
- ✓ Financiación del total de los gastos para la representación de la Universidad de los Llanos en las competencias ASCUN zonales, Regionales y Nacionales. Obteniendo 3 pódium zonales, 2 pódium regionales y reconocimiento a Mejor actriz de teatro a nivel regional. Esto con las modalidades de danza folklórica, teatro, música y danza urbana.
- ✓ Por la excelente representación y el desempeño en las competencias, se logra media beca para 30 estudiantes de diferentes programas, dando así cumplimiento al artículo 71 del acuerdo superior 015 de 2003 (reglamento estudiantil).

- ✓ Se trabajó con las Universidades de la zona para realizar los ASCUN zonales, siendo la Unillanos líder en el proceso. De esta manera se articuló con la Universidad Santo Tomás, Uniminuto, Universidad Cooperativa, Unimeta, Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano y la Universidad Antonio Nariño acompañamiento artístico y cultural a las actividades de las dependencias a nivel interno y de otras entidades a nivel externo, lo que suma un total de 20 muestras artísticas en extensión y más de 30 muestras a nivel interno.

Ilustración 49. Grupo representativo, Danza Tradicional ASCUN Cultura Nacional, Popayán.



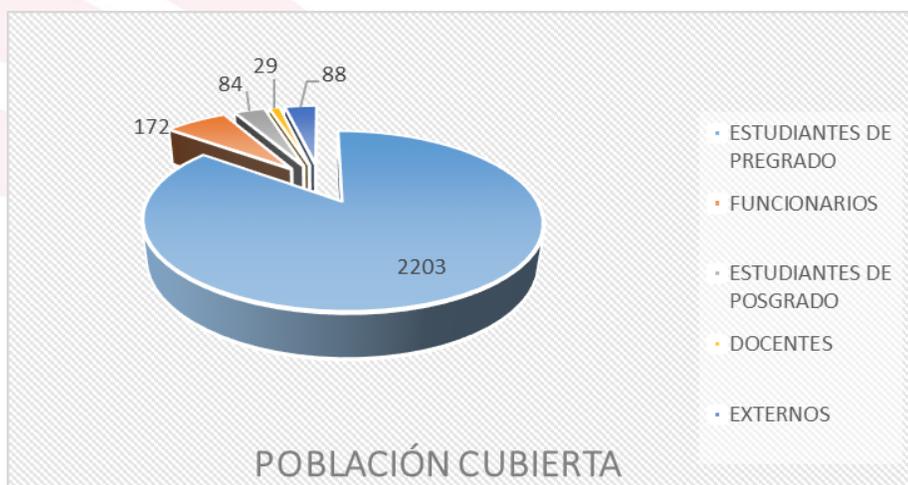
Ilustración 50. Grupo Representativo, Danza Urbana, ASCUN Cultura Nacional, Manizales



META 2: Diseñar y ejecutar un (1) plan de atención psicosocial que asegure la prestación del servicio a la comunidad universitaria.

La División de Bienestar Institucional implemento un plan de atención psicosocial a través de la ejecución del Proyecto *“FORMACIÓN INTEGRAL DEL SER MEDIANTE ESTRATEGIAS PSICO-PEDAGÓGICAS Y PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO ORIENTADOS A FORTALECER LA ADAPTACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA”* con una ejecución del 47% se beneficiaron 2576 personas, de los cuales 2203 fueron estudiantes de pregrado, 172 funcionarios, 84 estudiantes de posgrado, 29 docentes y 88 personas externas a la institución.

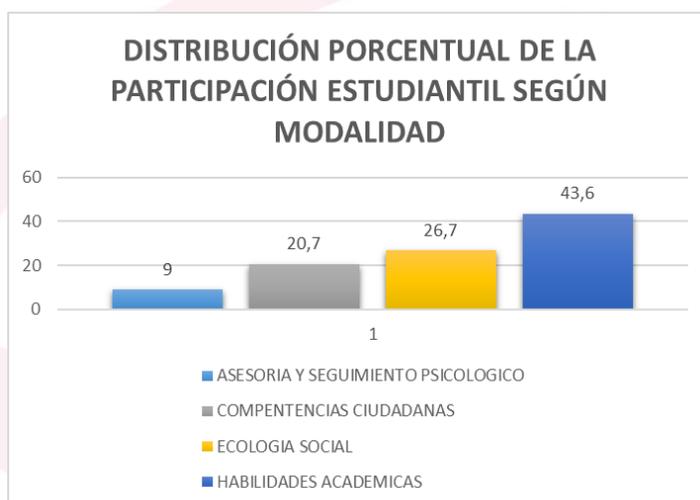
Ilustración 51. Población cubierta



Fuente: Bienestar Institucional

Mediante este proyecto se desarrollaron las modalidades del área de desarrollo humano de la División de Bienestar Institucional de la Universidad de los Llanos donde se logró que 2203 estudiantes se beneficiaran en las diferentes líneas del desarrollo humano tales como y distribuidas porcentualmente así: asesoría y seguimiento psicosocial (9%), talleres de habilidades académicas (43,6%), actividades de integración y fomento de la cultura y convivencia ciudadana (20,7%), talleres de liderazgo y acciones colectivas para el cuidado del ambiente (26,7%).

Ilustración 52. Distribución porcentual participación estudiantil



Fuente: Bienestar Institucional

Entre otras actividades inmersas en este proyecto:

- ✓ Se captó a 84 estudiantes de posgrado mediante el desarrollo de ejercicios de gimnasia cerebral, con el fin de armonizar los tiempos de estudio y reducir las cargas de estrés de dicha población.
- ✓ Con relación al personal administrativo y docente, se realizó acciones para mejorar el clima organizacional, impactando a 201 integrantes de estos estamentos.
- ✓ En general, el 100% de los programas de pregrado tuvieron acceso a las modalidades del área de desarrollo humano, destacándose los programas de Administración de empresas y Enfermería.
- ✓ Se fortaleció las acciones de participación conjunta de la comunidad académica, principalmente con las caminatas ecológicas donde se contó con participación de los tres estamentos.

Ilustración 53. Talleres de Liderazgo con estudiantes del Programa de Enfermería



META 3: Organizar dos (2) actividades anuales que contribuyan a fortalecer capacidades, valores y habilidades de profesores y funcionarios.

En el marco de la consolidación institucional, la División de Bienestar Institucional para la vigencia 2016 realizó tres (3) actividades enfocadas a docentes y administrativos, las cuales se relacionan a continuación:

- **Taller de servicio y atención al cliente**

Teniendo como base el Decreto 4665 de noviembre 29 de 2007 “Por el cual se adopta el Plan Nacional de Formación y Capacitación de empleados públicos para el Desarrollo de Competencias”. Dentro del marco constitucional, del Decreto 1567/98 y los principios del Plan Nacional de Desarrollo, se genera y adopta el «Plan Nacional de Formación y Capacitación de Empleados Públicos», con el fin de convertirlo en recurso de soporte para los cambios organizacionales y fortalecimiento institucional que permitan “mejorar la calidad de la prestación de los servicios del Estado, el bienestar general y la garantía de competencias y capacidades específicas del talento humano al servicio de las entidades estatales”.

El Plan Institucional de Capacitación –PIC– se basó en un estudio de las necesidades de acuerdo a la evaluación de desempeño por niveles de los empleados de carrera administrativa y en un sondeo por las dependencias de acuerdo a funciones que estén manejando con su respectivo cronograma, y la también que se puede articular con el Plan de Bienestar Social que el Dr. Juan

Carlos Peña, Jefe de Bienestar, también integra y lidera dicho comité, asignando finalmente tareas pertinentes para el cumplimiento del mismo

El cronograma estipuló 20 capacitaciones a realizar entre el 14 de julio y el 16 de diciembre del año 2016; se logró hacer 16 jornadas, quedando pendiente 4, las cuales no se llevaron a cabo por tiempo y demás compromisos adquiridos de las dependencias donde se pretendía transmitir el conocimiento, donde se beneficiaron 25 funcionarios de esta actividad.

- **Actividad de integración “Día de la Secretaria”**

En concordancia con el propósito misional de Bienestar Institucional y el desarrollo de actividades, desde el área de Desarrollo Humano, en pro de la formación integral del ser, la integración de la comunidad Unillanista, la mejora de los espacios y condiciones laborales del estamento administrativo de la universidad. Se realizó el día 26 de abril del año 2016 la celebración del «Día de la secretaria», en instalaciones externas, teniendo como recinto el lugar Villa Marina, ubicado en la vereda Apiay; con la intención de brindar un ambiente alejado del clima laboral que permitiese el esparcimiento y divertimento de los asistentes, mayoritariamente de las homenajeadas secretarias.

La reunión ofreció y contó con:

- ✓ Presentación en vivo de los grupos artísticos culturales representativos de la Universidad en música llanera.
- ✓ Tres arreglos florales, para la decoración del recinto.
- ✓ Almuerzos para, alrededor de, 100 asistentes.
- ✓ Suvenires, obsequio de 80 pashminas para damas.

- **Apoyo económico para la realización de los juegos nacionales de Sintraunicol, con sede en la Unillanos.**

Bienestar Institucional en su constante compromiso con la cultura, el deporte y la recreación, apoya la realización de los XVI juegos nacionales de Sintraunicol, llevados a cabo entre los días 2 a 7 noviembre del 2016. Aportando \$6.000.000, los cuales fueron avalados por el Sr. Rector en ejercicio del cargo del año citado,



dinero que fue invertido en la logística y los materiales necesarios para el desarrollo del evento deportivo.

Evento que, por ser de carácter nacional, obtiene gran relevancia dentro de la Universidad al ser un medio de representación de la comunidad Unillanista ante el país. Al igual, por ser una forma en la que la Unillanos, a nivel interno, hace acompañamiento y apoyo a las actividades que benefician la imagen general de la institución y específicamente generan un bienestar para los funcionarios.



3.2. Autoevaluación permanente como requisito de la excelencia

3.2.1. Procesos con autoevaluación y autorregulación

La autoevaluación se acoge como una práctica de mejoramiento, perfeccionamiento permanente y transversal en todos los procesos institucionales (estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación).

Los procesos con autoevaluación y autorregulación son importantes derroteros trazados por la administración, por cuanto de la correcta, honesta y eficiente administración de los recursos, depende en gran medida la realización de este PAI. Por ello, la planificación, la autoevaluación de todos los procesos y la autorregulación, se convierten en pilares fundamentales para el logro del gran propósito de la acreditación institucional.

Programa 22. Sistema de autoevaluación institucional y Acreditación

Subprograma 1. Implementación de los procesos de acreditación institucional y de programas académicos

META 2: Mantener el 100% activo de los registros calificados de los programas académicos.

Se dio cumplimiento de las agendas establecidas por la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES y el Consejo Nacional de Acreditación - CNA en atención a las 12 visitas de pares evaluadores externos realizadas durante la vigencia para los procesos de Renovación de registro Calificado, obtención y renovación de Acreditación.

Se obtuvo la Renovación de registros calificados de cuatro (4) programas académicos:

- ✓ Maestría en Gestión Ambiental Sostenible
- ✓ Licenciatura en Educación Física y Deportes
- ✓ Licenciatura en Matemáticas y Física (con la nueva denominación de Licenciatura en Matemáticas)



- ✓ Licenciatura en Pedagogía Infantil (con la nueva denominación de Licenciatura en Educación Infantil)

En la actualidad se está a la espera del concepto que emita el Ministerio de Educación Nacional, para los programas de Licenciatura en Producción Agropecuaria, Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud - Producción Animal Tropical, los cuales surtieron el trámite correspondiente.

META 3: Acreditar de alta calidad de cinco (5) programas académicos.

Durante la vigencia 2016 se realizó acompañamiento técnico desde la Secretaría Técnica de Acreditación a los siguientes programas:

7 programas para acreditación de calidad

- ✓ Maestría en Acuicultura
- ✓ Mercadeo
- ✓ Licenciatura en Matemáticas y Física
- ✓ Licenciatura en Producción Agropecuaria
- ✓ Licenciatura en Pedagogía Infantil
- ✓ Enfermería
- ✓ **Ingeniería Agronómica**

Los programas mencionados anteriormente recibieron visitas de pares académicos del **Consejo Nacional de Acreditación (CNA)**, quien otorgó la **Renovación de la Acreditación al programa de Ingeniería Agronómica** con resolución emitida N°0182.

Subprograma 3. Autoevaluación académica

META: Realizar cinco (5) monitoreos, uno por cada facultad, a las características y factores de calidad de los programas académicos.

En el marco del proceso de autorregulación institucional, y a partir de los resultados de autoevaluación de los programas académicos de pregrado y posgrado, durante 2016 se



lograron los siguientes impactos a través de la ejecución del proyecto *“Fortalecimiento, sensibilización, capacitación y apoyo al proceso de autoevaluación de los programas académicos y acreditación institucional en la Universidad de los Llanos”*:

Se llevó a cabo actualización de planes de estudios del programa de:

- ✓ Licenciatura en Matemáticas y Física
- ✓ Licenciatura en Producción Agropecuaria
- ✓ Licenciatura en Pedagogía Infantil, en cumplimiento al Decreto 2450 de 2015 y Resolución 2041 de 2016 y cambio en su denominación.

A su vez modernización de planes de estudios de acuerdo a las exigencias del Ministerio de Educación Nacional, normativa Institucional, necesidades del contexto y tendencias en su área de formación de los programas de:

- ✓ Ingeniería Electrónica
- ✓ Ingeniería de Sistemas
- ✓ Medicina Veterinaria y Zootecnia

Lo anterior ha fortaleciendo a sus procesos de renovación de registro calificado.

Por otra parte, se capacito al cuerpo docente en diversas temáticas con el fin de apoyar y fortalecer al personal en diferentes procesos académicos y pedagógicos en temas relacionados con sustancias psicoactivas, humanidades, contexto de la Orinoquia y servicios de la red RENATA.

A continuación, se discriminan cuantitativamente cada una de las actividades realizadas para alcanzar los logros anteriormente descritos:

- A. 12 programas académicos apoyados en el proceso de autoevaluación a través de la contratación de profesionales de apoyo:
- ✓ Maestría en Acuicultura.
 - ✓ Esp. Seguridad y Salud en el Trabajo.

- ✓ Doctorado en Ciencias Agrarias.
- ✓ Licenciatura En Matemáticas y Física.
- ✓ Licenciatura en Producción Agropecuaria
- ✓ Licenciatura en Pedagogía Infantil
- ✓ Licenciatura en Educación Física
- ✓ Especialización en Gestión de la Calidad
- ✓ Medicina Veterinaria y Zootecnia
- ✓ Especialización en Epidemiología
- ✓ Especialización en Administración de Negocios
- ✓ Especialización en Administración en Salud

B. 6 programas Académicos apoyados para la modernización de los planes de estudios a través de la contratación de asesores curriculares:

- ✓ Licenciatura en Producción Agropecuaria
- ✓ Licenciatura en Pedagogía Infantil
- ✓ Licenciatura en Matemáticas y Física
- ✓ Ingeniería de Sistemas
- ✓ Ingeniería Electrónica
- ✓ Medicina Veterinaria y Zootecnia

C. Asesoría de 3 pares amigos con miras a preparación para el proceso de obtención de acreditación de calidad en los programas de:

- ✓ Maestría en Acuicultura
- ✓ Mercadeo
- ✓ Enfermería



Realización de jornadas de capacitación Docente, durante el mes de Julio de 2016, con expertos en diversas temáticas con el fin de apoyar y fortalecer al personal docente en diferentes procesos académicos y pedagógicos, a las cuales asistieron docentes de las cinco facultades:

1. Capacitación en Abordaje e intervención en población adolescente y juvenil en riesgo de violencia y consumo de sustancias. Conferencista: Mónica Elba Borilé.

Tabla 49. Capacitación docente en Abordaje e intervención

FACULTADES	ASISTENTES POR FACULTAD
FCARN	27 docentes participantes
FCBI	23 docentes participantes
FCE	39 docentes participantes
FCHE	28 docentes participantes
FCS	56 docentes participantes
TOTAL	173

Fuente: Secretaría Técnica de Autoevaluación y Acreditación.

2. Capacitación en Importancia de las humanidades en la formación profesional. Conferencista: Uriel Bustamante Lozano.

Tabla 50. Capacitación docente en Humanidades

FACULTADES	ASISTENTES POR FACULTAD
FCARN	20 docentes participantes
FCBI	54 docentes participantes
FCE	22 docentes participantes
FCHE	26 docentes participantes
FCS	18 docentes participantes
TOTAL	140

Fuente: Secretaría Técnica de Autoevaluación y Acreditación.

3. Capacitación en Contexto Orinoquia. Conferencista: Oscar Alfonso Pabón Monroy.

Tabla 51. Capacitación docente en Contexto Orinoquia

FACULTADES	ASISTENTES POR FACULTAD
FCARN	22 docentes participantes
FCBI	51 docentes participantes

FCE	50 docentes participantes
FCHE	29 docentes participantes
FCS	38 docentes participantes
TOTAL	140

Fuente: Secretaría Técnica de Autoevaluación y Acreditación.

4. Capacitación en Rumbos-Servicios Renata. Videoconferencia.

Tabla 52. Capacitación docente Rumbos-Servicios Renata

FACULTADES	ASISTENTES POR FACULTAD
FCARN	5 docentes participantes
FCBI	50 docentes participantes
FCE	13 docentes participantes
FCHE	9 docentes participantes
FCS	16 docentes participantes
TOTAL	93

Fuente: Secretaría Técnica de Autoevaluación y Acreditación.

EJE 2

- Liderazgo institucional e Inserción al proceso de posacuerdo y construcción de paz



3.3 Coherencia en los proyectos de intervención y transformación de la realidad

3.3.1 Proyección social pertinente y aportante al desarrollo y la paz

La institución debe interactuar con el medio social, cultural, ambiental y productivo, para incidir en el desarrollo de la región, acompañando e incidiendo en la formulación de políticas públicas en las áreas de conocimiento de las facultades de la Universidad.

Programa 23. Observatorios

Subprograma 4. Otros observatorios

META: Crear nuevos Observatorios o asociarse a dos (2) observatorios existentes según las necesidades de la Institución o de la región.

La Universidad de los Llanos para el 2016 se vinculó en calidad de socio al Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, lo que le permitirá contribuir a la generación y desarrollo de indicadores de ciencia, tecnología e innovación a nivel regional, siendo la única Institución de Educación Superior pública de la región en hacer parte de este Observatorio. cuya misión es generar conocimiento sobre la dinámica y el posicionamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), mediante el diseño, producción, integración, interpretación y difusión de estadísticas e indicadores, que sirvan de base para orientar y evaluar las políticas y la acción de los diversos actores del sistema.

Ilustración 54. Equipo de trabajo



Programa 24. Acciones articuladas con temas estratégicos para el desarrollo humano de la región

Subprograma 1. Formulación del Plan de Proyección Social 2016-2018.

META: Formular y ejecutar un (1) Plan Estratégico de Proyección Social, que incluya programas para cada facultad.

La Dirección General de Proyección Social formulo un (1) plan de acción para la vigencia 2016-2018, presentando a consideración y aprobado por el Consejo Institucional de Proyección Social, en sesión número 3 del día 18 de marzo, documento que puede ser consultado en la plataforma Google Drive a través del siguiente enlace: <https://docs.google.com/a/unillanos.edu.co/spreadsheets/d/1Do6MQebF50KQyA3qhpoVltc-abCFxb2chXnXVEznXmog/edit?usp=sharing>

Subprograma 6. Intervención del entorno

META: Apoyar financieramente 60 proyectos comunitarios según convocatorias de Proyección Social

La Universidad de los Llanos en aras al trabajo con la comunidad realizó durante la vigencia 2016 un total de 39 Proyectos Comunitarios, cuantificados por facultad y relacionando los más destacados.

Tabla 53. Proyectos comunitarios

FACULTAD	NÚMERO DE PROYECTOS	VALOR FINANCIADO
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales.	9	\$ 15.990.000
Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería.	8	\$ 6.464.000
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.	10	\$ 10.368.000
Facultad de Ciencias Económicas.	5	\$ 3.000.000
Facultad de Ciencias de la Salud.	7	\$ 8.000.000
TOTAL	39	\$ 43.822.000

Fuente: Dirección General de Proyección Social



Durante la vigencia 2016 se financiaron con recursos frescos 27 proyectos comunitarios de un total de 39, por valor de \$ 43.822.000, asignando igualmente horas de dedicación en proyección social a todos los proyectos desarrollados.

De los anteriores proyectos se resaltan los siguientes:

- ✓ **Fortalecimiento de la transferencia de Tecnología agropecuaria a la comunidad Vereda Puente Abadía, Municipio de Villavicencio.**

Este proyecto tiene como objetivo trasladar paquetes tecnológicos agropecuarios a 9 pequeños productores de la Vereda Puente Abadía, permitiendo así llevar al contexto social la clase de aula, propendiendo por el fortalecimiento de la capacidad de los productores en el manejo de los cultivos, reduciendo costos mediante el aprendizaje de técnicas agronómicas estableciendo una relación limpia entre planta-Suelo-Clima y optimizar la oferta ambiental.

El proyecto entregó orientaciones sobre el manejo del cultivo de café, en compañía de los productores se realizaron acciones de asistencia técnica para el diagnóstico y manejo agronómico del cultivo. Igualmente se generó transferencia en fertilidad de suelos, manejo de plagas con hongos entomopatógenos nativos como *Beauveria ssp* y *Metharizium spp*, además de uso de extractos como Neem, hojas de Limón.

La ejecución del proyecto se realizó de manera participativa, durante las visitas la comunidad se delegó a una persona para guiar el recorrido por las fincas y las acciones de acompañamiento. En cada finca, se visitaron los cafetales, y realizaron las recomendaciones pertinentes. La toma de muestras de suelos, contó con el apoyo de los productores. Las muestras de suelos se procesaron en el laboratorio de suelos de la Universidad de los Llanos y los resultados se analizaron. La comunidad recibe los resultados de la interpretación de suelos y las recomendaciones de enmiendas, cales y fertilizantes.

Ilustración 55. Visitas a productores



✓ **Sensibilización sobre el manejo de palmas en el resguardo Wayoco Fase 2:**

El ecúánime general del proyecto era fortalecer la transmisión del conocimiento tradicional sobre el uso y manejo de palmas nativas para su conservación en el resguardo Wacoyo, Puerto Gaitán, Meta. Entre los objetivos específicos está el apoyar la transmisión de conocimiento sobre el uso y manejo de palmas en el resguardo, sensibilizar a la comunidad del resguardo sobre la importancia de conservar y manejar de manera adecuada las palmas nativas presentes y generar material divulgativo sobre el uso y manejo de palmas nativas en el resguardo.

Se logró que adultos y niños (**35 personas**) de tres comunidades del resguardo Wacoyo fueran sensibilizados sobre la importancia de las palmas para su sustento. Se hizo énfasis en el manejo de la palma más abundante y más utilizada en el resguardo, la palma de Moriche. Se hicieron recomendaciones sobre su manejo y se realizaron talleres para fortalecer la transmisión del conocimiento sobre fabricación de artesanías entre adultos, jóvenes y niños. Además, con la información generada a partir de los resultados de un proyecto de investigación y los talleres, se elaboró una cartilla divulgativa que permita llegar a más miembros del resguardo y generar conciencia sobre la palma de Moriche.

Ilustración 56. Trabajo con comunidades



✓ Programa Clubes de Tecnología Unillanos

Este proyecto contemplaba impulsar el desarrollo de la Ciencia, tecnología e innovación, promovido por el Gobierno Nacional mediante la Ley 1286 del 2009 en pro de una efectiva visibilidad y promoción permanente de los programas de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de los Llanos en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Villavicencio y conto con la participación de 30 estudiantes de las IE.

Se promovió el uso de las ventajas ofrecidas por el hardware libre en cuanto a su utilidad para crear aplicaciones dedicadas al desarrollo de microsistemas acuaponicos, la cual constituye una oportunidad de seguridad alimentaria en comunidades rurales o urbanas con poca inversión y amplios beneficios por su implementación.

El mismo se ejecutó en dos fases principales; en la primera se promueven los programas de Ingeniería Electrónica e Ingeniería de Sistemas de la facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, a través de actividades de aprendizaje de programación de hardware libre, potenciando las habilidades como desarrolladores de aplicaciones con estas herramientas.

En la segunda fase: utilizando las habilidades adquiridas en la fase uno, se desarrollan soluciones a diferentes tipos de problemas abordados en tres capítulos: Capitulo Agua, Capitulo Agricultura Urbana y Capitulo energía. En esta oportunidad se trabajó el capítulo Agricultura Urbana.

Ilustración 57. Acompañamiento a proyectos en colegios



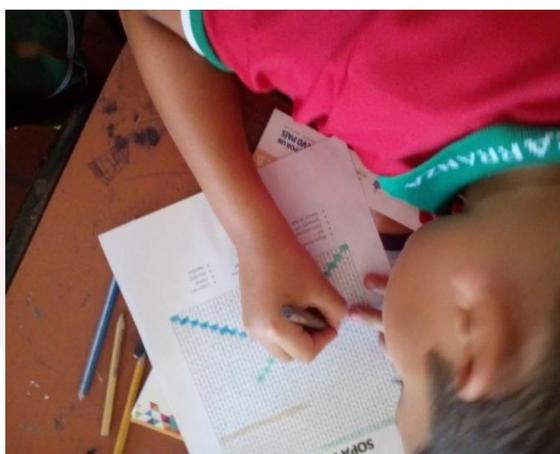
✓ **Prevención de Cáncer de piel en población escolarizada de la Ciudad de Villavicencio**

Este proyecto se encaminó a fomentar el desarrollo de conductas que disminuyan la exposición a radiación ultravioleta en la población escolarizada de Villavicencio, mediante 16 sesiones lúdico-educativas y con la participación activa de 497 estudiantes de primera infancia del Colegio La Ceiba, donde se promovió el uso de medidas de protección de forma rutinaria desde edades tempranas de la vida, buscando replicar la información entre sus familiares y amigos, dado que a partir del conocimiento certero sobre las medidas de protección sencillas para prevenir el cáncer de piel, los escolares y sus familias vean necesario y posible asumirlas cotidianamente.

El trabajo con los niños y adolescentes a favor de la prevención del cáncer de piel, permitió reconocer los factores de riesgo y las medidas protectoras que fácilmente se pueden producir en las acciones cotidianas de autocuidado.

Los niños que son los más expuestos a la radiación ultravioleta, mostraron un interés muy favorable por aprender el tema, aclarar sus inquietudes y transmitir la información a sus padres.

Ilustración 58. Proyectos en Colegios



Programa 25. Educación continuada y extensión

Subprograma 1. Oferta de educación continuada

META: Ofertar anualmente quince (15) diplomados, seminarios, talleres o cursos de educación continuada.

La Universidad de los Llanos en materia de educación continuada durante el año 2016 realizó seminarios, cursos, diplomados, capacitaciones, talleres, foros entre otras actividades, de esta manera la oferta de educación continuada se realizó desde las diferentes Direcciones y Facultades que permitieron hacer presencia en la Región con un total de 31 actividades de educación continua.

A continuación, se relaciona las actividades que desde las Facultades y las direcciones de Proyección Social y el IDEAD fueron ejecutadas durante el 2016:

- **Educación continua - Dirección de Proyección Social:** Se realizaron 4 cursos, 2 foros, una capacitación y un taller:

Tabla 54. Actividades de Educación Continua

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ASISTENTES
III foro departamental e internacional del deporte en el departamento del meta "gobierno y deporte":	331
Taller de escritores universidad de los llanos. Fase II	12
Curso básico de seguridad vial	32

Curso de actualización : responsabilidad social y humanización del cuidado de enfermería	22
Curso virtual: actualización en la gestión de la salud pública	NR
Capacitación adquisición de datos usando microcontroladores open source y labview:	91
Centro de astronomía de la Orinoquia cursos: astronomía antigua, astronomía para niños, astronomía básica para principiantes, servicios generales	62
Foro mercados campesinos y política agraria.	160

Fuente: Dirección General de Proyección Social

- **Educación continua – Facultades:** Se destaca que desde las diferentes Facultades se realizaron 7 actividades:
 - ✓ La Facultad de Ciencias de la Salud en articulación con el Centro de Proyección Social y el apoyo de las unidades académicas, está trabajando en la construcción de un portafolio de servicios y de educación continua para ofrecer oportunamente a la comunidad académica y al público en general una oferta de cursos de alta calidad y acordes con las necesidades del contexto.
 - ✓ Se ofertó a los profesionales del área de la salud y personal que laboran en el sector salud el Diplomado "*Formación de verificadores de las condiciones para la habilitación de instituciones prestadoras de servicio de la salud*", el cual inició el 20 de mayo con una duración de 150 horas.
 - ✓ Desde la Escuela de Cuidado de la Salud, se organizó el *Diplomado Interdisciplinario Modulado Virtual*, sobre abordaje Integral de las Adolescencias, con una duración de 170 horas, en articulación con CODAJIC.
 - ✓ Se Brindó el curso de *SOPORTE VITAL BÁSICO*, para profesionales de la Salud de diferentes IPS de la ciudad, en el marco de los convenios RDS.
 - ✓ Se desarrolló el curso de capacitación en *Responsabilidad social y humanización del Cuidado*, para profesionales de Enfermería de diversas IPS del Departamento del Meta.
 - ✓ *Curso de Astronomía Interdisciplinar e Intercultural*, con una duración de 16 horas, este curso se construyó como un espacio de aproximación a la astronomía desde una visión integral utilizando los conceptos de interdisciplinariedad e interculturalidad como base para su desarrollo.

- ✓ La Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería en convenio con el Centro de Bioinformática y Biología computacional - BIOS de la ciudad de Manizales llevo a cabo el diplomado en *BIONEGOCIOS*, este diplomado conto con expertos del área, ofreciendo una excelente opción de capacitación de calidad en la ciudad, gracias al proyecto nacional de formación BIOS-MINTIC.

Ilustración 59. Afiche promocional Diplomado BIONEGOCIOS



En el 2016 hasta el mes de octubre fueron ofertados y realizados por el IDEAD los siguientes seminarios

- **Educación continua - INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA – IDEAD:** Se realizaron 17 seminarios:

Tabla 55. Educación Continua-IDEAD

No.	CERES o Municipio	Nombre Seminario	# Participantes	Total Ingresos	Hora Cátedra	Transporte
1	MAKU (S. del Guaviare)	Seminario de Profundización SG SST	25	\$ 17,237,500	\$ 2,068,380	\$ 900,000
2	MAKU (S. del Guaviare)	Sistema Gestión de Calidad	15	\$ 10,342,500	\$ 5,381,280	\$ 0
3	MAKU (S. del Guaviare)	Sistema Gestión de Calidad	22	\$ 15,169,000	\$ 5,381,280	\$ 0
4	Acacias	Desarrollo Organizacional	21	\$ 14,479,500	\$ 2,068,380	\$ 72,000

5	Acacias	Diagnóstico y de Planes Mejoramiento Empresarial	19	\$ 13,100,500	\$ 5,381,280	\$ 0
6	Acacias	Sistema Integrado de Gestión	26	\$ 17,927,000	\$ 2,068,380	\$ 72,000
7	Acacias	Recorrido por el Mundo Artístico-Educación Inicial	14	\$ 9,653,000	\$ 5,381,280	\$ 0
8	Restrepo	Seminario de Profundización SG SST	24	\$ 16,548,000	\$ 2,068,380	\$ 72,000
9	Restrepo	Sistemas Integrados de Gestión	18	\$ 12,411,000	\$ 5,381,280	\$ 0
10	Acacias	Sistema Gestión de Calidad	20	\$ 13,790,000	\$ 5,381,280	\$ 0
11	Acacias	Sistema Integrado de Gestión	18	\$ 12,411,000	\$ 5,381,280	\$ 0
12	Acacias	Actualización de Riesgos Laborales	26	\$ 17,927,000	\$ 5,381,280	\$ 0
13	CERES Manacacías	Desarrollo Organizacional	17	\$ 11,730,000	\$ 5,381,280	\$ 0
14	Acacias	Un recorrido por el mundo artístico en la educación inicial	10	\$ 9,653,000	\$ 5,381,280	\$ 0
15	Dorado	Gerencia del Talento Humano	14	\$ 9,653,000	\$ 5,381,280	\$ 0
16	Paz de Ariporo	Un recorrido por el mundo artístico en la educación inicial	20	\$ 13,786,000	\$ 5,381,280	\$ 0
17	Acacias	Gerencia del Talento Humano	20	\$ 13,786,000	\$ 5,381,280	\$ 0
TOTAL			329	\$ 229,604,000	\$ 78,230,160	\$ 1,116,000
UTILIDAD NETA			\$ 151,373,840			

Fuente: Instituto De Educación A Distancia – IDEAD

Subprograma 2. Venta de servicios

Meta: Diseñar e implementar una (1) estrategia institucional de venta de servicios, en coordinación con las facultades.

Desde la Dirección General de Proyección Social se recopiló la información para el diseño de los portafolios de cada Facultad, consolidándose la FCS, la FCE y la FCHyE, al igual que avances en la FCBeI y la FCARN.

La consolidación de los portafolios tiene como objetivo incrementar las ventas de servicios por facultad, la cual consiste en visualizar los cursos, seminarios, diplomados, asesorías,



consultorías que puede generar cada unidad académica que comprende la facultad, a la vez que determina la plataforma para realizar la Estrategia Institucional de Venta de Servicios.

3.3.2 Nuestros Egresados

Programa 26. Egresados activos

Subprograma 1. Elaboración del estado del arte de la situación de los egresados

Realizar un (1) diagnóstico de la situación de los egresados de la Unillanos.

La Dirección de Proyección Social de la Universidad de los Llanos durante la vigencia 2016 realizó las siguientes actividades de avance para la realización del diagnóstico:

- Realización del Estudio de Impacto de Egresados de pregrado, horizonte 2011 al 2016, como diagnóstico y línea base, el cual es coordinado con la Oficina de Acreditación y la Dirección General de Investigaciones de la Universidad; el cual consagra bajo metodologías apropiadas la situación de los egresados de los 17 programas y a nivel general. (Estudio lo lidera la Oficina de Acreditación).

Resultados: El Estudio permite conocer información acerca del desempeño profesional, opiniones y sugerencias acerca de la calidad de la educación recibida y de las nuevas demandas del mercado laboral y del medio, es decir, determinar en qué medida se están alcanzando los fines de la educación y si los objetivos institucionales y curriculares se cumplen.

Por tal motivo la Dirección General de Proyección Social en asocio con la Dirección General de Investigaciones y la Secretaría Técnica de Acreditación desarrollo una metodología para la ejecución de dicho estudio durante el 2017, el cual es liderado por Acreditación sin dejar de un lado el Programa de Egresados apoye su desarrollo.

- Realización de informes de Egresados por programa académico de pregrado y posgrados en proceso de autoevaluación para SACES y CNA, de acuerdo a los lineamientos de la Secretaría Técnica de Acreditación, a partir de la información que reposa en la Dirección de Proyección Social y en el OLE del Ministerio de Educación.



Resultados: Durante el año 2016 se realizaron varios informes que contenía información relevante en apoyo con los diferentes programa académico donde se evidencia, el cargo y lugar de trabajo, si hace parte de alguna sociedad civil, académica o de investigaciones y estudios de posgrado, en cuanto al sistema del Observatorio Laboral para la Educación – OLE se presentó información regional y nacional que nos permite realizar análisis cuantitativos y cualitativos como insumo a las necesidades productivas y sociales, encontrando datos como el porcentaje de empleabilidad, cantidad de graduados reportados ante el MEN y su posible distribución en el país.

Subprograma 2. Cualificación del egresado

META: Diseñar un (1) instrumento institucional para recibir opiniones de los egresados en la evaluación de asuntos académicos, investigativos y administrativos de la Universidad.

Se construyó un instrumento de recolección de información y percepción de egresados y graduados, con base en los instrumentos que se encuentran en el Observatorio Laboral de Educación, para los momentos M0, M1, M3 y M5.

El Instrumento tiene como fin analizar el desarrollo profesional y personal de los graduados y egresados de la Universidad de los Llanos a través de los siguientes aspectos:

- Graduados: Permite visualizar nuevas perspectivas para complementar el proceso de formación y el acceso al mercado laboral.
- Bachilleres, padres de familia y orientadores a mejorar la toma de decisiones en procesos de selección de programas académicos ofertados por la Universidad.
- Sector productivo: Permite identificar la evaluación en el mejoramiento de las competencias requeridas para alcanzar altos valores en los indicadores de productividad y competitividad general.
- Sociedad colombiana: Tener un referente de gran valor estratégico para analizar los avances en la calidad de la educación, la pertinencia de los programas y la equidad social.



La Universidad de los Llanos se interesa en conocer el desarrollo personal y laboral de los graduados con el objetivo de introducir las mejoras necesarias y lograr de esta manera:

- Conocer las necesidades de los estudiantes y graduados
- Ajustar los Planes de Estudio
- Requerimientos del Entorno

Subprograma 3. Fortalecimiento de la Oficina de Egresados.

META 1: Diseñar e implementar un (1) instrumento de Política que permita fortalecer la Oficina de Egresados.

La Universidad de los Llanos en lo que respecta al relacionamiento con Egresados (Graduados) cuenta con una limitada normatividad en su marco filosófico y estratégico que soporte las acciones que en el día se requieren para los egresados. El Acuerdo Superior 003 del 2006, crea e implementa el programa de egresados y adjunta esta responsabilidad al Sistema de Proyección Social, sin embargo esta norma es limitada, encontrándose incluso que el documento “Programa de Egresados” que es parte integral del acuerdo, no se encontró adjunto en la Secretaría General. En este sentido y conforme al cumplimiento de la meta se realizó un diagnóstico normativo y de actividades, el cual permitió hacer un estado del arte de las acciones, encontrándose dentro de los hallazgos, que desde su creación no se realizó plan de acción anual de egresados ni se cumplieron los protocolos que la misma norma determina.

En este sentido el Consejo Superior Universitario autoriza al Director general de Proyección Social a realizar un avance de política que permite subsanar el vacío normativo a nivel estratégico y de igual forma dar cumplimiento a la presentación de los planes de acción que por primera vez se entregó para el 2017.

De igual forma, el instrumento de política de graduados es entregado al Consejo Superior Universitario en diciembre del 2016, para que se remita al Representante de Egresados y garantice una metodología de construcción con la comunidad de graduados durante el primer semestre del 2017 y así poder adoptar un nuevo acuerdo superior y realizar las



armonizaciones de los actuales acuerdos que implica tener mayor y mejores oportunidades de relacionamiento con los graduados por medio de la oficina de egresados.

META 2: Diseñar e implementar una estrategia (1) para la difusión de las actividades de la oficina de Egresados y sus Graduados

La Universidad de los Llanos creó una estrategia que cuenta con diferentes medios de divulgación de los eventos, convocatorias y demás datos de interés para la comunidad educativa:

- **Las redes sociales:** Facebook <https://www.facebook.com/egresados.unillanos/> y Twitter <https://twitter.com/> e Instagram como medios de comunicación y divulgación activos para todos los eventos, convocatorias e información de interés para la comunidad educativa.

<https://www.facebook.com/RedregionalemprendimientoMeta/>



Subprograma 4. Articulación empresarial e institucional

META 1: Realizar tres (3) encuentros de articulación de profesionales Egresados y graduados de la Universidad de los Llanos

La Dirección General de Proyección Social a través del su programa de Egresados realizó el Primer Encuentro Institucional de Egresados 2016, el encuentro se realizó en la Cámara de Comercio de Villavicencio el día 10 de junio de 2016. El Encuentro fue el primero de sus versiones y conto con la participación de 382 participantes en donde se otorgaron distinciones a los egresados de los diferentes programas de pregrado y posgrado, los cuales fueron postulados por los comités correspondientes a cada programa.

Ilustración 60. Primer Encuentro de Egresados 2016



META 2: Realizar cinco (5) encuentros de articulación entre egresados y graduados con las agencias de empleo, empresas y gremios productivos de la Región Orinoquia.

1. PRIMER ENCUENTRO DE GREMIOS DE LA ORINOQUIA

Este evento se realizó el día 1 de diciembre de 2016 en el auditorio de la sede san Antonio y organizado por el equipo de la Dirección General de Proyección Social, con el fin de aunar esfuerzos para el fortalecimiento del sector gremial de la región con énfasis en los pequeños y medianos gremios, y teniendo en cuenta que dentro del Consejo Superior Universitario existe un representante del sector gremial.

En las horas de la mañana se dictaron las conferencias sobre: PORTAFOLIO Y SERVICIOS INTERISTITUCIONALES PARA EL SECTOR GREMIAL -UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS a cargo del Dr. Charles Robín Arosa, Director general de proyección social de la Universidad de los Llanos; COYUNTURA ECONOMICA REGIONAL Y SU IMPACTO EN EL SECTOR GREMIAL, a cargo de la Dra. Karen Quintero Romero, Centro Regional de Estudios Económicos, Banco de la República Villavicencio; EL PAPEL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA EN EL DESARROLLO DEL PAIS, a cargo de la Dra. Rosmery Quintero Castro, Presidenta Ejecutiva Nacional de ACOPI; EL IMPACTO DE LA REFORMA TRIBUTARIA EN EL SECTOR SOLIDARIO, a cargo del Dr. José Orlando Agudelo, Presidente CONFECOOP LLANOS.

Finalmente se hizo un Taller sobre diagnóstico y caracterización de los gremios asistentes para elaboración de plan de trabajo a proyectarse a realizar en el año 2017, en este taller se caracterizaron cuatro (4) tipos de gremios los cuales fueron el gremios de profesionales, agrupados en PRODELMETA, gremios de transformación agroindustrial, gremios de servicios y gremios del sector agropecuario, estos últimos fueron los de mayor asistencia, destacándose la presencia de pequeños gremios de puerto López, Guamal, Granada, Acacias, San Martín y Villavicencio.

En total asistieron 105 personas que representaban 62 gremios en su mayoría pequeños y del sector agropecuario, los cuales expusieron como problemática en el taller el asunto de tierras, principalmente los que venían de altillanura, para lo cual se puede plantear como



alternativa la realización de un foro sobre problemática de tierras en altillanura, igualmente expusieron la problemática de créditos, para lo cual también se planteó realizar un seminario sobre alternativas financieras para el sector gremial, y la problemática de la asistencia técnica, otras problemáticas planteadas fue la falta de cultura de la asociatividad, para ello se debe trabajar en jornadas de sensibilización sobre la importancia de la asociatividad para el fortalecimiento gremial.

Como oportunidades proponen trabajar de la mano con Unillanos para la transformación de productos, generando valor agregado y mejorando los sistemas de mercadeo y comercialización, ello acompañado con un buen plan de negocios.

El impacto logrado fue positivo, por cuanto se hizo por parte de la Universidad un primer acercamiento con gremios de la producción, especialmente pequeños y medianos, generando una temática a trabajar para el próximo año, enfocándola en la parte académica como el tema de tierras, créditos, transformación agroindustrial, asociatividad, mercadeo.

Igualmente se logró acercamiento con entidades como el Banco de la República, ACOPI y CONFECOOP, y para el caso de Acopi se acordó en seguir haciendo eventos en conjunto, quedando como expectativa en realizar conjuntamente la próxima feria exposición de los pequeños industriales.

Ilustración 61. Primer encuentro gremios de la Orinoquia





La Universidad de los Llanos participó activamente de las diferentes actividades programadas en la Red Regional de Emprendimiento del Meta en el año 2016, como lo fue en el evento visión 20/20, donde la Institución a través del consultorio empresarial apoyo a dos graduados emprendedores con la exposición de sus negocios en el Centro Comercial la Sabana, de igual forma participo en el Foro de Experiencias Exitosas de Emprendedores en el Meta organizado en la Cámara de Comercio de Villavicencio teniendo como moderador al Docente de la Unidad de Emprendimiento y con graduados como expositores contando sus anécdotas como empresarios.

Ilustración 62. Foro de experiencias exitosas de emprendedores en el Meta



Ilustración 63 Encuentro de Empresarios Graduados en Centro Comercial la Sabana



En estas jornadas informativas se brindó información acerca de las carreras profesionales y de posgrado, costos de inscripción, matrícula, oportunidades financieras, actividades de bienestar Institucional, conocimiento de instalaciones, convenios, beneficios y todo lo relacionado a educación superior en esta universidad.

2. FERIAS UNIVERSITARIAS

Tabla 56. Instituciones visitadas y personas atendidas II PA2016

INSTITUCIÓN - ENTIDAD	FECHA	PERSONAS ATENDIDAS
Municipio Monterrey -Casanare	13-14 de Septiembre	300
Municipio de Acacias	22 de Septiembre	300
Participación para firmar el GRAN PACTO POR LA TIERRA, invitación de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS y LA UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS, -Acacias	24 de Septiembre	4000
Participación en el Festival de la Juventud, coordinada por la Pastoral Juvenil, en el parque central de la Gobernación en el municipio de Villavicencio	30 Septiembre	500
VII GIRA UNIVERSITARIA, Construcción de paz con enfoque de niñez, adolescencia y juventud propuesta por ACNUR,	20 Octubre	100

Municipio de Caqueza	27 de Octubre	250
Municipio Calvario	11 de Noviembre	50
Feria Empresarial Semana de la Juventud, Alcaldía municipal de San Martín	16 de Noviembre	150
Municipio Calvario	11 de Noviembre	50
Feria Empresarial Semana de la Juventud, Alcaldía municipal de San Martín	16 de Noviembre	150

Fuente: Dirección General de Proyección Social

Feria Universitaria del Municipio Monterrey –Casanare



Feria Universitaria Municipio de Acacias



Participación para firmar el GRAN PACTO POR LA TIERRA, invitación de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS y LA UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS, -Acacias

- Participación en el Festival de la Juventud, coordinada por la Pastoral Juvenil, en el parque central de la Gobernación en el municipio de Villavicencio.



- VII GIRA UNIVERSITARIA, CONSTRUCCIÓN DE PAZ CON ENFOQUE DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD propuesta por ACNUR, Municipio de Caqueza.



- Feria Empresarial Semana de la Juventud, Alcaldía municipal de San Martín



Feria Universitaria en el centro comercial UNICO



Feria Universitaria Municipio del Calvario



Feria Universitaria - Municipio de Caqueza



3. EVENTO FERIA UNIVERSITARIA NOCHE DE LOS MEJORES

Se asistió al Primer Evento de la Noche de los Mejores, donde el Ministerio de Educación Nacional premio a los mejores representantes del sector educativo en presencia del Presidente de la República. Este evento se desarrollo en el teatro Jorge Eliecer Gaitán en la ciudad de Bogotá el 30 de Noviembre.

4. VISITA PERSONALIZADA A COLEGIOS

Durante éste semestre Proyección Social asistió a varios colegios que solicitaron visita personalizada para informar a padres de familia y estudiantes acerca de la oferta de programas, beneficios y proceso de inscripción de la Universidad.

Tabla 57. Colegios visitados en forma personalizada II PA 2016

INSTITUCIÓN - ENTIDAD	FECHA	PERSONAS ATENDIDAS
Colegio Gilberto Álzate	12/09/2016	100
Colegio Rural Vanguardia	04/10/2016	50
Colegio INEM	19/10/2016	100
Colegio Catumare	04/11/2016	80

Colegio Francisco Arango	04/11/2016	90
Colegio Guillermo Niño	05/11/2016	90

Fuente: Dirección General de Proyección Social

Colegio Gilberto Álzate



Colegio Francisco José De Caldas



Colegio Departamental Catumare



Otras acciones de gestión:

- Acompañamiento y socialización a los Graduados en el cambio de nomenclatura a los programas de Licenciatura: Desde el Programa de Egresados se realizó el acompañamiento a nuestros graduados para socializar y aclarar el decreto que modifica las licenciaturas, en los espacios de la Universidad.

Acompañamiento y socialización del cambio de nomenclatura



- UNILLANOS por la Paz, apoyo de actividades culturales para egresados, evento desarrollado en el Auditorio Jaime Garzón del campus San Antonio el día 22 de Septiembre con la asistencia de 45 graduados de diferentes programas.

Evento Colectivo de Egresados Unillanos por la Paz



EJE 3

- Cultura de la planeación en la gestión educativa



3.4. Gestión educativa y cultura de la planeación

3.4.1. Procesos Planificados

Programa 27. Sistema de planeación

Subprograma 4. Rendición Pública de Cuentas

META 1: Formular y ejecutar el proceso integral de rendición de cuentas mediante la presentación de un informe de gestión anualmente.

En el primer semestre del 2016 se radico ante la Secretaria General el I Informe de Gestión con corte a 31 de Junio de 2016, informe que fue sustentado por el Sr. Rector Jairo Iván Frías Carreño ante el Consejo Superior en esta vigencia, según lo estipulado en el Acuerdo Superior 04/2009 Art. 27 Núm. 22.

META 2: Realizar anualmente una (1) audiencia pública de rendición de cuentas.

La Oficina de Planeación consolidó la información de los diecisiete procesos institucionales y elaboró el informe respectivo de gestión del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de octubre de 2016, así mismo definió los contenidos de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Mediante Resolución rectoral se convocó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la cual fue publicada en la página web www.unillanos.edu.co. Así mismo fue publicado el informe de gestión del Rector Jairo Iván Frías Carreño, para conocimiento de la ciudadanía en general. En la oficina de PQRS se atendieron y recibieron las preguntas sobre los temas de mayor interés e inquietudes de la ciudadanía, varias de estas preguntas fueron resueltas en el tiempo establecido en la audiencia por el rector y sus colaboradores. La convocatoria para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas se difundió a través de la página web de la Universidad, informando sobre el sitio, la hora y el día del evento. También se hizo convocatoria a través de cuñas radiales en emisoras AM y FM, de cobertura regional y local.



Ilustración 64. Tarjeta de Invitación



En la siguiente tabla se relacionan los asistentes a la audiencia en general:

Tabla 58. Clasificación de Asistentes

ASISTENTES	
ESTUDIANTES	7
DOCENTES	20
ADMINISTRATIVOS	111
MIEMBROS CONSEJO SUPERIOR	4
PERIODISTAS	7
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	1
OTRAS INSTITUCIONES	2
TOTAL	152

Fuente: Oficina de Control Interno de Gestión

Programa 28. Seguimiento y control

Subprograma 3. Pruebas de Estado

Realizar un (1) informe anual de resultados de las pruebas de Estado, (Saber pro)

Durante la vigencia 2016 la Secretaria Técnica de Acreditación realizó un informe consolidado de las pruebas (Saber Pro) en cual fue presentado ante el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación. El informe plasma el seguimiento a los resultados del examen de estado de Calidad de la Educación Superior, con el fin de identificar las falencias y revisar la estrategia para corregirlas, dicho seguimiento evidencia lo siguiente:

- En la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, el promedio ponderado de la prueba ha aumentado progresivamente en los programas de licenciaturas, el puntaje promedio de los programas en su mayoría está por debajo de la media nacional (10,0), el puntaje promedio en las pruebas específicas del módulo de educación se encuentra en su mayoría por debajo de 10,0, por lo que hay que tomar medidas para el mejoramiento de los puntajes.
- La Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales por su parte, reporta que el promedio de los programas se encuentra sobre 10,0 en la mayoría de los módulos, hay un aumento progresivo en todos los años y el promedio de los programas es mayor al de los grupos de referencia.
- La Facultad De Ciencias de la Salud, el programa de enfermería tiene un buen desempeño en la prueba teniendo promedio mayor al del grupo de referencia, y la media nacional. Hay que mejorar los resultados del programa de tecnología en regencia de farmacia ya que no han mejorado progresivamente, y su promedio está por debajo de 10,0 y a los del grupo de referencia
- La Facultad de Ciencias Económicas por su parte muestra que el promedio de los programas en su mayoría está por encima de 10,0. El programa de mercadeo en los módulos específicos no tiene puntaje mayor a 10,0 y en los programas hay un aumento progresivo en los resultados año a año.
- En la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, el promedio de los programas es superior a la media nacional en todos los programas. En estos programas existe



fortaleza en la prueba de inglés, en la universidad estos programas tienen los puntajes promedios más altos frente a los grupos de referencia en algunos módulos se está por debajo al de los grupos de referencia.

Subprograma 4. Sistema de evaluación de personal

META 1: Aplicar una (1) evaluación de desempeño anual al personal administrativo (de carrera), que permita identificar debilidades en procura de una mejora continua.

Desde la Oficina de Personal de la Universidad de los Llanos dio cumplimiento a la evaluación de desempeño anual al personal administrativo de la Institución:

La evaluación de desempeño enmarcada dentro del capítulo V del Acuerdo Superior N° 007 de 2005 “**Por el cual se adopta el nuevo estatuto administrativo de la Universidad**”, en los artículos desde el 104 a 115, establece su funcionalidad, donde de acuerdo a lo anterior esta oficina presenta el informe para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2015 al 31 de mayo de 2016, donde se desarrolló la evaluación de desempeño y la concertación de objetivos a **41** servidores públicos, los evaluados son los inscritos en Carrera Administrativa, de los siguientes niveles: 7 de nivel Profesional sin personal a cargo, 1 funcionario administrativo profesional con personal a cargo, 10 funcionarios en nivel Técnico y 23 funcionarios administrativos en nivel Asistencial, donde llevado a cabo el resultado de esta calificación, se entregan los incentivos correspondientes, según los puntajes más altos de la calificación, 1 por cada nivel.

Rango de Calificación: El rango de calificación nos demuestra el avance de cada funcionario evaluado en este caso son los funcionarios de carrera administrativa.

Sobresaliente	884 a 1000
Superior	767 a 883
Adecuado	650 a 766
Insatisfactorio	100 a 649



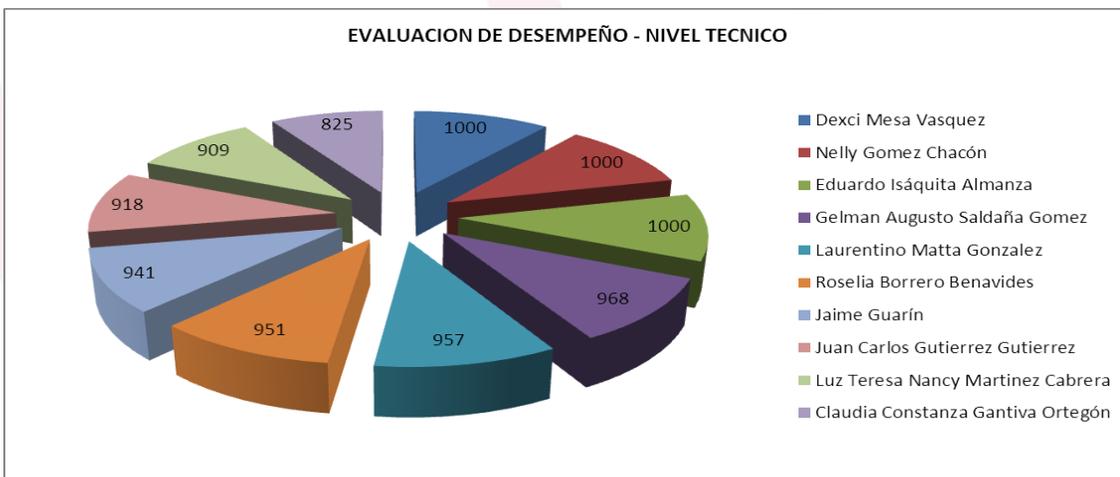
Ilustración 65. Evaluación de Desempeño-Nivel Asistencial



Fuente: Oficina de Personal

La evaluación de desempeño del nivel asistencial está en un rango sobresaliente ya que aproximadamente un 97% de los que se califican están sobre este rango, lo que nos demuestra que las áreas medibles de productividad y conducta laboral para calificar apunta a la mejora continua y la misión Institucional.

Ilustración 66. Evaluación de desempeño-Nivel Técnico



Fuente: Oficina de Personal

La evaluación de desempeño del nivel Técnico demuestra igualmente que está dentro del rango sobresaliente con una aproximación de un 98% de los funcionarios administrativos de carrera que se califican están sobre este rango, demostrándonos que las áreas medibles de productividad y conducta laboral para calificar apunta a la mejora continua y la misión Institucional.

Ilustración 67. Evaluación de desempeño-Nivel Profesional



Fuente: Oficina de Personal

META 2: Aplicar dos (2) evaluaciones anuales de desempeño docente, que permita identificar debilidades y fortalezas en procura de una mejora continua.

La evaluación del desempeño Docente se conceptúa como: “Un proceso sistemático de obtención de datos válidos y fiables, con el objetivo de comprobar y valorar el efecto educativo que produce en los estudiantes el despliegue de sus capacidades pedagógicas, su emocionalidad, responsabilidad laboral y la naturaleza de sus relaciones interpersonales con estudiantes, directivos, colegas y en general con la comunidad educativa”(Valdés: 2000).Por tanto, con base en esta consideración, el proceso de evaluación debe ser objetivo, imparcial, formativo e integral, valorando el cumplimiento y la calidad de las actividades realizadas por el docente, dentro del contexto en el que se encuentra inmerso.

Tabla 59. Resultados de la evaluación del I PA 2016

Profesores por tipo de vinculación	FCARN	FCBI	FCH	FCE	FCS	UNILLANOS
Planta	90,6	91,2	94,1	97,3	95,8	93,8
Ocasionales	93,3	92,4	92,6	92,9	95,7	93,4
Cátedra	95,0	93,1	93,8	92,6	89,7	92,8
Promedio	93,0	92,2	93,5	94,3	93,7	93,3

Tabla 60. Resultados de la evaluación II PA 2016

Profesores por tipo de vinculación	FCARN	FCBI	FCH	FCE	FCS	UNILLANOS
Planta	86,1	91,5	87,2	92,5	95,6	90,6
Ocasionales	74,7	86,9	92,4	91,2	90,9	87,2
Cátedra	82,3	85,3	85,9	48,7	76,6	75,8
Promedio	81,0	87,9	88,5	77,5	87,7	84,5

Para este periodo se presentan resultados preliminares, porque en el momento se encuentran en periodo de reclamaciones; por tanto los resultados son susceptibles a cambios.

Los resultados de la evaluación se establecen de acuerdo a la siguiente ponderación:

85,0 % - 100%	Sobresaliente
70,0% - 84,9%	Buena
55,1% - 69,9%	Regular
0% - 55,0%	Insuficiente

La evaluación de desempeño del nivel Profesional apunta igualmente en el rango sobresaliente con una aproximación de un 99% de los funcionarios administrativos de carrera calificados, arrojando un buen avance en las áreas que se miden de productividad y conducta laboral para generar un buen respaldo administrativo hacia la mejora continua y la misión Institucional.

3.4.2. Clima organizacional adecuado para una gestión y administración eficientes

La organización, administración y gestión de la institución están orientadas al servicio de las necesidades de la docencia, de la investigación y proyección social definidas en el Proyecto Educativo Institucional. La gestión y la administración de una organización deben actualizarse periódicamente, atendiendo los cambios en el entorno en el cual se desenvuelven sus actividades misionales. Las estructuras, los procesos y procedimientos deben responder a esas características cambiantes.

Programa 29. Mejoramiento de la capacidad organizacional

Subprograma 2. Capacitación y estímulos a funcionarios

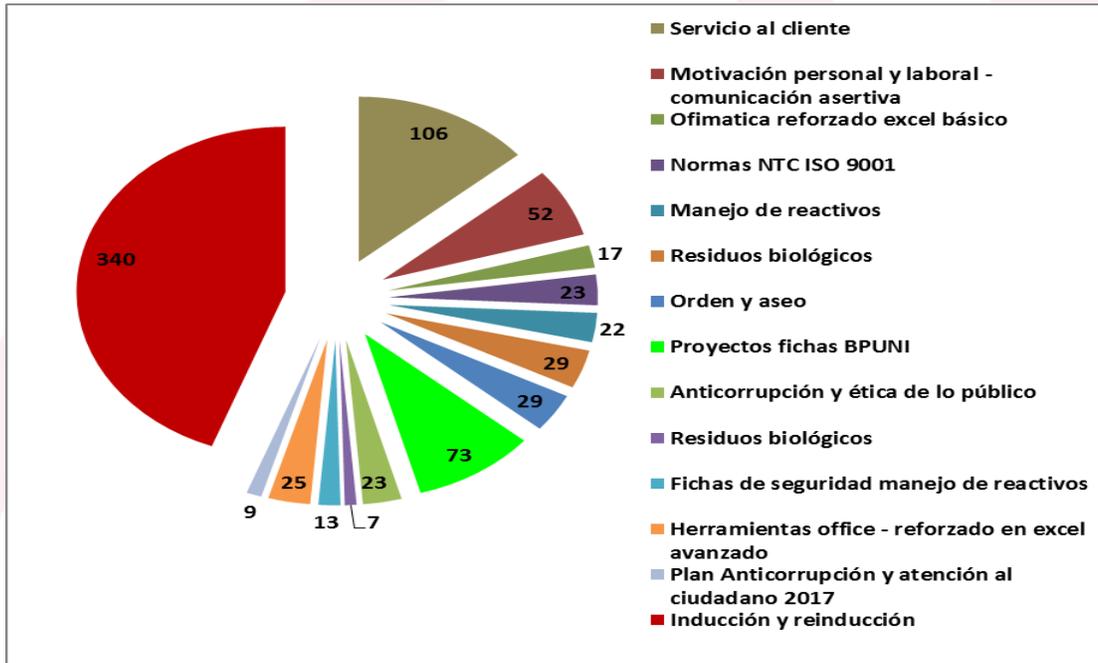
META: Desarrollar un (1) plan anual de capacitación para funcionarios administrativos

La Oficina de Personal desarrollo un Plan de Capacitación Institucional, Incentivos y Bienestar Social de los Funcionarios Administrativos de la Universidad de los Llanos, dónde se comprometió en mejorar la gestión y desempeño de los funcionarios, siguiendo los parámetros del procedimiento de Capacitación y Estímulos código PD-GTH-02 del Proceso de Gestión de Talento Humano, y con el fin de contribuir al desarrollo de las competencias funcionales, misionales y comportamentales de los servidores públicos, y de ésta manera lograr mayores niveles de eficiencia y satisfacción de los funcionarios en el cumplimiento de las labores, se elaboró y avalo en comité de Plan Institucional de Capacitación Acta nº 2 del 28 de julio de 2016, *el Plan de Capacitación y Formación a los Funcionarios Administrativos con su respectivo Cronograma de actividades para el II periodo del año 2016*, con el fin de facilitar el desarrollo de las potencialidades humanas y el proyecto de vida de cada uno, de manera coordinada con los fines propios de la Universidad para consolidar un modelo de gestión universitaria eficiente y coherente. De igual forma incremento la competencia individual y colectiva que contribuyo al cumplimiento de la misión de la Universidad y que se brinden elementos para el mejoramiento efectivo del desempeño en los puestos de trabajo.

A continuación, se relacionan las capacitaciones impartidas por la Universidad a la fecha:



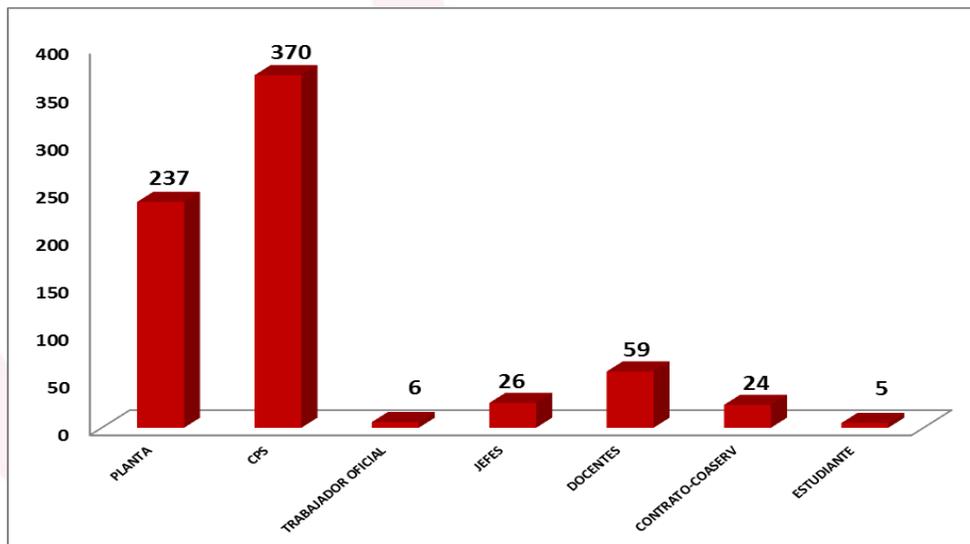
Ilustración 68. Capacitaciones realizadas a corte 31/10/2016 (incluye asistencia)



Fuente: Oficina de Personal

Se desarrollaron 14 capacitaciones dentro del Plan Institucional de Capacitación “PIC”; La asistencia, determinada por tipo de vinculación de los funcionarios, se establece así:

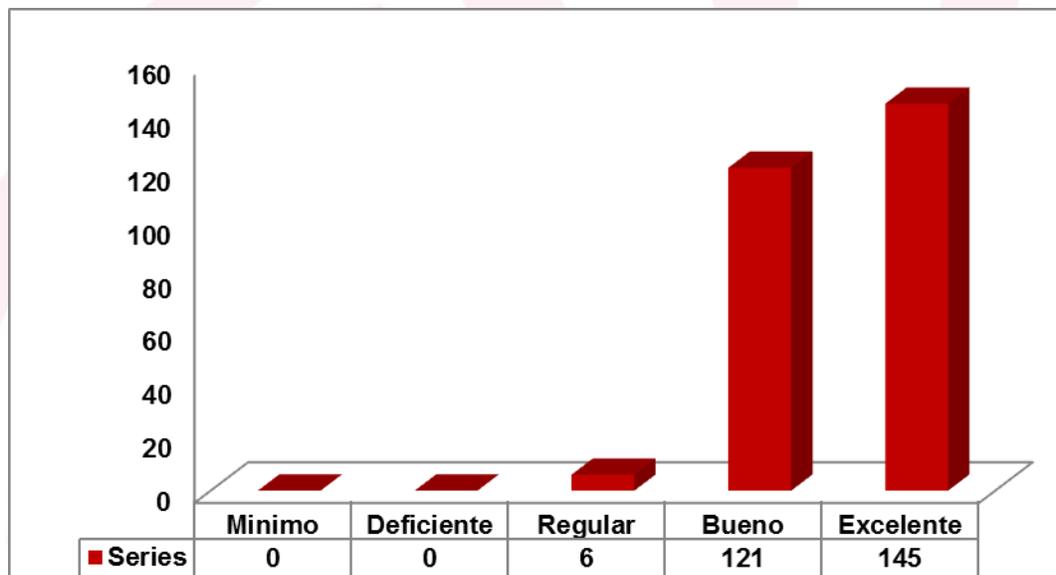
Ilustración 69. Cantidad de asistentes por cargo a las 14 capacitaciones



Fuente: Oficina de Personal

En las 14 capacitaciones dentro del Plan Institucional de Capacitación “PIC”, se evidencia la calificación de las evaluaciones

Ilustración 70. Total Evaluaciones de las 14 capacitaciones a corte 31/10/2016



Fuente: Oficina de Personal

META 2: Implementar un (1) programa de excelencia anualmente.

Con el fin de fomentar la cultura de la calidad en Unillanos, y teniendo como punto de partida que la calidad la hacen primeramente las personas, se hace necesario sensibilizar a la comunidad universitaria sobre todos los aspectos que hacen posible el mejoramiento continuo en nuestra institución; es decir, lo que se hace en sus funciones misionales de docencia, investigación, proyección social, lo relacionado con el Bienestar Institucional; de igual manera, darlo a conocer en los entornos local, regional y nacional.

Con este propósito, el Comité Institucional de Acreditación y Autoevaluación aprobó realizar cada año la **Noche de la Excelencia**, solemne evento para tributar público reconocimiento a los meritorios desempeños y logros de estudiantes, profesores, directivos, administrativos y egresados.

El evento se realizó el 23 de noviembre de 2016, en el Auditorio “Carlos Enrique Rojas Valenzuela”, de la Cámara de Comercio de Villavicencio, y estuvo presidido por el Dr. Jairo

Iván Frías Carreño, Rector de la Universidad, la profesora Doris Consuelo Pulido de González, Vicerrectora Académica, el ingeniero agrónomo José Miray Saavedra Álvarez, Vicerrector de Recursos Universitarios y la Médica Veterinaria y Zootecnista Gina Lorena García Martínez, Secretaria Técnica de Acreditación.

Las dieciocho categorías de exaltación establecidas mediante Resolución Rectoral No.3583 del 22 de noviembre del corriente año, correspondieron a méritos alcanzados en el año 2015, por parte de estudiantes, profesores, egresados y administrativos, y contempló un total de setenta y dos personas exaltadas, quienes recibieron la correspondiente nota de estilo y una joya de diseño exclusivo para la ocasión, elaborada en plata y rodio; un broche de solapa que presenta una artística alegoría a la “corocora”, ave símbolo regional e institucional.

Durante esta noche de gala de la Comunidad Unillanista, se hizo además reconocimiento público al profesor Hernando Ramírez Gil, por su autoría del eslogan del proceso de Acreditación Institucional: “Unillanos, excelencia que irradia el territorio”.

Copia de la Resolución Rectoral No. 3583 de 2016, fue entregada en la Oficina de Asuntos Docentes, en la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico y en la División de Servicios Administrativos, para que sean incorporadas a la hoja de vida de quienes fueron exaltados.

De la evaluación post evento, es necesario rescatar la necesidad de asegurar el impacto del mismo a nivel local, regional y nacional, con el cubrimiento total por parte de la Oficina de Prensa y Comunicaciones, para posteriormente allegar notas informativas del evento a los diferentes medios de comunicación y contar con el correspondiente video oficial.



Ilustración 71. Evento Noche de Excelencia



Programa 30. Mejoramiento de la capacidad de gestión

Subprograma 1. Actualización del sistema de gestión de calidad

META 1: Realizar la evaluación anual del Sistema Integrado de Gestión, para su respectiva actualización.

En el año 2016, **ICONTEC** le otorgó a la Universidad la renovación del certificado del Sistema de Gestión de Calidad bajo las normas ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009 para un periodo que va hasta el 19 de marzo de 2019. Esto se obtuvo a través de una auditoría realizada por el ente certificador en la cual evaluó los 17 procesos que componen el Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Por otra parte, se aplicó una encuesta al 9.98% del personal docente y personal no docente que se encontraba vinculado a la Universidad en el primer semestre de 2016 con el fin de evaluar su nivel percepción y satisfacción frente al SIG.

El 55.3% de los funcionarios de la Universidad manifestó tener una satisfacción alta o muy alta con el Sistema Integrado de Gestión (SIG), el 39% manifestó un nivel de satisfacción media y tan sólo el 5.7% restante de los funcionarios manifestó un nivel de satisfacción baja o muy baja. Con lo anterior puede evidenciarse que la implementación y mejora del SIG ha incidido de una manera positiva en esta población.

El 63.20% de los estudiantes de los programas de grado de la Universidad manifestó encontrarse entre satisfecho y muy satisfecho con el servicio de educación superior ofrecido por la Universidad, el 34,90% manifestó encontrarse entre insatisfecho y muy insatisfecho y el 1,90% restante manifestó no saber su nivel de satisfacción. Estos datos fueron obtenidos en una encuesta aplicada al 81.54% de los estudiantes de los programas de grado matriculados en el primer semestre de 2016. La medición de la satisfacción de los estudiantes permite determinar si la implementación del SIG ha contribuido a mejorar su satisfacción y se convierte en un insumo importante para la toma de decisiones encaminadas a mejorar el sistema de gestión y la satisfacción en mención.

Se ha realizado acompañamiento técnico a los procesos para la revisión y ajuste de la documentación existente en el SIG, así como la creación de nuevos documentos. Se realizó el ajuste de los indicadores de gestión de los procesos y se ha capacitado a personal docente y no docente de la Universidad en los diferentes componentes del SIG.



Fuente: Oficina SIG

META 2: Implementar el Sistema de Gestión de Ambiental de la Universidad de los Llanos.

La Universidad, desde la Oficina del Sistema Integrado de Gestión (SIG) a través de la ejecución del proyecto “IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS”, ha permitido alcanzar los siguientes logros (entre otros):

- ✓ Adecuación de espacios físicos para la funcionalidad de la Universidad para lo cual se lleva a cabo el mantenimiento forestal (talas y podas), en el que se intervinieron los árboles que estaban poniendo en riesgo la infraestructura y la comunidad del campus Barcelona; la intervención realizada cuenta con los permisos respectivos de aprovechamiento forestal aislados emitidos por la autoridad ambiental competente CORMACARENA.
- ✓ Cumplimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) establecido en la Universidad en donde a través de la comisión realizada con un gestor externo de residuos se ha garantizado que la disposición final de los mismos se realiza en lugares autorizados por la ley; para ello se cuenta con los correspondientes certificados de disposición final. El manejo, transporte, recolección y disposición final de los residuos peligrosos, anatomopatológicos, hospitalarios, industriales, ordinarios y especiales generados en los campus Barcelona y San Antonio es un servicio prestado por I.M.E.C. S.A. E.S.P. y BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A. E.S.P. que son empresas autorizadas por la autoridad ambiental.
- ✓ La obtención del permiso de concesión de aguas subterráneas que otorgó la autoridad ambiental CORMACARENA, por una vigencia de 5 años a partir del 17 de Junio de 2015, en el cumplimiento de las obligaciones legales ambientales, ya que se hace el uso de los recursos naturales (agua) la cual va a suplir las necesidades para el desarrollo de las funciones académicas, administrativas, técnicas y operativas a lo largo y ancho del campus universitario, para lo cual se cuenta con una Planta de Tratamiento de Agua Potable, de igual manera por esta razón se generan impactos ambientales por el uso del recurso como resultado de las actividades propias de la funcionalidad de la Universidad.



- ✓ Garantizar la operatividad de los equipos PTAP Y PTAR anteriormente mencionados de la Universidad de los Llanos, se realiza el control, monitoreo y seguimiento logístico y técnico para la funcionalidad y mantenimiento que requieren los equipos con el suministro de elementos e insumos, además del personal idóneo y competente, para su óptima operación y mantenimiento de los mismos, respondiendo así a las necesidades del campus universitario.
- ✓ La continuidad de la gestión ambiental en la Universidad de los Llanos frente al uso de los recursos naturales en cumplimiento de los requerimientos impuestos y establecidos por las autoridades ambientales competentes en el departamento del Meta CORMACARENA, dentro de la normatividad ambiental legal vigente en cumplimiento de los aspectos legales y las obligaciones en los tramites ambientales.
- ✓ Adquirir el apoyo técnico, administrativo y operativo de los dos (2) profesionales ambientales, los cuales han llevado la trazabilidad de la gestión ambiental en la Universidad, dentro de la implementación del compromiso con la protección del medio ambiente, los recursos naturales y el control, monitoreo y seguimiento de los impactos generados a partir de sus actividades diarias rutinarias para el funcionamiento en la entidad.

Por último se trabaja en función de las obligaciones de la gestión ambiental de la Universidad de los Llanos, con el respaldo y soporte administrativo, técnico y operativo de los procesos actuales y los próximos en la proyección por la implementación del Sistema de Gestión Ambiental Institucional en las diligencias y labores de la misma, con la revisión y ajustes pertinentes a los documentos en el cumplimiento de la normatividad legal ambiental vigente existente en el diseño de los planes y programas requeridos y necesarios para los procesos que se adelantan basados en los requisitos establecidos bajo la norma NTC ISO 14001:2015, según las metas del proyecto en sus diferentes componentes e indicadores a ejecutar en la Universidad.



Tratamiento Silvicultural a árboles que ocasionan riesgo a la infraestructura y concesiones de agua otorgada a la comunidad de los campus.



Planta de Tratamiento de Agua Residual PTAR.



Planta de Tratamiento de Agua Potable PTAP.



Fuente: Oficina SIG

Programa 31. Optimización de los procesos de comunicación

Subprograma 1. Creación de un sistema de comunicaciones

META: Realizar dos (2) ediciones anuales de la Revista Corocora

La Universidad de los Llanos realizó dos (2) ediciones y publicaciones durante la vigencia 2016 de la revista **COROCORA**:

- **EDICIÓN 11 “LA ACADEMIA EN EL POSCONFLICTO”:** En el Proceso de Paz que vive el país entre el Gobierno Colombiano y las Guerrillas de las FARC-EP, donde la

178

Compromiso con la paz y el desarrollo regional



**UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS**

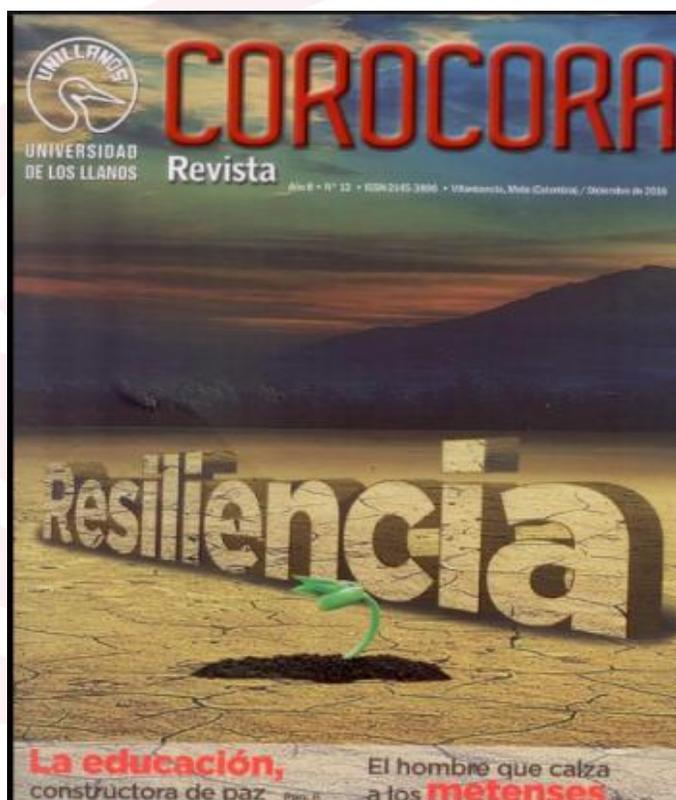
educación es una variable de impacto, por lo tanto en la región de la Orinoquia la educación pública universitaria está representada en la Universidad de los Llanos, y es esta edición la que muestra una pequeña parte del impacto que tiene la institución en la Región, a través de la ejecución del Plan de Acción Institucional 2016 – 2018.

Ilustración 72. Portada Revista COROCORA – Edición 11



- **EDICIÓN 12: “RESILIENCIA”:** La Universidad de los Llanos en sus objetivos se encuentra enseñar al ser humano a comprender y resolver los problemas de su entorno, por tal motivo esta edición quiso resaltar esta capacidad que posee el ser humano de adaptarse a los problemas de la vida y con la firma de los Acuerdos de la Paz la Región y la Universidad tiene un gran reto con sus estudiantes, egresados y graduados.

Ilustración 73. Portada Revista COROCORA – Edición 12



Subprograma 2. Optimización de la página web de Unillanos

META 1: Realizar un (1) diagnóstico sobre el funcionamiento y necesidades de mejoramiento de la página web de Unillanos.

El comité de Gobierno en línea ha realizado varias revisiones a la página web de la Universidad de los Llanos y ha realizado diferentes recomendaciones basadas en la normatividad de la estrategia, las cuales se han implementado a la medida en que se han solicitado. No obstante, se hace necesario organizar un grupo de trabajo conformado por la Oficina de Sistemas, Proyección Social, Comunicaciones, Investigaciones y la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería con el fin de realizar el diagnóstico de la página institucional que permita realizar un mejoramiento de fondo y de forma.

De acuerdo a las modificaciones realizadas y al documento que se está generando en torno al diagnóstico de la página web el porcentaje de avance es del 20 % de la meta,

acorde en que se han realizado las anteriores acciones que conllevan a una primera etapa en aras a la realización del diagnóstico.

Programa 33. Mejoramiento de la infraestructura de tecnología

Subprograma 2. Plataforma virtual

META: Garantizar anualmente la actualización tecnológica en un 100% de la plataforma virtual del IDEAD.

La plataforma funciona y permaneció actualizada al 100%, lo que permitió el sostener servicio de los CERES y municipios en Convenio, en ese sentido la plataforma realizó una migración a servidores externos (En la nube) para garantizar su disponibilidad las 24 horas del día siete días a la semana.



Disponible en <http://ceresidead.unillanos.edu.co>

Subprograma 3. Ejecución de recursos para infraestructura de tecnología

Meta 4: Elaborar e implementar un (1) plan de licenciamiento de software.

Las necesidades de licenciamiento se han cubierto de acuerdo a las fechas necesarias para tal fin. Sin embargo, de acuerdo a las necesidades de la Universidad de cubrir este requerimiento, la Oficina de Sistemas ha realizado un proyecto para adquirir las licencias de software necesarias para el buen funcionamiento y legalización del software en cada una de las áreas, el cual ha sido revisado por el Banco de Programas y Proyectos de la Oficina de Planeación y estando pendiente para su aprobación. Por lo tanto podemos decir que como acción de gestión acorde a esta meta se contribuyó en un avance del 30% en aras de hacerla tangible.

Programa 34. Optimización de los espacios físicos vigentes

Subprograma 1. Mejoramiento, mantenimiento, renovación, reconstrucción de las condiciones locativas de la infraestructura

META: Adecuar la infraestructura física de cinco (5) laboratorios de la Universidad de los Llanos

Desde la Facultad de Ciencias Salud a través del proyecto “ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SIMULACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES CLÍNICAS Y FARMACÉUTICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS”, se logrará beneficiar a 565 estudiantes de los programas adscritos a la Facultad de Ciencias de la Salud, docentes y usuarios externos que utilizan y demandan los servicios del laboratorio.

La ejecución del proyecto garantizará la disposición de espacios adecuados en cuanto a accesibilidad, iluminación, conectividad y seguridad para que los estudiantes, docentes y usuarios externos del Laboratorio, ejecuten sus prácticas formativas bajo las condiciones de calidad requeridas; además se garantizan condiciones óptimas para disminuir el riesgo de deterioro de los equipos y simuladores utilizados en el mismo.



Ilustración 74. Remodelación laboratorios de Salud



Cabe resaltar que a través de las demás facultades se han adecuado tres (3) laboratorios más, los cuales se relacionan a continuación:

Desde la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería a través del proyecto “*ADECUACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS*”, con una ejecución del 100% se logró beneficiar a 756 estudiantes de 28 asignaturas de la Facultad.

La adecuación de este laboratorio beneficio 7 áreas físicas especializadas: Laboratorio A y B incluyendo biología básica, plantas y sistemas acuáticos; Laboratorio C, incluyendo Microbiología y Fisiología animal; Laboratorio de Genética y Biología del Desarrollo, Laboratorio de Biología Molecular; además de las áreas destinadas como Cepario y Bioterio.

Como acciones enmarcadas dentro de este proyecto es de resaltar que estos laboratorios atienden 4 de las 5 Facultades de la Universidad: Ciencias Básicas, Humanas, Agropecuarias, y Salud y 8 de los 15 programas de pregrado.

Se logrará apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas disciplinares en las competencias de formación investigativa, con el uso de equipos y reactivos propios de las ciencias biológicas; en los diferentes programas a los cuales se les presta el servicio de laboratorio.

Ilustración 75. Ejecución de las obras de adecuación de los laboratorios



Desde la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales a través del proyecto: *“ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE NUTRICIÓN DE PECES Y SALA DE RACIÓN PARA PECES DEL IALL FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS SEDE BARCELONA.”*

Se logró la adecuación de la infraestructura física del laboratorio de nutrición de peces y sala de ración para peces del IALL (demoliciones, excavaciones, rellenos, estructuras en concreto, pisos, muros, cielo rasos, cubierta) para el buen desarrollo de las actividades académicas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, permitiendo disponer de espacios adecuados, eficientes con relación espacio-estudiante en términos de unidad de trabajo, respondiendo de esta manera a los estándares de calidad para ofertar un mejor servicio a la comunidad universitaria.

Subprograma 2. Mejoramiento, mantenimiento, renovación, reconstrucción de escenarios comunes

META: Ejecutar cinco (5) proyectos de mejoramiento, mantenimiento, renovación, reconstrucción de escenarios comunes.

Desde la Facultad de Ciencias Económicas a través de los proyectos *“ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL AULA DE LA MAestrÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,*

184

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, SEDE SAN ANTONIO y “DOTACIÓN DEL AULA PARA LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, SEDE SAN ANTONIO”, con ejecuciones del 98% en sus avances se lograron beneficiar 30 estudiantes de la Maestría en Administración de Negocios (primera cohorte 2017–I), 1916 estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y 45 profesores tiempo completo para lo cual Facultad de Ciencias Económicas contara con una Sala Especializada para ejercer las funciones misionales de la FCE donde cuenta con el espacio y herramientas necesarias (medios audiovisuales, tecnológicos y de mobiliario idóneos).

Ilustración 76. Adecuación Aula de la Maestría



Ilustración 77. Dotación Aula de la Maestría



Por último, la Oficina de Servicios Generales se realizó los mantenimientos a la infraestructura y pequeños arreglos como a las baterías de los baños, donde fue necesario realizar algunos mantenimientos debido a que las divisiones existentes presentaban alto grado de deterioro.

Ilustración 78. Mantenimiento Baños sede Barcelona



También cabe destacar en el transcurso del periodo a informar, la labor de embellecimiento, ornato y amoblamiento de las sedes de San Antonio y Barcelona el cual

se ha hecho en coordinación con la decanatura de Ciencias de la Salud y la decanatura de Ciencias Humanas y de la Educación

Ilustración 79. Sede Barcelona



Ilustración 80. Sede San Antonio



Desde la Facultad de Ciencias Salud a través del proyecto “*DOTACIÓN DE ESPACIOS PARA EL TRABAJO ACADÉMICO Y DE BIENESTAR ESTUDIANTIL DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA, SEDE SAN ANTONIO, DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS*” 565 estudiantes fueron beneficiados de los programas adscritos a la Facultad, docentes, usuarios externos y demás personas que visitan las instalaciones de la Sede San Antonio, donde funciona la Facultad de Ciencias de la Salud.

La ejecución del proyecto no solo permitió el embellecimiento de la Facultad, sino que contribuye a generar espacios de esparcimiento y desarrollo humano al aportar elementos para el descanso y el desarrollo de actividades sociales durante los intermedios de clases; también como zona de alimentación o simplemente de solaz; igualmente, se instalaron casilleros modernos para el uso de los estudiantes mientras desarrollan sus prácticas académicas y se actualizó el material bibliográfico para la consulta de estudiantes y docentes.

Ilustración 81. Embellecimiento Sede San Antonio



Programa 35. Dotación de equipos, materiales y demás insumos académicos y administrativos

Subprograma 1. Fortalecimiento de Laboratorios

META: Dotar de equipos y mobiliarios cinco (5) laboratorios de la Universidad de los Llanos

Desde la Facultad de Ciencias Agropecuaria y Recursos Naturales a través del proyecto “REMODELACIÓN Y DOTACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE PARASITOLOGÍA Y FISIOLÓGIA VETERINARIA, ADECUACIÓN DEL CONSULTORIO DE ANIMALES SILVESTRES”, con una ejecución del 84% logro que se beneficiaran 441 personas distribuidas así:

Tabla 61. Beneficiados por remodelaciones

BENEFICIARIOS COMUNIDAD ACADEMICA	N° DE BENEFICIARIOS
Fisiología animal	62
Medicina tropical	20
Especies silvestres	15
Clínica	30
Proyectos de investigación	45
Bioquímica:	33

Tabla 62. Grupos de Investigación beneficiados

BENEFICIARIO EN INVESTIGACIÓN	N° DE BENEFICIARIOS
Grupo ELITE	25
Grupo BIOTOX	15
Grupo Especies silvestres, sanidad y bienestar animal	10
Grupo MACRYPT	10

Tabla 63. Beneficiados de Proyección Social

BENEFICIARIOS DE PROYECCIÓN SOCIAL Y DIAGNÓSTICO	N° DE BENEFICIARIOS
Parasitología	120
Fisiología	15
Propietarios de pacientes hospitalizados y prácticas de campo	41

Con el fin de dar cumplimiento de normatividad en sanidad animal, salud pública, bioseguridad y buenas prácticas de laboratorio. Dotación de tecnología de punta para procesos de docencia e investigación; para la acreditación de la alta calidad y registro calificado.

Ilustración 82. Remodelación de Clínica



Desde la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería se ejecutaron los siguientes proyectos:

- *“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE QUÍMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS”*, con una ejecución del 100% se logró que 700 Estudiantes de diferentes programas académicos de la universidad realizan prácticas académicas en el laboratorio, permitiendo estar a la vanguardia con las prácticas de laboratorio de los currículos de los programas:
 - ✓ Ingeniería Agronómica
 - ✓ MVZ
 - ✓ Ingeniería Agroindustrial
 - ✓ Enfermería
 - ✓ Regencia de Farmacia
 - ✓ Biología

Además de prestar soporte a los procesos de investigación de los proyectos institucionales.

Como logros destacados en el proyecto se pueden resaltar:

- ✓ Actualización de las guías de laboratorio gracias a los nuevos equipos que se adquirieron, logrando mejoramiento en la calidad de los diferentes cursos teóricos – prácticos del área de química que se ofertan en la Universidad.
- ✓ Se logra que las prácticas cumplan con los estándares de calidad de cualquier currículo a nivel nacional.
- ✓ Se contribuye al cumplimiento de las condiciones de calidad a través del mejoramiento de los procesos académicos ya que se logra fortalecer las prácticas de laboratorio.

Ilustración 83. Laboratorio de Química



- *“DOTACIÓN DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS”*, con una ejecución del 100% logrando beneficiar a los estudiantes de los Programas de biología, Ingeniería agronómica y MVZ de VII semestre en adelante.

Esta adquisición permitirá mayor diversidad en la oferta de cursos de profundización y electivas profesionales en los programas de biología, Ingeniería agronómica y MVZ, además de que servirá de apoyo en los procesos de trabajos de grado de posgrado y en la apertura de nuevos programas de posgrado que requieren la implementación de técnicas moleculares.

Ilustración 84. Dotación de Equipos de laboratorio



- *“DOTACIÓN DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE FÍSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS”*. Con una ejecución del 100% se logró beneficiar a un total de 563 estudiantes de 20 asignaturas de la Facultad y donde los logros alcanzados fueron los siguientes:
 - ✓ Se atendieron convenios de prestación de servicios de laboratorios a 345 estudiantes de los siguientes colegios: Francisco Arango, Marco Fidel Suárez y Buenos Aires. El número de horas de prestación de servicio es de 45 hasta la fecha.
 - ✓ Actualización de las guías de laboratorio gracias a los nuevos equipos que se adquirieron, logrando mejoramiento en la calidad de los diferentes cursos teóricos – prácticos del área de física que se ofertan en la Universidad.

- ✓ Se logra que las prácticas cumplan con los estándares de calidad de cualquier currículo a nivel nacional.

Ilustración 85. Laboratorios remodelados



Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se ejecutaron los siguientes proyectos:

- Proyecto “*DOTACIÓN DE EQUIPOS Y SIMULADORES PARA LABORATORIO DE SIMULACIÓN Y HABILIDADES CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS*”, el proyecto busca optimizar las condiciones de los espacios físicos del laboratorio de Simulación y Desarrollo de Habilidades Clínicas y Farmacéuticas de la Facultad de Ciencias de la Salud, para la realización de las prácticas formativas y demás actividades de docencia y proyección social.
- Proyecto “*DOTACIÓN DEL LABORATORIO DE SIMULACIÓN DE HABILIDADES FARMACEUTICAS*”, el cual busca optimizar las condiciones de los espacios físicos del laboratorio de Simulación y Desarrollo de Habilidades Clínicas y Farmacéuticas de la Facultad de Ciencias de la Salud, para la realización de las prácticas formativas y demás actividades de docencia y proyección social.

3.4.4. Recursos Financieros: Ejecución transparente y eficiente

Mejorar la planta física y contar con suficiente material bibliográfico, laboratorios, recursos informáticos, equipos audiovisuales, computadores y otros recursos bibliográficos y tecnológicos suficientes y adecuados que son utilizados apropiadamente en docencia, investigación y demás actividades académicas.

La infraestructura física es el complemento necesario para el cumplimiento de la misión de la Unillanos, por ello se realizarán esfuerzos de gestión de recursos y de planificación del crecimiento de la universidad en este componente

Programa 36. Finanzas planificadas

Subprograma 3. Información financiera

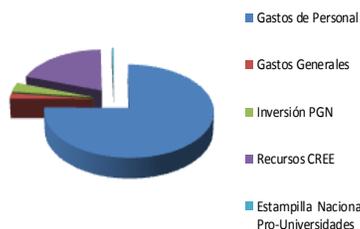
META: Realizar un (1) Informe anual de la ejecución financiera de la vigencia correspondiente, acorde con la rendición pública institucional.

La División financiera realizó un informe anual de la Ejecución Activa y Pasiva, a continuación se relacionan los conceptos, presupuesto inicial, ejecutado y porcentaje de ejecución según la fuente del recurso:

EJECUCION ACTIVA RECURSOS NACION

Diciembre 2016

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO EJECUTADO	% de EJECUCION
FUNCIONAMIENTO	27,789,398,875.00	28,564,957,322.00	76.96
Gastos de Personal	27,172,322,176.00	27,888,681,974.00	75.14
Gastos Generales	577,076,699.00	676,275,348.00	1.82
Cuota de Auditaje	40,000,000.00	0.00	0.00
INVERSION TOTAL	8,348,324,941.00	8,551,772,959.00	23.04
Inversión PGN	1,228,324,941.00	1,228,324,941.00	3.31
INVERSION Recursos Nación	7,120,000,000.00	7,323,448,018.00	19.73
Recursos CREE	7,000,000,000.00	7,177,095,987.00	19.34
Estampilla Nacional Pro-Universidades	120,000,000.00	146,352,031.00	0.39
APORTES DE LA NACION	36,137,723,816.00	37,116,730,281.00	100.00



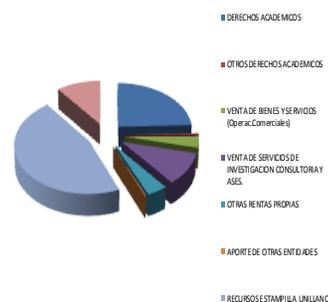
Fuente: División Financiera

Recursos Nación: Se superó la meta de recaudo frente a lo presupuestado y su destinación correspondió a lo establecido por el Gobierno Nacional, donde el 76.96 % de los Ingresos totales se destinaron a Funcionamiento y el 23.04 % a Inversión.

EJECUCION ACTIVA RECURSOS PROPIOS

Diciembre 2016

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO EJECUTADO	% de EJECUCION
INGRESOS CORRIENTES	22,713,795,000.00	49,421,653,669.23	100.00
RENTAS PROPIAS	22,553,795,000.00	44,278,571,966.05	89.59
DERECHOS ACADEMICOS	9,888,500,000.00	12,056,569,443.20	24.40
OTROS DERECHOS ACADEMICOS	3,500,000.00	224,781,900.61	0.45
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS (Operac.Comerciales)	1,011,795,000.00	1,894,137,461.38	3.83
VENTA DE SERVICIOS DE INVESTIGACION CONSULTORIA Y ASES.	-	5,287,250,670.75	10.70
OTRAS RENTAS PROPIAS	700,000,000.00	2,018,975,834.16	4.09
APORTE DE OTRAS ENTIDADES	-	120,015,946.00	0.24
RECURSOS ESTAMPILLA UNILLANOS	10,950,000,000.00	22,676,840,709.95	45.88
RECURSOS DE CAPITAL	160,000,000.00	5,143,081,703.18	10.41



Fuente: División Financiera

Recursos Propios: Los recursos generados por la Universidad superaron en un 117% lo presupuestado, el rubro más significativo corresponde a los recursos de la estampilla Unillanos que representan el 45,88 %.

EJECUCION PASIVA RECURSOS DE LA NACIÓN

Diciembre 2016

CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% de EJECUCION
A - FUNCIONAMIENTO	27,005,774,659.70	85.04
Gastos de personal	26,344,401,035.70	82.96
Gastos generales	621,373,624.00	1.96
Transferencias Corrientes	40,000,000.00	0.13
C - INVERSION	4,751,270,506.40	14.96
Recursos CREE	3,619,163,436.00	11.40
Estampilla Nal. Pro-Universidades	118,567,903.00	0.37
Inversión PGN	1,013,539,167.40	3.19
TOTAL RECURSOS	31,757,045,166.10	100.00



Fuente: División Financiera

- **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:** De los recursos de la Nación, el 85,04% corresponde a Gastos de Funcionamiento, su componente principal se relaciona con el pago de la Nóminas.

- **INVERSION:** Su participación del 14,96% de lo ejecutado con recursos Nación, se relaciona con los ingresos enviados por el Ministerio de Educación para proyectos de Bienestar Institucional y Recursos del CREE.

EJECUCION PASIVA RECURSOS PROPIOS

Diciembre 2016

CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% de EJECUCION
A - FUNCIONAMIENTO	23,604,660,921.63	70.82
Gastos de personal	8,295,691,322.22	24.89
Gastos generales	7,278,405,442.51	21.84
Transferencias Corrientes	331,060,042.20	0.99
Operaciones Comerciales	7,699,504,114.70	23.10
C - INVERSION	9,723,886,966.05	29.18
Recursos Estampilla Unillanos	414,918,063.80	1.24
ESTAMPILLA PROUNILLANOS	9,308,968,902.25	27.93
TOTAL RECURSOS	33,328,547,887.68	100.00

Fuente: División Financiera

- **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:** De los recursos propios el 70,82% fueron destinados al funcionamiento de la Institución, con el propósito de cubrir los recursos no financiados con transferencias de la Nación.
- **INVERSION:** La participación del 29,18% de los recursos propios, en proyectos de Inversión, se logra a través del recurso estampilla que permite incrementar el porcentaje de recursos para inversión, que no pueden ser financiados vía matrículas o venta de servicios.

Con relación a los informes trimestrales que la Universidad debe reportar a los entes de control con base en la resolución orgánica No. 5544, sobre la rendición de la cuenta financiera, contable y presupuestal, se cumplió con el 100% de los mismos y en las fechas establecidas.